



Javier González Ochoa, con N.I.F. 29.159.722-T, como Consejero-Secretario del Consejo de Administración de URALITA, S.A. N.I.F. A/28-037091

CERTIFICA

Que en relación con el aumento de capital social de URALITA, S.A. como consecuencia de la fusión por absorción de ENERGÍA E INDUSTRIAS ARAGONEAS, E.I.A., S.A. por aquélla, cuyo Folleto Informativo Completo ha sido inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con fecha 18 de diciembre de 2003, el texto de dicho Folleto Informativo Completo inscrito coincide exactamente con el que se presenta en soporte informático en el CD ROM que se adjunta al presente certificado

Y AUTORIZA

La difusión del citado Folleto Informativo Completo a través de la página Web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Y para que conste a los efectos oportunos, expido el presente certificado en Madrid, a 22 de diciembre de 2003.

Javier González Ochoa

FOLLETO INFORMATIVO COMPLETO

URALITA, S.A.



Aumento de capital social de URALITA, S.A. mediante la emisión de 3.386.495 nuevas acciones como consecuencia de la fusión por absorción de ENERGÍA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, E.I.A., S.A.

Diciembre de 2003

El presente Folleto tiene carácter completo y ha sido objeto de inscripción en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 18 de diciembre de 2003

CAPÍTULO I

PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO DEL FOLLETO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL MISMO

ÍNDICE

I.1	PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO DEL FOLLETO	2
I.2	ORGANISMOS SUPERVISORES.....	2
I.3	NOMBRE, DOMICILIO Y CUALIFICACIÓN DE LOS AUDITORES QUE HAYAN VERIFICADO LAS CUENTAS ANUALES DE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS.....	3
	I.3.1. URALITA	3
	I.3.2. ARAGONESAS.....	4
I.4	RESUMEN DE LA OPINIÓN DEL EXPERTO INDEPENDIENTE CON RELACIÓN A LA FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE ARAGONESAS POR URALITA.....	4

CAPÍTULO I

PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO DEL FOLLETO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL MISMO

I.1 PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO DEL FOLLETO

D. Francisco Javier Serratosa Luján, mayor de edad, casado, de nacionalidad española, con domicilio profesional en Madrid, Mejía Lequerica, 10, con D.N.I. número 22.540.252-E, en nombre y representación de URALITA, S.A. (en adelante, indistintamente, “*URALITA*” o la “*SOCIEDAD EMISORA*”), en su calidad de Presidente del Consejo de Administración, confirma la veracidad del contenido del presente Folleto Informativo Completo (en adelante, indistintamente, el “*Folleto*”, o el “*Folleto Informativo*”), y declara que los datos e informaciones contenidos en el mismo y referentes a URALITA son veraces y que no se omite dato relevante alguno ni se induce a error.

D. Francisco Javier Serratosa Luján, mayor de edad, casado, de nacionalidad española, con domicilio profesional en Madrid, Paseo Recoletos, 27, con D.N.I. número 22.540.252-E, en nombre y representación de ENERGÍA E INDUSTRIAS ARAGONESAS E.I.A., S.A. (en adelante, “*ARAGONESAS*”), en su calidad de Presidente del Consejo de Administración, confirma la veracidad del contenido del presente Folleto, y declara que los datos e informaciones contenidos en el mismo y referentes a ARAGONESAS son veraces y que no se omite dato relevante alguno ni se induce a error.

I.2 ORGANISMOS SUPERVISORES

El presente Folleto, que tiene carácter de folleto informativo completo (modelo RV), ha sido objeto de inscripción en los Registros Oficiales de la Comisión

Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la “*CNMV*”) con fecha 18 de diciembre de 2003.

Este Folleto ha sido redactado de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 291/1992, de 27 de marzo, sobre Emisiones y Ofertas Públicas de Venta de Valores, en su última redacción (en adelante, el “*RD 291/1992*”), en la Orden Ministerial de 12 de julio de 1993 y en la Circular de la CNMV 2/1999, de 22 de abril, en su última redacción.

Se hace constar que el registro del presente Folleto por la CNMV no implica recomendación de la suscripción de los valores a que se refiere el mismo, ni pronunciamiento en sentido alguno de la solvencia de la SOCIEDAD EMISORA o de la rentabilidad o calidad de los valores emitidos.

El presente Folleto no precisa de autorización ni procedimiento administrativo previo distinto de su registro por la CNMV.

I.3 NOMBRE, DOMICILIO Y CUALIFICACIÓN DE LOS AUDITORES QUE HAYAN VERIFICADO LAS CUENTAS ANUALES DE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS

I.3.1. URALITA

Las cuentas anuales e informes de gestión, individuales y consolidados de URALITA correspondientes a los ejercicios 2000, 2001 y 2002 han sido auditados por la firma de auditoría externa Deloitte & Touche España, S.L. (anteriormente denominada “Arthur Andersen y Cía, S. Com.”), con domicilio en Madrid, Raimundo Fernández Villaverde, 65, e inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (R.O.A.C.) con el número S0692 y se encuentran depositados en el Registro Mercantil de Madrid y en la CNMV.

Los informes de auditoría de las cuentas anuales, individuales y consolidadas, de URALITA correspondientes a los ejercicios 2000, 2001 y 2002 no presentan salvedades y se encuentran depositados en el Registro Mercantil de Madrid y en la CNMV. Se adjunta como Anexo I al presente Folleto copia de las cuentas anuales individuales y consolidadas e informe de gestión de URALITA y de los respectivos informes de auditoría correspondientes al ejercicio 2002.

Con fecha 5 de septiembre de 2003, el Consejo de Administración de URALITA formuló el balance de fusión, cerrado a 30 de junio de 2003, que debidamente sometido a la verificación de su auditor, fue aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de URALITA el 11 de noviembre de 2003. Se adjunta como Anexo II al presente Folleto el citado balance de fusión.

I.3.2. ARAGONESAS

Las cuentas anuales e informes de gestión, individuales y consolidados de ARAGONESAS correspondientes a los ejercicios 2000, 2001 y 2002 han sido auditados por la firma de auditoría externa Deloitte & Touche España, S.L. (anteriormente denominada “Arthur Andersen y Cía, S. Com.”), con domicilio en Madrid, Raimundo Fernández Villaverde, 65, e inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (R.O.A.C.) con el número S0692 y se encuentran depositados en el Registro Mercantil de Madrid y en la CNMV.

Los informes de auditoría de las cuentas anuales, individuales y consolidadas, de ARAGONESAS correspondientes a los ejercicios 2000, 2001 y 2002 no presentan salvedades y se encuentran depositados en el Registro Mercantil de Madrid y en la CNMV. Se adjunta como Anexo III al presente Folleto copia de las cuentas anuales individuales y consolidadas e informe de gestión de ARAGONESAS y de los respectivos informes de auditoría correspondiente al ejercicio 2002.

Con fecha 5 de septiembre de 2003, el Consejo de Administración de ARAGONESAS formuló el balance de fusión, cerrado a 30 de junio de 2003, que debidamente sometido a la verificación de su auditor, fue aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de ARAGONESAS el 11 de noviembre de 2003. Se adjunta como Anexo II al presente Folleto el citado balance de fusión.

I.4 RESUMEN DE LA OPINIÓN DEL EXPERTO INDEPENDIENTE CON RELACIÓN A LA FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE ARAGONESAS POR URALITA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Sociedades Anónimas (en adelante, “LSA”), cuyo Texto Refundido fue aprobado por el Real Decreto Legislativo 1564/1989 de 22 de diciembre y en los artículos 338 y 349 del Reglamento del Registro Mercantil, con fecha 5 de septiembre de 2003, se solicitó

del Registro Mercantil de Madrid por URALITA y ARAGONESAS, la designación de un mismo experto independiente para que emitiera un único informe sobre el proyecto de fusión por absorción de ARAGONESAS por URALITA, aprobado por los Consejos de Administración de ambas entidades con fecha 5 de septiembre de 2003 (en adelante, el “*Proyecto de Fusión*”) y sobre el patrimonio de ARAGONESAS como sociedad absorbida. El Registro Mercantil de Madrid procedió a designar con fecha 15 de septiembre de 2003 a KPMG Auditores, S.L., con domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana, 95, e inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (R.O.A.C.) con el número S0702, como experto independiente.

El informe del experto independiente fue emitido por KPMG Auditores, S.L. el 8 de octubre de 2003 (en adelante, el “*Informe del Experto Independiente*”). Una copia del mismo se adjunta como Anexo IV al presente Folleto, detallándose sus conclusiones en el apartado II.5.4.2 del Capítulo II del mismo.

Adicionalmente, con fecha 23 de octubre de 2003, KPMG Auditores, S.L., a petición de la CNMV, presentó un escrito con información complementaria al Informe del Experto Independiente (en adelante, el “*Escrito Complementario*”). Una copia del mismo se adjunta como Anexo V al presente Folleto, detallándose sus conclusiones en el apartado II.5.4.2 del Capítulo II del mismo.

CAPÍTULO II

LA EMISIÓN Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA ÍNDICE

II.1. ACUERDOS SOCIALES.....	5
II.1.1. MENCIÓN SOBRE LOS ACUERDOS SOCIALES	5
II.1.2. ACUERDOS DE MODIFICACIÓN DE VALORES PRODUCIDOS CON POSTERIORIDAD A LA EMISIÓN EN CASO DE OFERTA PÚBLICA DE VENTA	8
II.1.3. INFORMACIÓN SOBRE LOS REQUISITOS Y ACUERDOS PARA LA ADMISIÓN A NEGOCIACIÓN OFICIAL	8
II.2. AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA A LA EMISION	9
II.2.1. DERECHO DE LA COMPETENCIA	9
II.2.2. RÉGIMEN FISCAL.....	10
II.3. EVALUACIÓN DEL RIESGO INHERENTE A LOS VALORES O A SU EMISOR	10
II.4. VARIACIONES SOBRE EL RÉGIMEN LEGAL TÍPICO DE LOS VALORES 10	
II.5. CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES	11
II.5.1. NATURALEZA Y DENOMINACIÓN DE LOS VALORES QUE SE OFRECEN, CON INDICACIÓN DE SU CLASE Y SERIE.....	11
II.5.2. FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES	11
II.5.3. IMPORTE NOMINAL GLOBAL DE LA EMISIÓN	11
II.5.4. NÚMERO DE VALORES, PROPORCIÓN SOBRE EL CAPITAL SOCIAL E IMPORTES NOMINAL Y EFECTIVO DE CADA UNO DE ELLOS.....	12
II.5.4.1.Número de valores, numeración, proporción sobre el capital, importe nominal y efectivo de cada uno de ellos.....	12
II.5.4.2.Tipo de canje	13
II.5.4.3.Efectos sobre el PER y el ROE.....	15
II.5.5. COMISIONES Y GASTOS CONEXOS QUE OBLIGATORIAMENTE HAYA DE DESEMBOLSAR EL SUScriptor	15
II.6. COMISIONES POR INSCRIPCIÓN Y MANTENIMIENTO DE SALDOS EN LOS REGISTROS CONTABLES DE LAS ACCIONES.....	16

II.7.	LEY DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES, CON ESPECIAL REFERENCIA A LA EXISTENCIA O NO DE RESTRICCIONES A SU LIBRE TRANSMISIBILIDAD.....	16
II.8.	MERCADOS SECUNDARIOS ORGANIZADOS EN LOS QUE SE SOLICITARÁ LA ADMISIÓN A NEGOCIACIÓN DE LOS VALORES Y PLAZOS DE SOLICITUD	16
II.9.	DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS TENEDORES DE LOS VALORES QUE SE EMITEN.....	17
II.9.1.	DERECHO A PARTICIPAR EN EL REPARTO DE LAS GANANCIAS SOCIALES Y EN EL PATRIMONIO RESULTANTE DE LA LIQUIDACIÓN. EXISTENCIA, EN SU CASO, DEL DERECHO A PERCIBIR UN DIVIDENDO MÍNIMO. FORMA DE HACER EFECTIVOS LOS RENDIMIENTOS QUE PRODUZCAN LOS VALORES, PLAZO Y BENEFICIARIO DE SU PRESCRIPCIÓN.....	17
II.9.2.	DERECHO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE EN LA EMISIÓN DE NUEVAS ACCIONES O DE OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN ACCIONES.....	18
II.9.3.	DERECHO DE ASISTENCIA Y VOTO EN LAS JUNTAS GENERALES E IMPUGNACIÓN DE LOS ACUERDOS SOCIALES	19
II.9.4.	DERECHO DE INFORMACIÓN.....	20
II.9.5.	OBLIGATORIEDAD DE PRESTACIONES ACCESORIAS. PRIVILEGIOS, FACULTADES Y DEBERES QUE CONLLEVA LA TITULARIDAD DE LAS ACCIONES.....	20
II.9.6.	FECHA EN QUE LOS DERECHOS U OBLIGACIONES DEL ADQUIRENTE COMENZARÁN A REGIR PARA LAS NUEVAS ACCIONES OBJETO DE EMISIÓN	20
II.10.	SOLICITUDES DE SUSCRIPCIÓN	21
II.10.1.	COLECTIVO DE POTENCIALES INVERSORES A LOS QUE SE OFRECEN LOS VALORES.....	21
II.10.2.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LAS NUEVAS ACCIONES.....	21
II.10.3.	LUGAR Y ENTIDADES ANTE LAS CUALES PUEDE TRAMITARSE LA SUSCRIPCIÓN	22
II.10.4.	FORMA Y FECHAS DE HACER EFECTIVO EL DESEMBOLSO	26
II.10.5.	FORMA Y PLAZO DE ENTREGA A LOS SUSCRIPTORES DE LAS COPIAS DE LOS BOLETINES DE SUSCRIPCIÓN DE LAS NUEVAS ACCIONES DE URALITA.....	26
II.11.	DERECHO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE.....	26

II.12. COLOCACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LAS NUEVAS ACCIONES	27
II.12.1. ENTIDADES QUE INTERVENDRÁN EN EL CANJE DE LAS NUEVAS ACCIONES DE URALITA.....	27
II.12.2. ENTIDADES DIRECTORAS O COORDINADORAS DE LA EMISIÓN .	27
II.12.3. ENTIDADES ASEGURADORAS DE LA EMISIÓN	27
II.12.4. PREVISIÓN DE PRORRATEO	27
II.13 TERMINACIÓN DEL PROCESO.....	27
II.13.1. TRANSCRIPCIÓN LITERAL DE LA PREVISIÓN ACORDADA PARA EL CASO DE QUE EL AUMENTO DE CAPITAL NO SE SUSCRIBA ÍNTEGRAMENTE DENTRO DEL PLAZO FIJADO PARA ELLO.....	28
II.13.2. PLAZO Y FORMA DE ENTREGA DE LOS CERTIFICADOS DEFINITIVOS DE LAS NUEVAS ACCIONES.....	28
II.14 GASTOS DE EMISION, SUSCRIPCION, PUESTA EN CIRCULACION, ADMISION A COTIZACION Y DEMÁS GASTOS CONEXOS QUE SEAN POR CUENTA DE LA SOCIEDAD EMISORA	28
II.15 IMPOSICIÓN PERSONAL SOBRE LA RENTA DERIVADA DE LOS VALORES EMITIDOS.....	29
II.15.1. IMPOSICIÓN FISCAL SOBRE LA RENTA Y PATRIMONIO DERIVADA DE LOS VALORES EMITIDOS	29
II.16 FINALIDAD DE LA OPERACIÓN	39
II.17 DATOS RELATIVOS A LA NEGOCIACIÓN DE LAS ACCIONES DE LA SOCIEDAD EMISORA PREVIAMENTE ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN BOLSA.....	40
II.17.1. NÚMERO DE ACCIONES, POR CLASE Y VALOR NOMINAL, ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN BURSÁTIL EN LA FECHA DE ELABORACIÓN DEL PRESENTE FOLLETO	40
II.17.2. DATOS DE COTIZACIÓN EN EL SIBE	40
II.17.3. RESULTADOS Y DIVIDENDOS POR ACCIÓN.....	44
II.17.4. AMPLIACIONES DE CAPITAL REALIZADAS POR URALITA DURANTE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS CERRADOS Y EL AÑO EN CURSO	45
II.17.5. NÚMERO DE ACCIONES, CLASE Y VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES DE URALITA QUE NO ESTUVIERAN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UNA BOLSA DE VALORES ESPAÑOLA.....	46
II.17.6. OFERTAS PÚBLICAS DE ADQUISICIÓN.....	46

II.18. PARTICIPANTES EN EL DISEÑO Y/O ASESORAMIENTO DE LA EMISIÓN	46
II.18.1. ENUMERACIÓN DE LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE HAN PARTICIPADO EN EL DISEÑO Y/O ASESORAMIENTO DE LA EMISIÓN	46
II.18.2. VINCULACIÓN O INTERESES ECONÓMICOS ENTRE DICHOS EXPERTOS Y/O ASESORES Y URALITA	47

CAPÍTULO II

LA EMISIÓN Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA

II.1. ACUERDOS SOCIALES

II.1.1. MENCIÓN SOBRE LOS ACUERDOS SOCIALES

A continuación se enumeran y describen sucintamente los acuerdos de los correspondientes órganos tanto de URALITA como de ARAGONESAS relativos a las distintas fases de necesaria realización dentro del proceso corporativo de fusión por absorción de ARAGONESAS por parte de URALITA:

- a) El 5 de septiembre de 2003, los Consejos de Administración de URALITA y ARAGONESAS redactaron, suscribieron y aprobaron el Proyecto de Fusión de conformidad con lo previsto en el artículo 234 LSA. Se adjuntan como Anexo VI al presente Folleto Informativo las certificaciones correspondientes a dichos acuerdos emitidas por el Secretario del Consejo de Administración de cada de una de las citadas sociedades, en las que se incluye el Proyecto de Fusión.
- b) El 5 de septiembre de 2003, los Consejos de Administración de URALITA y ARAGONESAS formularon el balance de cada una de las sociedades cerrado a fecha 30 de junio de 2003. Dichos balances tienen la consideración de balances de fusión a los efectos de lo dispuesto en el artículo 239 LSA (en adelante, los “*Balances de Fusión*”).
- c) El 9 de octubre de 2003, los Consejos de Administración de URALITA y ARAGONESAS formularon y aprobaron los respectivos informes de los administradores sobre el proyecto de fusión a efectos de lo dispuesto en el artículo 237 LSA y, en el caso de URALITA, asimismo, a efectos de lo dispuesto en los artículos 144 y 152 LSA (en adelante, los “*Informes de los Administradores*”) y convocaron las respectivas Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas para su celebración el 11 de noviembre de 2003 en primera convocatoria y al día siguiente, el 12 de noviembre de ese mismo año, en segunda convocatoria, al objeto de adoptar el acuerdo

de fusión. Se adjuntan como Anexo VII al presente Folleto Informativo las certificaciones correspondientes a dichos acuerdos expedidas por el Secretario del Consejo de Administración de cada de una de las citadas sociedades, en las que se incluyen los Informes de los Administradores.

- d) El 8 de octubre de 2003, KPMG Auditores, S.L., como experto independiente único nombrado por el Registro Mercantil de Madrid conforme a lo dispuesto en el artículo 236 LSA, emitió el Informe del Experto Independiente. Adicionalmente, con fecha 23 de octubre de 2003, la citada entidad presentó, a petición de la CNMV, el Escrito Complementario.
- e) El 11 de noviembre de 2003, las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de ambas sociedades aprobaron el Proyecto de Fusión, el Balance de Fusión y la fusión por absorción de ARAGONESAS por URALITA (en adelante, la “Fusión”).

Por su parte, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de ARAGONESAS, adoptó el necesario acuerdo de disolución sin liquidación de la sociedad, como consecuencia de la Fusión.

Adicionalmente, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de URALITA acordó al aumento de su capital social por un importe de SIETE MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS (7.314.829,20 €), mediante la emisión de TRES MILLONES TRESCIENTAS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTAS NOVENTA Y CINCO (3.386.495) acciones ordinarias, de DOS EUROS CON DIECESÉIS CÉNTIMOS (2,16€) de valor nominal cada una, de la misma clase y serie que restantes acciones de URALITA en circulación, y representadas mediante anotaciones en cuenta con el fin de atender el canje de acciones derivado de la fusión y que es objeto del presente Folleto Informativo.

Asimismo, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de URALITA acordó la modificación del artículo 5 de sus Estatutos Sociales, relativo al capital social de URALITA, como consecuencia de la Fusión.

Se adjuntan como Anexo VIII al presente Folleto las certificaciones correspondientes a los acuerdos adoptados por las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de ambas sociedades con fecha 11 de noviembre de 2003.

Se hace constar que los siguientes documentos han sido depositados en el domicilio social tanto de URALITA como de ARAGONESAS, de conformidad con el apartado 1 del artículo 238 LSA, y en la CNMV:

- (a) El Proyecto de Fusión.
- (b) El Informe del Experto Independiente.
- (c) Los Informes de los Administradores.
- (d) Las cuentas anuales y los informes de gestión de los tres últimos ejercicios de URALITA y ARAGONESAS, con los correspondientes informes de auditoría.
- (e) Los Balances de Fusión.
- (f) El texto íntegro de las modificaciones estatutarias de URALITA, los estatutos vigentes de las dos sociedades y demás información exigible.

El registro del presente Folleto Informativo determina el cumplimiento de la condición suspensiva incluida en la letra a) del apartado XVI del Proyecto de Fusión, consistente en que la emisión de las acciones nuevas necesarias para efectuar el canje de acciones derivado de la Fusión cumpliera los requisitos establecidos en el artículo 26 LMV y en el RD 291/1992.

Tras el registro del presente Folleto Informativo, y para la plena eficacia de los acuerdos de fusión, las dos sociedades participantes en la Fusión otorgarán la correspondiente escritura pública de fusión y ampliación de capital (en adelante, la "*Escritura de Fusión*") para su posterior inscripción en el Registro Mercantil de Madrid de conformidad con lo dispuesto en los artículos 244 y 245 LSA.

URALITA y ARAGONESAS prevén que el otorgamiento de la Escritura de Fusión tendrá lugar el 17 de diciembre de 2003 y que la misma quedará inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 19 de diciembre de 2003.

II.1.2. ACUERDOS DE MODIFICACIÓN DE VALORES PRODUCIDOS CON POSTERIORIDAD A LA EMISIÓN EN CASO DE OFERTA PÚBLICA DE VENTA

No procede por no constituir esta emisión un supuesto de oferta pública de venta de acciones.

II.1.3. INFORMACIÓN SOBRE LOS REQUISITOS Y ACUERDOS PARA LA ADMISIÓN A NEGOCIACIÓN OFICIAL

De conformidad con lo acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de URALITA celebrada con fecha 11 de noviembre de 2003, URALITA solicitará la admisión a cotización oficial de las nuevas acciones emitidas como consecuencia del aumento de capital social acordado en dicha Junta en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona y Valencia y su inclusión en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo) (en adelante, el “*SIBE*”).

En este sentido, URALITA acepta someterse a las normativa y regulación bursátil en vigor en cada momento y, especialmente, la relativa a contratación, permanencia y exclusión de la cotización oficial.

Los requisitos para la admisión a negociación oficial en los mercados citados son básicamente los siguientes:

- (i) Registro del presente Folleto Informativo por la CNMV.
- (ii) Otorgamiento de la Escritura de Fusión e inscripción de la misma en el Registro Mercantil de Madrid.
- (iii) Depósito de las copias autorizadas o testimonios notariales de la Escritura de Fusión, una vez inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (en adelante, “*IBERCLEAR*”), en la CNMV y en las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona y Valencia.
- (iv) Inscripción de las nuevas acciones de URALITA en los registros contables de *IBERCLEAR* y sus entidades participantes a favor de los accionistas de ARAGONESAS.

- (v) Verificación por la CNMV de la admisión a negociación de las acciones nuevas objeto del aumento de capital en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona y Valencia, y su inclusión en el SIBE.
- (vi) Adopción por parte de las respectivas Sociedades Rectoras del correspondiente acuerdo de admisión a negociación en las mencionadas Bolsas de Valores de las acciones objeto del aumento de capital.

II.2 AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA A LA EMISION

La emisión a la que se refiere el presente Folleto Informativo no requiere autorización administrativa previa distinta del registro del presente Folleto Informativo por la CNMV, de conformidad con lo previsto en el RD 291/1992.

II.2.1. DERECHO DE LA COMPETENCIA

La Fusión no da lugar a una operación de concentración sujeta a normativa en materia de control de concentraciones, por las razones que seguidamente se indican.

La normativa española (Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia y Real Decreto 1443/2001, de 21 de diciembre, por el que se desarrolla la citada Ley (en adelante, el “*RD 1443/2001*”), al igual que la normativa de la Comunidad Europea en esta materia (Reglamento CEE Nº 4064/89 del Consejo, sobre el Control de las Operaciones de Concentración), contemplan la fusión como uno de los supuestos en los que existe una operación de concentración, si bien ha de tratarse de una fusión entre empresas anteriormente independientes. La normativa comunitaria no sería en ningún caso aplicable a la fusión entre URALITA y ARAGONESAS, por no cumplirse los criterios que prevé dicha normativa a la hora de atribuir jurisdicción a la Comisión Europea.

Ello es así porque una operación de concentración conforme a la normativa mencionada requiere necesariamente que se produzca una modificación estable de la estructura de control de las empresas partícipes.

El RD 1443/2001 prevé, en su artículo 2, que “*no tendrá la consideración de concentración económica la mera redistribución de valores o activos entre las sociedades de un mismo grupo por cuanto no existe modificación de la estructura de control*”. En similares términos se expresa la Comunicación de la Comisión Europea sobre el concepto de concentración, en su punto 8 (DOC núm. 66, de 2 de marzo de 1998).

Con base en lo anteriormente expuesto, la presente Fusión no puede ser calificada como una operación de concentración a los efectos de la normativa sobre control de concentraciones, en la medida en que la misma no supone una modificación de la estructura de control previamente existente en ARAGONESAS por parte de URALITA, que, a la fecha de registro del presente Folleto, es titular de acciones representativas de un 88,67% del capital social de aquélla, sino tan sólo una operación de reorganización dentro de un grupo.

II.2.2. RÉGIMEN FISCAL

Sin perjuicio de lo reseñado en el apartado II.15 posterior sobre el régimen fiscal aplicable a la operación de Fusión y canje de acciones, URALITA comunicará a la Agencia Estatal de Administración Tributaria, conforme a lo dispuesto en el artículo 110 de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades y en los artículos 45 a 49, ambos inclusive, de su Reglamento, aprobado por el Real Decreto 537/1997, de 14 de abril, en el plazo de tres meses a partir de la inscripción de la fusión en el Registro Mercantil de Madrid y de acuerdo con lo aprobado en las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de URALITA y ARAGONESAS el 11 de noviembre de 2003, la opción de acogerse al régimen fiscal de las fusiones establecido en el Capítulo VIII (artículos 97 a 110, ambos inclusive) del Título VIII, de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades.

II.3 EVALUACIÓN DEL RIESGO INHERENTE A LOS VALORES O A SU EMISOR

Siguiendo la práctica habitual tratándose de valores de renta variable, no se ha realizado ninguna evaluación del riesgo inherente a las acciones de la emisión proyectada o de URALITA, no existiendo otros valores emitidos por ésta respecto de los que se haya realizado calificación alguna

II.4 VARIACIONES SOBRE EL RÉGIMEN LEGAL TÍPICO DE LOS VALORES

Los valores objeto de esta emisión son acciones ordinarias, de la misma clase y serie que las restantes acciones de URALITA actualmente en circulación, se encuentran representadas mediante anotaciones en cuenta y tienen el régimen legal típico previsto en la LSA, en la normativa reguladora de los mercados de valores y en sus disposiciones concordantes. Así pues, no existe variación alguna sobre el régimen legal

típico previsto en las disposiciones normativas aplicables en materia de acciones de sociedades anónimas cotizadas en Bolsa.

II.5 CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES

II.5.1. NATURALEZA Y DENOMINACIÓN DE LOS VALORES QUE SE OFRECEN, CON INDICACIÓN DE SU CLASE Y SERIE

Las acciones nuevas objeto del aumento de capital a la que se refiere el presente Folleto Informativo son acciones ordinarias de URALITA, de DOS EUROS CON DIECISÉIS CÉNTIMOS (2,16 €) de valor nominal cada una de ellas, pertenecientes a la misma clase y serie que las restantes acciones de URALITA en circulación.

Una vez realizado el aumento de capital objeto del presente Folleto, el capital de URALITA estará representado por SESENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTAS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTAS SESENTA Y NUEVE (65.833.269) acciones de DOS EUROS CON DIECISÉIS CÉNTIMOS (2,16 €) de valor nominal cada una de ellas, constitutivas de una misma clase y serie, que representarán un capital social de CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS (142.199.861,04 €).

II.5.2. FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES

Todas las acciones de URALITA actualmente en circulación están representadas por medio de anotaciones en cuenta y se hallan inscritas en los correspondientes registros contables a cargo de IBERCLEAR, entidad con domicilio en Madrid, calle Pedro Texeira, 8, y de sus entidades participantes.

Las nuevas acciones objeto del presente aumento de capital estarán igualmente representadas por medio de anotaciones en cuenta, siendo llevado su registro contable igualmente por IBERCLEAR y sus entidades participantes.

II.5.3. IMPORTE NOMINAL GLOBAL DE LA EMISIÓN

Las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de URALITA y ARAGONESAS, celebradas el 11 de noviembre de 2003, acordaron la fusión por absorción de ARAGONESAS por parte de URALITA, con disolución sin liquidación de ARAGONESAS, la transmisión en bloque por parte de ésta y la adquisición por parte

de URALITA por vía de sucesión universal del patrimonio de ARAGONESAS, como sociedad absorbida.

Al objeto de integrar en URALITA, como sociedad absorbente, los distintos elementos que comprenden el patrimonio transmitido en bloque por ARAGONESAS, como sociedad absorbida, y atender el canje de las acciones de URALITA a entregar a los accionistas de ARAGONESAS, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de URALITA, al tratar el punto 4º del Orden del Día, acordó aumentar el capital social de ésta en un importe nominal global de SIETE MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS (7.314.829,20 €), siendo la prima de emisión global de SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS CON SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS (6.258.242,76 €).

II.5.4. NÚMERO DE VALORES, PROPORCIÓN SOBRE EL CAPITAL SOCIAL E IMPORTES NOMINAL Y EFECTIVO DE CADA UNO DE ELLOS

II.5.4.1. Número de valores, numeración, proporción sobre el capital, importe nominal y efectivo de cada uno de ellos

La emisión de acciones nuevas objeto del presente Folleto Informativo tiene por objeto atender el canje de acciones de URALITA que se entregará a los accionistas de ARAGONESAS con motivo de la Fusión.

El aumento de capital objeto de presente Folleto Informativo supone la emisión de TRES MILLONES TRESCIENTAS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTAS NOVENTA Y CINCO (3.386.495) acciones nuevas con un valor nominal de DOS EUROS CON DIECISÉIS CÉNTIMOS (2,16 €) de valor nominal cada una, siendo, por tanto el importe total del aumento de capital, como ya se ha indicado, de SIETE MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS (7.314.829,20 €). De conformidad con lo previsto en el apartado 4 del artículo 159 LSA, no habrá lugar al derecho de suscripción preferente por deberse el referido aumento de capital a la absorción de ARAGONESAS por URALITA.

La diferencia entre el valor nominal de las acciones a emitir por URALITA y el valor del patrimonio recibido por dicha sociedad procedente de ARAGONESAS en virtud de la Fusión se considera prima de emisión, lo que supone una prima de emisión unitaria de UN EURO CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (1,84 €) por acción. Tanto el valor nominal como la prima de emisión se entenderán desembolsados íntegramente como

consecuencia de la transmisión en bloque del patrimonio de ARAGONESAS a URALITA.

Asimismo, como consecuencia de lo anterior, se hace constar que la presente Fusión no genera fondo de comercio para URALITA.

El porcentaje que representa el presente aumento de capital sobre el capital total de URALITA a la fecha de registro del presente Folleto Informativo es del 5,42%.

II.5.4.2. TIPO DE CANJE

El tipo de canje, que ha sido fijado por los respectivos Consejos de Administración de URALITA y ARAGONESAS de conformidad con el artículo 235 LSA, estableciéndose sobre la base del valor real de los patrimonios sociales de las mismas, habiéndose tomado como referencia para determinar dicho valor la cotización respectiva en las correspondientes Bolsas de Valores, es de CINCO (5) acciones de URALITA, de DOS EUROS CON DIECISÉIS CÉNTIMOS (2,16 €) de valor nominal cada una, por cada SEIS (6) acciones de ARAGONESAS, de DOS EUROS CON OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS (2,85 €) de valor nominal cada una, sin compensación complementaria en dinero, teniendo en cuenta que, a efectos prácticos, el tipo de canje se va a reducir a UNA (1) acción de URALITA por cada UNA COMA DOS (1,2) acciones de ARAGONESAS.

Asimismo, los Consejos de Administración de URALITA y ARAGONESAS, basándose en los informes de Santander Central Hispano Investment, S.A. y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., que han actuado como respectivos asesores financieros de URALITA y ARAGONESAS en la Fusión, han considerado otros métodos de valoración de general aceptación para contrastar los resultados obtenidos a partir de las cotizaciones bursátiles.

Adicionalmente, se hace constar que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 236 LSA, KPMG Auditores, S.L. fue nombrado por el Registro Mercantil de Madrid como experto independiente para la emisión del correspondiente informe sobre el Proyecto de Fusión. El Informe del Experto Independiente, que se adjunta como Anexo IV al presente Folleto, fue emitido el 8 de octubre de 2003 y completado a solicitud de la CNMV el 23 de octubre de 2003 mediante el Escrito Complementario de dicha fecha.

De acuerdo con lo indicado por KPMG Auditores, S.L., la metodología de valoración utilizada por los Consejos de Administración de URALITA y ARAGONESAS para

determinar el tipo de canje es adecuada en el contexto y circunstancias de la operación planteada, siendo los valores a los que conduce el método de las cotizaciones bursátiles los siguientes:

(cifras expresadas en euros)			
	Precio acción URALITA	Precio acción ARAGONESAS	Tipo de canje
Media ⁽¹⁾ último mes	5,94	4,84	1,23
Media ⁽¹⁾ últimos 3 meses	5,86	4,86	1,23
Media ⁽¹⁾ últimos 6 meses	5,69	4,88	1,17
Media aritmética	5,83	4,86	1,20
<i>⁽¹⁾ Media aritmética de los precios de cierre</i>			

KPMG Auditores, S.L. ha contrastado el citado método de valoración con otros métodos generalmente aceptados, manifestando en su Escrito Complementario que, de haber considerado adecuada la aplicación de otros métodos de valoración para la determinación del tipo de canje, éste podría haber sido más favorable para los accionistas de URALITA, si bien, y tras analizar el efecto que se derivaría para dichos accionistas de distintas variaciones en el tipo de canje, ha comprobado que tal efecto no sería significativo en la medida en que sólo son objeto de canje acciones de ARAGONESAS representativas de un 11,33% de su capital social.

Asimismo, KPMG Auditores, S.L. también concluye que el tipo de canje está justificado y que el patrimonio aportado por la sociedad que se extingue es igual, por lo menos, al aumento de capital de la sociedad absorbente.

Adicionalmente, tanto el informe de Santander Central Hispano Investment, S.A. como el informe de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., que se adjuntan respectivamente como Anexos IX y X al presente Folleto, concluyen que, en opinión de ambas entidades y a la fecha de emisión del correspondiente informe, el tipo de canje propuesto por los respectivos Consejos de Administración es equitativo para los accionistas de ambas compañías.

Cabe destacar que el número de nuevas acciones de URALITA que se emiten, esto es, TRES MILLONES TRESCIENTAS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTAS NOVENTA Y CINCO (3.386.495) acciones ordinarias, tiene su fundamento en lo que se expone a continuación:

- (a) El capital social de ARAGONESAS estaba representado a la fecha del Proyecto de Fusión por 35.888.152 acciones, de las cuales 31.824.357 eran titularidad de URALITA, lo que suponía un capital flotante para ARAGONESAS de 4.063.795 acciones, las cuales deberían ser canjeadas por acciones de URALITA aplicando el tipo de canje antes referido.
- (b) Dado que el número 4.603.795 no es múltiplo de 6, URALITA procedió a adquirir, con fecha 3 de octubre de 2003, y a efectos de facilitar el canje, una acción de ARAGONESAS, con el objeto de que el capital flotante pasase a ser 4.063.794, cifra que es múltiplo de 6.
- (c) Por lo tanto, y aplicando el tipo de canje mencionado al capital flotante resultante de ARAGONESAS, es decir, multiplicando 4.063.794 por 5 y dividiendo el resultado de dicha operación entre 6, se obtiene 3.386.495, número de acciones de URALITA que se emiten en virtud del aumento de capital acordado con motivo de la Fusión.

II.5.4.3. EFECTOS SOBRE EL PER Y EL ROE

El efecto estimado del aumento de capital objeto del presente Folleto Informativo sobre el PER (“Price Earning Ratio”) y sobre el ROE (“Return On Equity”), calculado con base en el precio de cierre de las acciones de URALITA en el SIBE el día 28 de noviembre de 2003, se refleja en la tabla que se recoge en el apartado II.17.2. del presente Capítulo II.

II.5.5. COMISIONES Y GASTOS CONEXOS QUE OBLIGATORIAMENTE HAYA DE DESEMBOLSAR EL SUSCRIPTOR

La emisión de nuevas acciones objeto del presente Folleto Informativo se efectúa por parte de URALITA libre de gastos y comisiones para el suscriptor por dicho concepto. Todo ello sin perjuicio de las comisiones que pudieran cobrar, en su caso, las entidades a través de las que se tramite el canje y de lo establecido en el apartado II.6. siguiente, teniendo en cuenta que, a estos efectos, ni IBERCLEAR ni la Entidad Agente cobrarán comisión alguna al suscriptor.

II.6 COMISIONES POR INSCRIPCIÓN Y MANTENIMIENTO DE SALDOS EN LOS REGISTROS CONTABLES DE LAS ACCIONES

Las comisiones y gastos que se deriven de la primera inscripción o alta de las nuevas acciones de URALITA en el registro contable, cuya llevanza tiene encomendada IBERCLEAR y sus entidades participantes, serán por cuenta y cargo de URALITA.

No obstante, dichas entidades participantes podrán establecer, de acuerdo con la legislación vigente, las comisiones y gastos repercutibles a sus clientes que libremente determinen y que hayan sido comunicadas al Banco de España o a la CNMV en concepto de mantenimiento de los mismos en los registros contables.

II.7 LEY DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES, CON ESPECIAL REFERENCIA A LA EXISTENCIA O NO DE RESTRICCIONES A SU LIBRE TRANSMISIBILIDAD

No existen restricciones estatutarias ni de otra índole para la libre transmisibilidad de las nuevas acciones que se emitan con motivo del aumento de capital al que hace referencia el presente Folleto, al igual que del resto de las acciones representativas del capital social de URALITA, por lo que aquellas serán libremente transmisibles con arreglo a lo dispuesto en la LSA, la LMV y demás normativa aplicable.

II.8 MERCADOS SECUNDARIOS ORGANIZADOS EN LOS QUE SE SOLICITARÁ LA ADMISIÓN A NEGOCIACIÓN DE LOS VALORES Y PLAZOS DE SOLICITUD

URALITA se compromete a realizar sus mejores esfuerzos para que las acciones objeto del aumento de capital estén admitidas a negociación oficial en las bolsas de Valores de Madrid, Barcelona y Valencia y se haya producido su inclusión en el SIBE, el día 22 de diciembre de 2003, previa verificación por la CNMV de su admisión a negociación en las tres Bolsas de Valores españolas antes reseñadas, a través del SIBE, y previa adopción de los oportunos acuerdos de admisión por las respectivas Sociedades Rectoras de dichas Bolsas, y en todo caso antes del plazo de 10 días hábiles (teniendo en cuenta que se entenderá por día hábil, a los efectos del presente Folleto Informativo,

cualquier día en el que exista negociación en el SIBE) desde la inscripción de la Escritura de Fusión en el Registro Mercantil de Madrid.

En caso de incumplimiento del plazo anteriormente señalado para la admisión a negociación de las nuevas acciones, URALITA procederá a dar publicidad de forma inmediata de los motivos del retraso en un diario de ámbito nacional, así como en los Boletines de Cotización de las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores mencionadas y a comunicar tal circunstancia a la CNMV.

Se hace constar que URALITA conoce y acepta cumplir los requisitos y condiciones que se exigen para la admisión, permanencia y exclusión, en los mercados secundarios referidos, de las acciones representativas de su capital social y de las que se emitan con motivo del aumento de capital a que se refiere el presente Folleto Informativo, según la legislación vigente y los requerimientos de los organismos rectores de las oportunas Bolsas de Valores y acepta cumplirlos.

II.9 DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS TENEDORES DE LOS VALORES QUE SE EMITEN

Los suscriptores de las acciones que ahora se emiten, gozarán de los derechos que les confiere la LSA y los estatutos de URALITA vigentes en cada momento.

II.9.1 DERECHO A PARTICIPAR EN EL REPARTO DE LAS GANANCIAS SOCIALES Y EN EL PATRIMONIO RESULTANTE DE LA LIQUIDACIÓN. EXISTENCIA, EN SU CASO, DEL DERECHO A PERCIBIR UN DIVIDENDO MÍNIMO. FORMA DE HACER EFECTIVOS LOS RENDIMIENTOS QUE PRODUZCAN LOS VALORES, PLAZO Y BENEFICIARIO DE SU PRESCRIPCIÓN

Las acciones de URALITA que se emitan con motivo del aumento de capital objeto del presente Folleto gozarán del derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación, en las mismas condiciones que las acciones que están actualmente en circulación, y no tendrán, al igual que las demás acciones que componen el capital social de URALITA, derecho a percibir un dividendo mínimo por ser todas ellas acciones ordinarias. En caso de disolución de URALITA, las nuevas acciones participarán con los mismos derechos que las acciones de URALITA actualmente en circulación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en la LSA y los Estatutos Sociales de URALITA.

Sin perjuicio de lo anterior, y de conformidad con lo reseñado en el Proyecto de Fusión, las acciones nuevas cuya emisión es objeto del presente Folleto Informativo, darán derecho a sus titulares a participar en las ganancias sociales a partir de la fecha de su emisión, entendiéndose por tal, a estos efectos, la fecha de inscripción de la Escritura de Fusión en el Registro Mercantil de Madrid.

Asimismo, debe destacarse que no existen a la fecha del presente Folleto Informativo dividendos pendientes de pago.

En este sentido, la política de dividendos de las dos sociedades participantes en la fusión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002 es la siguiente:

La Junta General de Accionistas de URALITA celebrada el 8 de enero de 2003 acordó destinar 0,12 euros brutos por acción como dividendo a cuenta con cargo a los beneficios del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002. Esta cifra supone un “pay-out” del 45% sobre los 16.679 miles de euros de beneficio neto consolidado del grupo de sociedades del que URALITA es cabecera (en adelante, “GRUPO URALITA”) en el ejercicio 2002. El dividendo supone una rentabilidad del 2% sobre el precio de cierre de 2002. El referido dividendo fue abonado por URALITA el 17 de enero de 2003, no existiendo a la fecha del presente Folleto dividendos pendientes de pago.

Por su parte, ARAGONESAS no ha repartido dividendo alguno durante el ejercicio 2003 hasta la fecha del presente Folleto.

Dado que las acciones nuevas estarán representadas por anotaciones en cuenta, URALITA satisfará los derechos económicos derivados de la nuevas acciones, en su caso, a través de las entidades participantes en IBERCLEAR, entidad encargada del registro contable de sus acciones, en la forma en que en cada caso se anuncie, siendo el plazo de la prescripción del derecho a su cobro el establecido en el artículo 947 del Código de Comercio, es decir, cinco (5) años y el beneficiario de dicha prescripción la propia URALITA.

II.9.2 DERECHO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE EN LA EMISIÓN DE NUEVAS ACCIONES O DE OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN ACCIONES

Los acciones nuevas objeto del presente aumento de capital, de conformidad con lo dispuesto en la LSA, confieren a sus titulares el derecho de suscripción preferente en los aumentos de capital con emisión de nuevas acciones, así como en la emisión de obligaciones convertibles en acciones, en los mismos términos que las acciones

actualmente en circulación, salvo en los supuestos de supresión del derecho de suscripción preferente previstos en la LSA.

Igualmente confieren a su titular el derecho de asignación gratuita reconocido en la LSA para el supuesto de realización de ampliaciones de capital con cargo a reservas.

II.9.3 DERECHO DE ASISTENCIA Y VOTO EN LAS JUNTAS GENERALES E IMPUGNACIÓN DE LOS ACUERDOS SOCIALES

Las acciones que son objeto del presente aumento de capital otorgan a sus titulares el derecho a asistir y votar en las Juntas Generales de Accionistas y a impugnar los acuerdos sociales en las mismas condiciones que las demás acciones que componen el capital social de URALITA, de acuerdo con el régimen general establecido en la LSA y en los Estatutos Sociales de URALITA.

En lo que respecta al derecho de asistencia a las Juntas Generales de Accionistas, el artículo 17 de los Estatutos Sociales de URALITA en su redacción vigente, establece:

“Tendrán derecho de asistencia a las Juntas Generales, los titulares de cinco o más acciones que, con cinco días de anticipación por lo menos a aquél en que haya de celebrarse las Juntas, la tengan inscritas en el correspondiente registro contable.

Para acreditar el derecho de asistencia se facilitará al accionista un documento acreditativo de la inscripción con indicación del número de valores inscritos.

Los accionistas pueden asistir a las Juntas Generales personalmente o representados por otra persona, aunque ésta no sea accionista. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para cada Junta, salvo los supuestos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Cada cinco acciones darán derecho a un voto.”

Asimismo, cabe destacar que no existen limitaciones al número máximo de votos que pueden ser emitidos por un único accionista o por sociedades pertenecientes a un mismo grupo.

II.9.4 DERECHO DE INFORMACIÓN

Las nuevas acciones objeto del aumento de capital al que se refiere el presente Folleto Informativo conferirán al accionista el derecho de información que le otorga la LSA en los mismos términos que las restantes acciones de URALITA actualmente en circulación.

Asimismo, URALITA facilitará la información exigida en la legislación vigente para sociedades cuyas acciones coticen en Bolsa y cumplirá con los deberes de informar al público de todo hecho o decisión que pueda influir de manera sensible en la cotización de las acciones, de conformidad con lo dispuesto en la LMV y demás normativa aplicable.

II.9.5 OBLIGATORIEDAD DE PRESTACIONES ACCESORIAS. PRIVILEGIOS, FACULTADES Y DEBERES QUE CONLLEVA LA TITULARIDAD DE LAS ACCIONES

Las acciones de URALITA no llevan aparejada prestación accesoria alguna, ni privilegios, facultades o deberes especiales.

II.9.6 FECHA EN QUE LOS DERECHOS U OBLIGACIONES DEL ADQUIRENTE COMENZARÁN A REGIR PARA LAS NUEVAS ACCIONES OBJETO DE EMISIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el Proyecto de Fusión y en los acuerdos adoptados por las Junta Generales Extraordinarias de Accionistas de URALITA y ARAGONESAS celebradas el 11 de noviembre de 2003, las acciones que se emitan con motivo del aumento de capital atribuirán a sus titulares, desde la fecha de su emisión, entendiéndose por tal, a estos efectos, la fecha de inscripción de la Escritura de Fusión en el Registro Mercantil de Madrid, idénticos derechos políticos y económicos, incluido el derecho a participar en las ganancias sociales, que las restantes acciones de URALITA actualmente en circulación.

Por consiguiente, las acciones de URALITA existentes previamente, y las que se emitan para atender al canje, participarán con igualdad de derechos en proporción al valor nominal de cada acción en el ejercicio de cualesquiera derechos y, entre otros, en las distribuciones que sean satisfechas con posterioridad a la inscripción de la Escritura de Fusión en el Registro Mercantil de Madrid.

II.10. SOLICITUDES DE SUSCRIPCIÓN

II.10.1. COLECTIVO DE POTENCIALES INVERSORES A LOS QUE SE OFRECEN LOS VALORES

Habida cuenta de que la finalidad del presente aumento de capital es atender al canje de las acciones de ARAGONESAS, sociedad absorbida, por acciones de URALITA, sociedad absorbente, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 233 LSA, en el Proyecto de Fusión y en los acuerdos adoptados por las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de ambas sociedades celebradas el día 11 de noviembre de 2003, el colectivo de suscriptores a los que va destinada la emisión de acciones a la que este Folleto se refiere está formado única y exclusivamente por las personas físicas o jurídicas que, a la fecha de inscripción de la Escritura de Fusión en el Registro Mercantil de Madrid, reúnan la condición de accionista de ARAGONESAS, a excepción de URALITA, titular a la fecha del presente Folleto de 31.824.358 acciones de ARAGONESAS, representativas de un 88,67% del capital social de esta última, de conformidad con lo previsto en el artículo 249 LSA, a tenor de los asientos contables cuya llevanza corresponde a IBERCLEAR y sus entidades participantes.

II.10.2. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LAS NUEVAS ACCIONES

El canje de las acciones de ARAGONESAS por las acciones de nueva emisión de URALITA tendrá lugar de forma automática, de una sola vez, para los accionistas de ARAGONESAS el mismo día en que se produzca la inscripción de la Escritura de Fusión en el Registro Mercantil de Madrid en los términos previstos en los apartados siguientes.

Está previsto que el 19 de diciembre de 2003 sea el último día de cotización de las acciones de ARAGONESAS, fecha en la que además está prevista la inscripción de la Escritura de Fusión en el Registro Mercantil de Madrid. En este sentido, se hace constar que la Escritura de Fusión se otorgará en el plazo máximo de 5 días hábiles desde el registro del presente Folleto por la CNMV.

Una vez otorgada la Escritura de Fusión, el referido canje será objeto de publicidad por parte de URALITA mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, en los Boletines de Cotización de las Bolsas de Madrid, Barcelona y Valencia, y en uno de los diarios de mayor circulación de Madrid en un plazo máximo de dos días hábiles a contar desde la fecha inmediatamente posterior a la de registro por la CNMV del presente Folleto.

Una vez se produzca la inscripción de la Escritura de Fusión en el Registro Mercantil de Madrid, lo que previsiblemente tendrá lugar el día 19 de diciembre de 2003, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 116/1992, de 14 de febrero, sobre Representación de Valores por medio de Anotaciones en Cuenta y Liquidación de Operaciones Bursátiles, IBERCLEAR y sus entidades participantes procederán a la inscripción de las acciones de nueva emisión de URALITA como anotaciones en cuenta a favor de los accionistas de ARAGONESAS. Las nuevas acciones de URALITA que se adjudiquen a los accionistas de ARAGONESAS serán registradas en las entidades participantes en IBERCLEAR en las que dichos accionistas tuviesen registradas las acciones de ARAGONESAS en el momento de inscripción de la Escritura de Fusión en el Registro Mercantil de Madrid.

Según el procedimiento descrito en el apartado II.8, URALITA realizará sus mejores esfuerzos al objeto de que las acciones de nueva emisión comiencen a cotizar en las Bolsas de Valores antedichas el 22 de diciembre de 2003, y en todo caso en el plazo máximo de diez (10) días hábiles desde la inscripción de la Escritura de Fusión en el Registro Mercantil de Madrid. En este sentido, el canje se realizará durante los días 20 y 21 de diciembre de 2003.

II.10.3. LUGAR Y ENTIDADES ANTE LAS CUALES PUEDE TRAMITARSE LA SUSCRIPCIÓN

URALITA ha designado a Santander Central Hispano Investment, S.A., con domicilio en Plaza de Canalejas 1, Madrid, como la entidad encargada de llevar a cabo las actuaciones relativas al canje (en adelante, la “*Entidad Agente*”). La Entidad Agente se encargará, una vez inscrita la Escritura de Fusión en el Registro Mercantil de Madrid, de entregar a los accionistas de ARAGONESAS las acciones de URALITA que les correspondan en virtud de la aplicación de la relación de canje, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el presente Folleto.

Se adjunta, como Anexo XI al presente Folleto, copia de la carta por la cual la Entidad Agente acepta su designación y se compromete a desempeñar todas las actuaciones relacionadas con la labor de agencia encomendada.

Los accionistas que sean poseedores de acciones de ARAGONESAS que representen una fracción del número de acciones fijado como tipo de canje podrán agruparse con otros accionistas para proceder a canjearlas según dicho tipo de canje.

En otro caso y con objeto de liquidar los Picos (tal y como dicho término se define más adelante) que pudieran resultar de la relación de canje, URALITA ha designado a la entidad Santander Central Hispano Bolsa, S.V. S.A., (en adelante, el “Agente de Picos”), con domicilio en Plaza de Canalejas, 1, Madrid, para que adquiriera, actuando en nombre y por cuenta propia, según el procedimiento que tenga establecido, y siempre que se cumpla con la normativa en vigor, las acciones o fracciones de acciones sobrantes de los accionistas de ARAGONESAS que lo fueran a la fecha de la correspondiente adquisición, en el precio y condiciones que se indican a continuación.

La relación de canje establecida en el Proyecto de Fusión es de CINCO (5) acciones de URALITA, de DOS EUROS CON DIECISÉIS CÉNTIMOS (2,16 €) de valor nominal cada una por cada SEIS (6) acciones de ARAGONESAS, de DOS EUROS CON OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS (2,85 €) euros de valor nominal cada una. Con objeto de facilitar la realización del canje a los accionistas de ARAGONESAS que no sean titulares de un número de acciones de ARAGONESAS igual o múltiplo de 6, se habilitará un sistema de adquisición de Picos, sin gasto alguno para los accionistas por ningún concepto derivado de dicha operación, según el siguiente detalle:

- (i) La relación de canje de la fusión equivale en términos unitarios a la entrega de UNA (1) acción de URALITA por cada UNA COMA DOS (1,2) acciones de ARAGONESAS.

Según lo anterior, las fracciones posibles que se producirán en orden al número de acciones de ARAGONESAS que se presenten al canje será el resultado de dividir dicho número entre 1,2. Dichas fracciones, así como las acciones enteras de ARAGONESAS no agrupadas y que, por lo tanto, no alcancen la cifra de 1,2, tendrán la consideración de “picos” a estos efectos (en adelante, los “Picos”)

- (ii) El Agente de Picos, con la finalidad de prestar un servicio a los accionistas de ARAGONESAS que sean titulares, al término de la última sesión bursátil previa a la inscripción de la Escritura de Fusión, de acciones de ARAGONESAS en un número que exceda de un múltiplo de 1,2 o que no alcance esta cifra, ha asumido un compromiso consistente en adquirir dichos Picos a los accionistas de ARAGONESAS que los transmitan, en las condiciones descritas en el presente Folleto.

El Agente de Picos adquirirá los Picos actuando en nombre y por cuenta propia, y concurrirá al canje con el número de acciones adquiridas por la agregación de Picos.

Se entenderá que, salvo que curse instrucciones expresas en contrario, cada accionista de ARAGONESAS se acoge al sistema de adquisición de Picos aquí descrito, sin que sea necesario que remita instrucciones a la entidad participante correspondiente, la cual informará del resultado de la operación una vez concluida ésta.

- (iii) El precio al que será adquirida cada acción de ARAGONESAS que forme parte de los Picos será la media aritmética del precio de cierre de la acción de ARAGONESAS en el SIBE en las tres últimas sesiones en que se negocien las acciones de ARAGONESAS.

El precio al que será adquirida cada fracción de acción que forme parte de los Picos será el que resulte de aplicar el porcentaje que represente la correspondiente fracción sobre la acción al precio de adquisición por acción mencionado.

- (iv) Las adquisiciones de Picos se producirán con la intermediación del Agente de Picos.
- (v) En todo caso, el negocio jurídico de adquisición de los Picos se realizará según el procedimiento que tenga establecido el Agente de Picos, siempre que se cumpla con la normativa en vigor.

El Agente de Picos acudirá al canje correspondiente a la Fusión con los picos de acciones de ARAGONESAS adquiridos en ejecución del compromiso aquí previsto y agrupados a tales efectos, recibiendo el número de acciones de URALITA que corresponda según la relación de canje.

El importe por la adquisición de los Picos será abonado a las correspondientes entidades participantes en un plazo de 3 días hábiles desde la fecha de adquisición.

Se reproduce a continuación un ejemplo del tratamiento del régimen de picos o fracciones

Acciones ARAGONESAS (*)	Acciones URALITA(**)	Picos(***)
1	0	1
2	1	0.8
3	2	0.6
4	3	0.4
5	4	0.2

6	5	0
7	5	1
8	6	0.8
9	7	0.6
10	8	0.4
11	9	0.2
12	10	0

(^o) Acciones de ARAGONESAS presentadas al canje.

(^o) Número de acciones de URALITA que corresponden por la aplicación de la regla de canje unitaria.

(^o) Picos que se adquirirán en efectivo por el Agente de Picos.

El canje se realizará a través de cualquiera de las entidades participantes en IBERCLEAR que se encarguen de la llevanza del registro contable de las acciones de ARAGONESAS. Para hacer efectivo el canje y tras el cierre de mercado del último día de negociación de las mismas, dichas entidades presentarán a la Entidad Agente la información correspondiente a todas las acciones de ARAGONESAS respecto de las que lleven el registro contable, según se indica a continuación:

- Fichero de accionistas con el número de acciones ARAGONESAS que posean para el canje, en formato A-1 de 120 posiciones.
- Fichero de referencias de registro, formato A-3, de 120 posiciones, justificativo de la propiedad de las acciones especificadas en el formato anterior.

La igualdad de la referencia bancaria en los registros de ambas cintas es dato fundamental para realizar el canje de las acciones.

A partir de las mencionadas cintas, la Entidad Agente obtendrá la siguiente información:

- Acciones de URALITA de nueva emisión que le corresponden a cada accionista de ARAGONESAS.
- El importe efectivo correspondiente a las fracciones de acciones de ARAGONESAS que abonará el Agente de Picos.

El mencionado importe efectivo se abonará a las correspondientes entidades participantes a través de la cuenta de liquidación de IBERCLEAR. Las entidades participantes abonarán seguidamente dicho importe a sus clientes.

Se adjunta como Anexo XII la carta de encargo a la sociedad Santander Central Hispano Bolsa, S.V., S.A. para adquirir los Picos y la carta de aceptación de dicha entidad.

Sin perjuicio de lo anterior, en todo caso será de aplicación lo establecido en el artículo 59 LSA.

II.10.4. FORMA Y FECHAS DE HACER EFECTIVO EL DESEMBOLSO

El desembolso de las nuevas acciones de URALITA se produce mediante la transmisión en bloque del patrimonio de ARAGONESAS a URALITA, para adquirir por sucesión universal los derechos y obligaciones de aquélla. En consecuencia, el desembolso íntegro de las nuevas acciones de URALITA que se emiten con motivo del aumento de capital objeto del presente Folleto tendrá lugar de forma automática en el momento de la inscripción de la Escritura de Fusión en el Registro Mercantil de Madrid.

II.10.5. FORMA Y PLAZO DE ENTREGA A LOS SUSCRIPTORES DE LAS COPIAS DE LOS BOLETINES DE SUSCRIPCIÓN DE LAS NUEVAS ACCIONES DE URALITA

Dado que las acciones nuevas a las que este Folleto Informativo se refiere no serán objeto de una oferta pública de suscripción, no se crearán boletines de suscripción ni se emitirán resguardos provisionales de las mismas, produciéndose la entrega de las acciones de URALITA a los accionistas de ARAGONESAS en los términos descritos en el apartado II.10.3 anterior.

No obstante, de conformidad con dispuesto en el Proyecto de Fusión, una vez inscrita la Escritura de Fusión en el Registro Mercantil de Madrid, y en tanto las acciones nuevas no sean inscritas por IBERCLEAR como anotaciones en cuenta a favor de los accionistas de ARAGONESAS, URALITA facilitará a los accionistas de ARAGONESAS que lo soliciten por escrito una certificación acreditativa de la suscripción que, de acuerdo con la normativa en vigor, no constituirá valor negociable y será ineficaz una vez tenga lugar la inscripción de las nuevas acciones a favor de su titular.

II.11 DERECHO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 159 LSA, no habrá lugar al derecho de suscripción preferente de actuales accionistas de URALITA habida cuenta

de que el aumento de capital objeto del presente Folleto responde a la necesidad de emitir acciones nuevas al objeto de llevar a cabo la Fusión.

II.12 COLOCACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LAS NUEVAS ACCIONES

II.12.1 ENTIDADES QUE INTERVENDRÁN EN EL CANJE DE LAS NUEVAS ACCIONES DE URALITA

A tenor de lo señalado previamente en el epígrafe II.10.3, la entidad que intervendrá como agente en el canje de las acciones de ARAGONESAS por las nuevas acciones de URALITA será Santander Central Hispano Investment, S.A.

II.12.2. ENTIDADES DIRECTORAS O COORDINADORAS DE LA EMISIÓN

No interviene ninguna entidad directora o coordinadora, dadas las características de la emisión.

II.12.3. ENTIDADES ASEGURADORAS DE LA EMISIÓN

No interviene ninguna entidad aseguradora, dadas las características de la emisión.

II.12.4. PREVISIÓN DE PRORRATEO

No se contempla la necesidad de realizar un prorrateo a tenor de la naturaleza y características de la emisión que motiva el presente Folleto.

II.13 TERMINACIÓN DEL PROCESO

II.13.1. TRANSCRIPCIÓN LITERAL DE LA PREVISIÓN ACORDADA PARA EL CASO DE QUE EL AUMENTO DE CAPITAL NO SE SUSCRIBA ÍNTEGRAMENTE DENTRO DEL PLAZO FIJADO PARA ELLO

Dado que la emisión de acciones nuevas objeto del presente Folleto responde a una fusión por absorción, no es posible la suscripción incompleta de la misma.

Puesto que la totalidad de las acciones de ARAGONESAS se encuentran representadas mediante anotaciones en cuenta, se prevé efectuar el canje del 100% de las acciones por el procedimiento indicado en el apartado II.10.3 del presente Capítulo, siendo de aplicación, en todo caso, lo establecido en el artículo 59 LSA.

II.13.2. PLAZO Y FORMA DE ENTREGA DE LOS CERTIFICADOS DEFINITIVOS DE LAS NUEVAS ACCIONES

Dado que las acciones nuevas estarán representadas por medio de anotaciones en cuenta, éstas se constituirán como tales en la fecha de su inscripción en el registro contable de carácter central, lo que tendrá lugar previsiblemente el 22 de diciembre de 2003, cuya llevanza está atribuida a IBERCLEAR a través de sus entidades participantes, practicándose en ese mismo día por estas últimas la inscripción de las acciones nuevas a favor de los accionistas de ARAGONESAS relacionados en el apartado II.10.1 del presente Capítulo.

A partir de dicha inscripción o registro y en virtud de lo dispuesto en el artículo 12 LMV, los titulares de dichas acciones tendrán derecho a exigir de las correspondientes entidades participantes en IBERCLEAR los oportunos certificados de legitimación correspondientes a las mismas.

II.14 GASTOS DE EMISION, SUSCRIPCION, PUESTA EN CIRCULACION, ADMISION A COTIZACION Y DEMÁS GASTOS CONEXOS QUE SEAN POR CUENTA DE LA SOCIEDAD EMISORA

Los gastos de emisión, suscripción, puesta en circulación y admisión a cotización oficial correrán a cargo de URALITA, estimándose que representarán aproximadamente un 0,90 % sobre el importe efectivo de la emisión (valor nominal y prima de emisión), de acuerdo con el siguiente detalle:

Estimación de los gastos del aumento de capital:

IBERCLEAR	13.396,64 €
Estudio y trámite (Bolsa)	1.160 €
Admisión a negociación (Bolsa)	7.314,82 €
Notaría y Registro Mercantil	37.160 €
Tasas CNMV(emisión y admisión)	1.243,52 €
Publicidad (legal y comercial)	33.218,16 €
Entidad Agente y Agente de Picos	30.000 €
TOTAL GASTOS	123.493,14 €

II.15 IMPOSICIÓN PERSONAL SOBRE LA RENTA DERIVADA DE LOS VALORES EMITIDOS

II.15.1. IMPOSICIÓN FISCAL SOBRE LA RENTA Y PATRIMONIO DERIVADA DE LOS VALORES EMITIDOS

Se expone a continuación, con carácter general y atendiendo a la normativa actualmente vigente, la información relativa a la imposición personal en territorio español sobre la renta derivada de los valores ofrecidos, distinguiendo entre suscriptores residentes y no residentes.

No obstante, siendo esta información de carácter general, los suscriptores deberán tener en cuenta tanto sus posibles circunstancias fiscales especiales, como las normas de aplicación territorial y las de la legislación vigente en el momento de la obtención y declaración de las rentas correspondientes. Por ello, resulta recomendable que las situaciones particulares de cada accionista sean consultadas con sus asesores fiscales.

II.15.1.1. Régimen fiscal aplicable a la atribución de acciones de URALITA a los accionistas de ARAGONESAS.

1) Imposición directa.

Los órganos de gobierno de URALITA y ARAGONESAS han optado por acoger la presente operación de fusión al régimen tributario especial recogido en el Capítulo VIII del Título VIII de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades (en adelante, la “LIS”), de acuerdo con lo previsto en el apartado 1 del artículo 110 de la mencionada Ley. La opción por la aplicación del citado régimen se comunicará a la Administración tributaria en la forma reglamentariamente establecida.

La aplicación de dicho régimen fiscal comporta las siguientes particularidades:

- a) No se integrarán en la base imponible del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (en adelante, el “*IRPF*”), del Impuesto sobre Sociedades (en adelante, el “*IS*”), ni del Impuesto sobre la Renta de no Residentes (en adelante, el “*IRNR*”) de los accionistas personas físicas o jurídicas de ARAGONESAS, las rentas que se pongan de manifiesto como consecuencia de la atribución a los mismos de acciones de URALITA con ocasión de la presente operación de Fusión por absorción, siempre que dichas rentas no se obtengan a través de países o territorios calificados reglamentariamente como paraísos fiscales.
- b) Las acciones de URALITA que reciban los accionistas de ARAGONESAS se valorarán, a efectos fiscales, por el valor de las acciones de ARAGONESAS entregadas, determinado con arreglo a las normas del IRPF, del IS o del IRNR, según corresponda. Este valor será el que se tenga en cuenta para determinar la ganancia o pérdida patrimonial obtenida por el accionista en futuras transmisiones de las acciones.
- c) Adicionalmente, las acciones ahora recibidas de URALITA conservarán la fecha de adquisición de las acciones de ARAGONESAS entregadas.
- d) En el caso de que el accionista pierda la cualidad de residente en territorio español, se integrará en la base imponible del IRPF o del IS en el periodo impositivo en que se produzca esa circunstancia, la diferencia entre el valor normal de mercado de las acciones y el valor al que se refiere el apartado b) anterior, corregido, en su caso, en el importe de las pérdidas de valor que hayan sido fiscalmente deducibles. La parte de la deuda tributaria correspondiente a dicha renta podrá aplazarse, integrándose conjuntamente con la declaración correspondiente al periodo impositivo en que se transmitan los valores, a condición de que el sujeto pasivo garantice el pago de la misma.

2) Imposición indirecta.

La adquisición de las acciones objeto de la presente operación está exenta del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y del Impuesto sobre el Valor Añadido, en los términos previstos en el artículo 108 de la LMV, y en los artículos concordantes de las leyes reguladoras de los citados impuestos.

II.15.1.2. Régimen fiscal aplicable a la renta derivada de las acciones.

1) Accionistas residentes en territorio español.

a) Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

a.1) Rendimientos del capital mobiliario.

Los dividendos, primas de asistencia a Juntas, participaciones en beneficios o cualquier otra utilidad percibidos por los contribuyentes del IRPF por su condición de accionistas, reciben la calificación de rendimientos del capital mobiliario, integrándose en la parte general de la base imponible del IRPF del inversor y tributando conforme al tipo que corresponda según la escala de gravamen progresiva establecida en la Ley 40/1998, de 9 de diciembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

A los efectos de la integración de estos rendimientos en la base imponible del IRPF, el rendimiento íntegro se calculará, salvo supuestos específicos, multiplicando los importes mencionados por el 140 por cien. No obstante, este porcentaje será del 100 por cien en aquellos supuestos en los que los rendimientos correspondan a valores adquiridos dentro de los dos meses anteriores a la fecha en que aquéllos se hubieran satisfecho cuando, con posterioridad a esta fecha, dentro del mismo plazo, se produzca una transmisión de valores homogéneos.

La percepción de estos rendimientos dará derecho a practicar, con carácter general, una deducción en la cuota del IRPF del 40 por cien del importe íntegro percibido por tales conceptos, salvo que el porcentaje de integración haya sido del 100 por cien, en cuyo caso no será de aplicación esta deducción. Las cantidades no deducidas por insuficiencia de cuota líquida podrán deducirse en los cuatro años siguientes.

Sin perjuicio de lo anterior, para el cálculo del rendimiento neto del capital mobiliario serán deducibles los gastos de administración y depósito de las acciones de los que procedan, sin que tengan esta consideración los que supongan contraprestación de una gestión discrecional e individualizada de la cartera en donde se produzca una disposición de las inversiones efectuadas por cuenta de los titulares con arreglo a los mandatos conferidos por éstos.

Por último, el abono de estos rendimientos estará sometido por parte de la entidad pagadora a una retención a cuenta del IRPF del 15 por cien del dividendo íntegro, sin que se tengan en cuenta, a estos efectos, los gastos deducibles señalados en el párrafo anterior.

a.2) Ganancias y pérdidas patrimoniales.

Las rentas, positivas o negativas, derivadas de la transmisión de acciones cotizadas representativas de la participación en los fondos propios de una entidad obtenidas por una persona física residente en España se califican, a efectos del IRPF, como ganancias o pérdidas patrimoniales, integrándose en la parte general o especial de la base imponible del IRPF del inversor atendiendo a su periodo de generación. En concreto, si las acciones han permanecido durante un año o menos en el patrimonio del inversor, la ganancia o pérdida patrimonial obtenida se integrará en la parte general de la base imponible del IRPF, tributando según la escala general de gravamen del Impuesto, al tipo marginal que corresponda al inversor según su nivel de renta. Por el contrario, si el periodo de permanencia de las acciones en el patrimonio del inversor ha sido superior al año, la ganancia o pérdida patrimonial obtenida en la transmisión se integrará en la parte especial de la base imponible del IRPF, tributando a un tipo fijo del 15 por cien.

El importe de la ganancia o pérdida patrimonial se determinará, con carácter general, por diferencia entre el valor de adquisición y el valor de transmisión de las acciones. A estos efectos, el valor de transmisión estará constituido por el valor de cotización de las acciones en el mercado secundario oficial de valores español en la fecha en la que se produzca aquella o por el precio pactado cuando sea superior al de cotización. Asimismo, es preciso señalar que los valores de adquisición y transmisión son los importes reales satisfechos en la compra o venta de las acciones, incluyendo, en su caso, además del precio de estas, el importe de las comisiones satisfechas en la adquisición o transmisión de las mismas.

Por otro lado, para la determinación del valor de adquisición se deducirá el importe obtenido por la transmisión de los derechos de suscripción preferente. No obstante, si el importe obtenido en la transmisión de los derechos de suscripción fuera superior al valor de adquisición de las acciones de las cuales derivan tales derechos, la diferencia tendrá la consideración de ganancia patrimonial para el transmitente en el periodo impositivo en que se produzca la transmisión.

La entrega de nuevas acciones, total o parcialmente liberadas, por la sociedad a sus accionistas no constituye renta para éstos. Cuando se trate de acciones parcialmente liberadas, su valor de adquisición será el importe realmente satisfecho por el inversor. Cuando se trate de acciones totalmente liberadas, el valor de adquisición tanto de éstas como de las que procedan, resultará de repartir el coste total de las antiguas entre el número de acciones, tanto antiguas como liberadas, que correspondan. La antigüedad de las acciones totalmente liberadas será la misma que la de las acciones de las que procedan.

Cuando el accionista posea valores homogéneos adquiridos en distintas fechas, se entenderán transmitidos los adquiridos en primer lugar (criterio FIFO). Del mismo modo, cuando no se transmitan la totalidad de los derechos de suscripción, se entenderá que los transmitidos corresponden a las acciones adquiridas en primer lugar.

Asimismo, si se han obtenido pérdidas en la transmisión de acciones, y el accionista hubiera adquirido acciones homogéneas en los dos meses anteriores o posteriores a la fecha de transmisión, dichas pérdidas no podrán computarse en la base imponible del IRPF del inversor en tanto que los valores permanezcan en la cartera del inversor, de forma que la integración de la pérdida patrimonial obtenida queda diferida hasta el momento de la desinversión definitiva.

Por último, debe tenerse en cuenta que se encuentra vigente un régimen transitorio establecido en 1996 para la tributación de las ganancias patrimoniales. Este régimen permite que la ganancia obtenida por la transmisión de acciones adquiridas antes del 31 de diciembre de 1994 pueda reducirse, a efectos de su integración en la base imponible del Impuesto, mediante la aplicación de un porcentaje del 25 por cien por cada año de antigüedad que exceda de dos, desde la fecha de su adquisición hasta el 31 de diciembre de 1996 (redondeándose dicha cifra por exceso).

b) Impuesto sobre Sociedades

Las personas jurídicas sujetos pasivos del IS determinan su base imponible en este Impuesto, con carácter general, a partir de su resultado contable, corregido según las disposiciones específicas que se establecen en la LIS.

b.1) Dividendos.

Los sujetos pasivos del IS integrarán en su base imponible el importe íntegro de los dividendos o participaciones en beneficios, así como los gastos inherentes a la participación.

Salvo en determinados supuestos, los mencionados sujetos pasivos tendrán derecho a una deducción por doble imposición del 50 por cien de la cuota íntegra que corresponda a la base imponible derivada de los dividendos o participaciones en beneficios, a cuyo efecto se considerará que la base imponible es el importe íntegro de los mismos.

La deducción por doble imposición anterior será del 100 por cien cuando los dividendos o participaciones en beneficios procedan de una participación, directa o indirecta, de al menos el 5 por cien del capital de la entidad que distribuye el beneficio, siempre que dicho porcentaje se hubiera tenido de manera ininterrumpida durante el año anterior al día en que sea exigible el beneficio que se distribuya.

Finalmente, el abono de dichos dividendos o participaciones en beneficios se encontrará sometido, con carácter general, a la correspondiente retención a cuenta del IS de su perceptor aplicable sobre el importe íntegro de los mismos, siendo el tipo de retención el 15 por cien. No obstante, dicha retención no resultará de aplicación cuando la entidad perceptora del dividendo tenga derecho a una deducción por doble imposición del 100 por cien de acuerdo con lo señalado anteriormente.

b.2) Transmisión de acciones.

El beneficio o pérdida derivados de la transmisión de acciones se integrará en la base imponible de los sujetos pasivos del IS en la forma prevista en los artículos 10 y siguientes de la LIS.

De esta forma, las rentas, positivas o negativas, contabilizadas derivadas de la transmisión de las acciones se imputarán, con carácter general, en el periodo impositivo en el que se produzca la transmisión. La renta obtenida se cuantificará por diferencia entre el valor de transmisión y el valor neto contable de las acciones, aplicándose, a efectos de dicho cálculo, para grupos homogéneos de acciones, el método del coste medio ponderado. En la determinación de esta renta habrán de tenerse en cuenta los gastos y comisiones satisfechos en las operaciones.

La renta obtenida por el sujeto pasivo del IS derivada de la transmisión de las acciones podrá disfrutar de una deducción por doble imposición en la cuota del Impuesto en los términos y con los requisitos exigidos por el apartado 5 del artículo 28 LIS.

Adicionalmente, debe señalarse que la renta derivada de la transmisión onerosa de acciones que otorguen un porcentaje de participación no inferior al 5 por cien del capital social de la sociedad y que se hubieran poseído al menos con un año de antelación a la fecha de su transmisión, podrá, en determinados casos, disfrutar de una deducción en la cuota del 20 por cien a condición de reinversión, siempre que se cumplan la totalidad de los requisitos exigidos por el artículo 36ter LIS.

b.3) Correcciones de valor.

Al cierre del ejercicio deben realizarse las correcciones valorativas necesarias para mostrar en los estados financieros el valor de mercado de las acciones, en el caso de que éste sea inferior al de adquisición. Este valor de mercado se corresponde con la cotización media de las acciones en el último trimestre del ejercicio o de la cotización del día de cierre de balance, en caso de ser inferior. La dotación por depreciación registrada contablemente resulta, con carácter general, fiscalmente deducible a efectos del IS. Por otro lado, la recuperación del valor de las acciones que haya podido ser objeto de corrección se integrará, con carácter general, en la base imponible del IS del inversor, imputándose al periodo impositivo en que se haya producido dicha recuperación.

c) Impuesto sobre el Patrimonio

Las personas físicas residentes en España obligadas a presentar declaración por este Impuesto de conformidad con la Ley 19/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio, que sean titulares de las acciones a 31 de diciembre de cada año, deberán integrar éstas en la base imponible del Impuesto sobre el Patrimonio por su valor de negociación media del cuarto trimestre de cada año.

d) Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

La adquisición de las acciones por causa de muerte o donación por parte de personas físicas residentes en España está sujeta a las normas generales del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

Sin embargo, en el caso de que la transmisión gratuita de las acciones se efectúe a favor de un sujeto pasivo del IS, la renta obtenida se gravará con arreglo a las normas del IS antes descritas.

2) Accionistas no residentes en territorio español.

a) Impuesto sobre la Renta de no Residentes

Las rentas derivadas de la participación en entidades residentes en el territorio español obtenidas por los titulares de acciones que no sean residentes en España tienen la consideración de rentas obtenidas en España, con o sin establecimiento permanente, encontrándose sujetas a tributación por el IRNR en los términos previstos en la Ley 41/1998, de 9 de diciembre, del Impuesto sobre la Renta de no Residentes y Normas Tributarias (en adelante, la “LIRNR”).

a.1) Rentas obtenidas mediante establecimiento permanente.

Las rentas derivadas de acciones obtenidas por un establecimiento permanente en España tributarán con arreglo a las normas del Capítulo III de la mencionada LIRNR, sin perjuicio de lo dispuesto en los Convenios para evitar la Doble Imposición suscritos por España.

Las citadas rentas estarán sujetas a retención a cuenta del IRNR en los mismos supuestos y condiciones que se han mencionado para los contribuyentes por el IS residentes en España.

a.2) Rentas obtenidas sin mediación de establecimiento permanente.

Las rentas obtenidas por parte de una persona o entidad no residente en España que opera sin mediación de establecimiento permanente, tributarán con arreglo a las normas establecidas en el Capítulo IV de la LIRNR, sin perjuicio de lo dispuesto en los Convenios para evitar la Doble Imposición suscritos por España, cuya aplicación puede determinar la no tributación en España de las rentas correspondientes o, en su caso, la aplicación de tipos reducidos.

- Dividendos:

Los dividendos y demás participaciones en beneficios equiparados por la normativa fiscal a los mismos derivados de las acciones, obtenidos por personas o entidades no residentes en España que actúen sin mediación de establecimiento permanente, están sometidos a tributación por el IRNR, por cada devengo total o parcial de renta, al tipo fijo del 15 por cien aplicado sobre su importe íntegro.

En caso de residentes en países con Convenio para evitar la Doble Imposición suscrito con España, hay que tener en cuenta que los mismos pueden contemplar la aplicación de tipos más reducidos o bien exonerar de tributación en España la renta obtenida. Adicionalmente, en el caso de entidades no residentes titulares de las acciones con residencia fiscal en otros Estados miembros de la Unión Europea, los dividendos obtenidos podrían encontrarse exonerados de tributación en España siempre y cuando concurrieran la totalidad de los requisitos exigidos por el artículo 13.1.g) de la LIRNR. Esta última exoneración de tributación está prevista, cuando concurren determinados requisitos, para los beneficios distribuidos por las sociedades filiales residentes en territorio español a sus sociedades matrices residentes en otros Estados miembros de la Unión Europea.

Para el caso de dividendos, la tributación del no residente se materializa a partir de la práctica, en su caso, de una retención a cuenta por parte de la entidad que los distribuye, en la fecha en la que se efectúa el abono del dividendo, equivalente al IRNR definitivo que le correspondería al no residente, lo que determina, en principio, la ausencia de obligaciones formales por parte del inversor no residente en relación con la renta obtenida, siempre que el inversor no residente acredite la residencia fiscal en su correspondiente país de residencia.

- Ganancias y pérdidas patrimoniales:

La tributación de las ganancias y pérdidas patrimoniales derivadas de la transmisión de las acciones obtenidas por personas o entidades no residentes en España sin mediación de establecimiento permanente se realizará de forma separada para cada devengo total o parcial de renta sometida a gravamen, sin que sea posible compensación alguna entre las mismas.

La imposición efectiva de esta renta en España viene determinada por el país de residencia fiscal del inversor:

- Si la persona o entidad no residente es residente fiscal en otro Estado miembro de la Unión Europea, la ganancia patrimonial obtenida quedará exenta de tributación en España, salvo determinadas excepciones y, entre ellas, que la renta hubiera sido obtenida a través de países o territorios calificados reglamentariamente como paraísos fiscales.
- Por otro lado, con carácter general, si el inversor es residente fiscal en un país con el que España tiene suscrito un Convenio para evitar la Doble Imposición, las ganancias patrimoniales derivadas de transmisiones de valores no tributarán en España, sino en el estado de residencia del inversor, aunque será necesario verificar este aspecto en el Convenio que resulte de aplicación. Adicionalmente, según lo dispuesto por el artículo 13 de la LIRNR, estarán exentas las ganancias derivadas de la transmisión de valores realizadas en mercados secundarios oficiales de valores españoles, obtenidas sin mediación de establecimiento permanente, siempre que el inversor sea residente en un Estado que tenga suscrito con España un Convenio para evitar la Doble Imposición con cláusula de intercambio de información.
- Si la persona o entidad no residente es residente fiscal en un país con el que España no tenga suscrito Convenio para evitar la Doble Imposición, la ganancia patrimonial obtenida tributará en España a un tipo impositivo del 35 por cien.

El Impuesto se calculará aplicando a la base imponible correspondiente a la ganancia patrimonial derivada de la transmisión de las acciones el tipo del 35 por cien. Para ello, el cálculo de la base imponible se efectuará de conformidad con las normas previstas en la LIRNR.

a.3) Acreditación de la residencia fiscal.

La aplicación de exenciones o de tipos impositivos reducidos y, en su caso, la excepción a la obligación de retener, por parte de las entidades obligadas a ello, resulta condicionada a la acreditación por parte del inversor no residente de la residencia fiscal en su correspondiente país, mediante certificado de residencia emitido por las autoridades tributarias correspondientes, en el que se acreditan sus derechos.

En el supuesto en que se pretenda la aplicación de una exención o un tipo reducido en razón de la existencia de Convenio para evitar la Doble Imposición entre España y otro Estado, en el mencionado certificado deberá constar expresamente que el perceptor de la renta es residente en su país a efectos de dicho Convenio. No obstante, cuando se aplique un Convenio desarrollado por una Orden en la que se establezca la utilización de un formulario específico, se justificará con el mismo, en lugar de con el certificado.

b) Impuesto sobre el Patrimonio

Las personas físicas no residentes en España titulares de bienes y derechos que estuvieran situados, pudieran ejercitarse o hubieran de cumplirse en territorio español, estarán sujetos a tributación en el Impuesto sobre el Patrimonio por obligación real, salvo lo previsto en los Convenios para evitar la Doble Imposición que pudieran resultar de aplicación.

c) Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

La adquisición a título gratuito por parte de personas físicas no residentes en España de bienes y derechos, cualquiera que sea su naturaleza, que estuvieran situados, pudieran ejercitarse o hubieran de cumplirse en territorio español, se encontrarán sometidas a tributación por obligación real en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, salvo lo previsto en Convenios para evitar la Doble Imposición que pudieran resultar de aplicación.

II.16 FINALIDAD DE LA OPERACIÓN

La finalidad del aumento de capital objeto del presente Folleto es atender el canje que tendrá lugar con motivo de la Fusión. Esta Fusión supondrá la integración de todo el patrimonio de ARAGONESAS (sociedad absorbida que se extingue) en URALITA (sociedad absorbente que adquirirá todos los derechos y obligaciones de la primera por sucesión universal).

La presente Fusión se enmarca dentro del proceso de integración que se ha producido de manera progresiva y paulatina entre las actividades de URALITA y ARAGONESAS, representando la culminación y formalización jurídica del mismo.

La integración resultará en uno de los mayores grupos industriales en España en su sector, capaz de desarrollar y ofrecer una amplia gama de productos y servicios.

La operación se fundamenta en el mutuo interés social, atendiendo a criterios de eficiencia, racionalidad y simplificación de la estructura societaria. En particular, a través de la nueva estructura empresarial resultante del proceso, se favorecerá la consecución de, entre otros, los siguientes objetivos:

- a) Aumento de la liquidez para los accionistas de ARAGONESAS, que se integrarán en una sociedad con un capital flotante de aproximadamente el 35% y un relevante potencial de revalorización si URALITA cumple los objetivos de su Plan Estratégico 2004-2006.
- b) Aumento del volumen y liquidez en bolsa de las acciones de URALITA, haciendo la sociedad más atractiva para inversores particulares e institucionales y propiciando una mayor atención por parte de los agentes del mercado.
- c) Optimización de los gastos operativos de ARAGONESAS por la supresión de los recursos asociados a su condición de empresa cotizada, el aprovechamiento de las sinergias con otras divisiones de URALITA y la simplificación societaria del GRUPO URALITA. Dichos aspectos permitirán adicionalmente concentrar, aún más si cabe, la gestión en el desarrollo del plan de negocio de ARAGONESAS.
- d) Fortalecimiento de los fondos propios del GRUPO URALITA, reforzando su estructura financiera.

II.17 DATOS RELATIVOS A LA NEGOCIACIÓN DE LAS ACCIONES DE LA SOCIEDAD EMISORA PREVIAMENTE ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN BOLSA

II.17.1. NÚMERO DE ACCIONES, POR CLASE Y VALOR NOMINAL, ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN BURSÁTIL EN LA FECHA DE ELABORACIÓN DEL PRESENTE FOLLETO

A la fecha de registro del presente Folleto, el capital social de URALITA está dividido en SESENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTAS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTAS SETENTA Y CUATRO (62.446.774) acciones ordinarias de 2,16 euros de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, y todas pertenecientes a una misma clase y serie. Dichas acciones, en la actualidad se hallan admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Valencia e incluidas en el SIBE.

Tras el aumento de capital acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de noviembre de 2003, el capital social de URALITA pasa a estar dividido en SESENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTAS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTA SESENTA Y NUEVE (65.833.269) acciones representativas de un capital social de CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN EUROS con CUATRO CÉNTIMOS (142.199.861,04 €). Dichas acciones, a excepción de las emitidas con motivo del aumento de capital antes referido, se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas.

II.17.2. DATOS DE COTIZACIÓN EN EL SIBE

Se recogen a continuación los principales datos de cotización de las acciones de URALITA y ARAGONESAS en el SIBE durante los ejercicios 2001, 2002 y 2003, este último hasta el mes de noviembre inclusive.

Análisis de cotizaciones de Uralita

2001							Fecha	
Mes	Volumen total negociado	Nº días cotizado	Volumen máximo negociado	Volumen mínimo negociado	Precio máximo	Precio mínimo	Precio máximo	Precio mínimo
Enero	2.886.670	22	563.778	31.056	6,85	5,71	15/01/2001	01/01/2001
Febrero	3.129.597	20	395.322	32.935	7,04	6,45	16/02/2001	12/02/2001
Marzo	1.966.849	22	198.436	20.469	6,93	6,17	07/03/2001	23/03/2001
Abril	978.868	19	130.769	10.030	6,88	6,44	26/04/2001	02/04/2001
Mayo	1.151.103	22	120.547	16.191	6,78	6,50	02/05/2001	25/05/2001
Junio	1.601.415	21	198.984	14.648	6,79	6,15	05/06/2001	29/06/2001
Julio	2.016.224	20	424.635	18.079	6,23	5,55	10/07/2001	24/07/2001
Agosto	2.006.625	22	244.630	34.986	6,16	5,66	27/08/2001	01/08/2001
Septiembre	2.597.004	20	304.822	45.148	6,00	4,83	03/09/2001	21/09/2001
Octubre	2.049.728	22	211.896	22.905	5,49	5,00	26/10/2001	08/10/2001
Noviembre	3.172.714	22	653.644	5.051	5,85	5,17	26/11/2001	02/11/2001
Diciembre	2.846.036	16	656.546	66.750	6,04	5,55	10/12/2001	03/12/2001

Nota: precios en euros/acción y volúmenes en nº de acciones. Fuente: Bloomberg

2002							Fecha	
Mes	Volumen total negociado	Nº días cotizado	Volumen máximo negociado	Volumen mínimo negociado	Precio máximo	Precio mínimo	Precio máximo	Precio mínimo
Enero	1.851.116	22	414.417	30.799	6,18	5,75	29/01/2002	02/01/2002
Febrero	2.547.648	20	571.739	23.839	6,36	5,80	27/02/2002	12/02/2002
Marzo	2.463.481	20	452.885	30.187	6,46	6,15	01/03/2002	12/03/2002
Abril	3.474.166	21	457.259	17.847	7,24	6,33	23/04/2002	04/04/2002
Mayo	2.437.903	22	540.400	17.290	6,99	6,15	07/05/2002	22/05/2002
Junio	1.354.898	20	179.353	20.033	6,68	5,90	12/06/2002	26/06/2002
Julio	946.589	23	140.782	9.222	6,30	5,27	01/07/2002	24/07/2002
Agosto	600.893	21	267.530	3.772	5,90	5,47	09/08/2002	06/08/2002
Septiembre	3.773.566	21	909.526	14.674	6,70	5,33	12/09/2002	06/09/2002
Octubre	2.028.835	23	266.871	24.587	6,73	6,19	29/10/2002	01/10/2002
Noviembre	1.876.133	20	191.804	24.197	6,80	6,36	25/11/2002	29/11/2002
Diciembre	1.232.712	17	280.980	13.110	6,51	5,85	10/12/2002	30/12/2002

Nota: precios en euros/acción y volúmenes en nº de acciones. Fuente: Bloomberg

2003							Fecha	
Mes	Volumen total negociado	Nº días cotizado	Volumen máximo negociado	Volumen mínimo negociado	Precio máximo	Precio mínimo	Precio máximo	Precio mínimo
Enero	1.175.586	21	292.786	5.983	6,31	5,80	03/01/2003	23/01/2003
Febrero	480.030	20	58.469	4.651	5,97	5,48	14/02/2003	28/02/2003
Marzo	552.029	21	81.121	5.031	5,69	4,99	26/03/2003	17/03/2003
Abril	320.738	20	31.565	3.819	5,88	5,21	10/04/2003	01/04/2003
Mayo	434.589	21	87.223	6.707	5,78	5,50	26/05/2003	02/05/2003
Junio	501.261	21	51.854	10.348	5,89	5,55	06/06/2003	02/06/2003
Julio	885.953	21	94.693	8.771	6,18	5,65	16/07/2003	01/07/2003
Agosto	284.704	20	56.793	5.513	6,00	5,81	08/08/2003	01/08/2003
Septiembre	1.081.353	18	159.102	11.574	6,12	5,80	03/09/2003	16/09/2003
Octubre	1.279.868	21	158.385	11.760	6,65	5,86	31/10/2003	14/10/2003
Noviembre	1.696.265	18	237.476	29.681	7,40	6,56	27/11/2003	03/11/2003

Nota: precios en euros/acción y volúmenes en nº de acciones. Fuente: Bloomberg

Análisis de cotizaciones de Aragonesas

Mes	2001						Fecha	
	Volumen total negociado	Nº días cotizado	Volumen máximo negociado	Volumen mínimo negociado	Precio máximo	Precio mínimo	Precio máximo	Precio mínimo
Enero	1.483.733	22	336.440	2.706	4,68	4,03	31/01/2001	01/01/2001
Febrero	932.556	20	230.130	4.868	4,92	4,48	23/02/2001	19/02/2001
Marzo	717.582	22	282.157	3.960	4,78	4,38	07/03/2001	22/03/2001
Abril	466.400	19	224.467	2.352	4,80	4,53	25/04/2001	02/04/2001
Mayo	384.829	22	70.436	2.149	4,80	4,52	10/05/2001	18/05/2001
Junio	1.156.774	21	403.516	4.830	4,67	4,20	15/06/2001	13/06/2001
Julio	4.677.599	20	1.332.025	1.361	5,09	4,40	24/07/2001	02/07/2001
Agosto	2.030.065	22	722.771	6.265	5,50	4,93	17/08/2001	03/08/2001
Septiembre	1.079.874	20	125.497	16.513	5,30	4,02	03/09/2001	21/09/2001
Octubre	434.102	22	78.041	2.657	4,80	4,43	25/10/2001	01/10/2001
Noviembre	548.727	20	68.620	1.473	5,00	4,56	26/11/2001	12/11/2001
Diciembre	655.400	16	407.555	4.365	4,90	4,52	04/12/2001	13/12/2001

Nota: precios en euros/acción y volúmenes en nº de acciones. Fuente: Bloomberg

Mes	2002						Fecha	
	Volumen total negociado	Nº días cotizado	Volumen máximo negociado	Volumen mínimo negociado	Precio máximo	Precio mínimo	Precio máximo	Precio mínimo
Enero	334.671	22	184.286	170	5,04	4,76	08/01/2002	02/01/2002
Febrero	105.667	20	18.959	500	5,30	4,95	27/02/2002	01/02/2002
Marzo	142.909	20	23.363	140	5,45	5,11	21/03/2002	01/03/2002
Abril	273.295	21	53.319	270	5,95	5,22	29/04/2002	09/04/2002
Mayo	138.597	22	22.025	50	5,90	5,32	14/05/2002	29/05/2002
Junio	167.828	20	63.870	900	5,72	5,00	03/06/2002	18/06/2002
Julio	78.271	23	20.000	200	5,35	4,90	01/07/2002	25/07/2002
Agosto	60.758	17	23.630	410	5,30	4,80	26/08/2002	09/08/2002
Septiembre	131.370	21	29.748	37	5,71	4,82	12/09/2002	04/09/2002
Octubre	66.031	23	7.966	612	5,40	5,11	02/10/2002	07/10/2002
Noviembre	423.741	20	174.930	40	5,40	5,21	08/11/2002	05/11/2002
Diciembre	427.932	17	171.270	256	5,35	5,00	04/12/2002	13/12/2002

Nota: precios en euros/acción y volúmenes en nº de acciones. Fuente: Bloomberg

Mes	2003						Fecha	
	Volumen total negociado	Nº días cotizado	Volumen máximo negociado	Volumen mínimo negociado	Precio máximo	Precio mínimo	Precio máximo	Precio mínimo
Enero	82.131	21	43.080	130	5,20	4,60	03/01/2003	29/01/2003
Febrero	60.945	16	18.030	304	5,15	4,60	25/02/2003	04/02/2003
Marzo	56.305	9	23.190	5	5,06	4,71	31/03/2003	24/03/2003
Abril	15.707	8	4.000	100	5,05	4,80	24/04/2003	07/04/2003
Mayo	48.523	15	36.101	20	5,05	4,85	05/05/2003	15/05/2003
Junio	27.510	15	5.299	14	4,95	4,86	06/06/2003	03/06/2003
Julio	29.420	19	5.550	200	4,90	4,76	11/07/2003	08/07/2003
Agosto	20.578	18	5.000	5	4,90	4,75	18/08/2003	07/08/2003
Septiembre	141.560	18	32.435	25	4,97	4,72	30/09/2003	16/09/2003
Octubre	103.720	19	27.470	75	5,39	4,86	31/10/2003	14/10/2003
Noviembre	184.110	17	92.848	1.000	6,01	5,45	27/11/2003	03/11/2003

Nota: precios en euros/acción y volúmenes en nº de acciones. Fuente: Bloomberg

De conformidad con lo indicado en el apartado II.5.4.3 del presente Capítulo, el efecto estimado del aumento del capital sobre el PER (“Price Earning Ratio”) y el ROE (“Return On Equity”), tomando como referencia el precio de cierre de la acción de URALITA en el SIBE el 28 de noviembre de 2003, es el que se refleja a continuación:

	Antes del aumento de capital	Después del aumento de capital
Número de acciones	62.446.774	65.833.269
Beneficio Neto Atribuido 2003 (miles €) (*)	(30.872)	(30.703)
Beneficio por acción (€)	(0,49)	(0,47)
Precio por acción (€)	7,31	7,31
PER	No significativo	No significativo
ROE	-0,18%	-0,16%

(*) Datos consolidados a septiembre 2003

II.17.3 RESULTADOS Y DIVIDENDOS POR ACCIÓN

URALITA:

CONSOLIDADO	2.000	2.001	2.002	09/2.003
Beneficio neto ejercicio (miles €) ⁽¹⁾	34.924	21.996	16.679	(30.872)
Capital fin ejercicio (miles €)	109.727	134.885	134.885	134.885
Capital Ajustado	109.778	111.174	134.885	134.885
Nº acciones fin ejercicio	50.800.000	62.446.774	62.446.774	62.446.774
Nº acciones ajustado	50.800.000	51.470.088	62.446.774	62.446.774
Beneficio por acción (€)	0,69	0,35	0,27	-0,49
PER	8,9	16,7	21,98	--
Dividendo por acción	0,18	0,12	0,12	0
<i>Pay out %</i>	0,2739%	34%	44%	0%

⁽¹⁾ Beneficio neto de la Sociedad Dominante.

INDIVIDUAL	2.000	2.001	2.002	09/2.003
Beneficio neto ejercicio (miles €)	14.100	9.238	8.380	-64.20
Capital fin ejercicio (miles €)	109.727	134.885	134.885	134.885
Capital Ajustado	109.778	111.174	134.885	134.885
Nº acciones fin ejercicio	50.800.000	62.446.774	62.446.774	62.446.774
Nº acciones ajustado	50.800.000	51.470.088	62.446.974	62.446.774
Beneficio por acción (€)	0,28	0,15	0,13	-1,03
PER	21,98	39,82	43,74	--
Dividendo por acción	0,27	0,12	0,12	0
<i>Pay out %</i>	96%	80%	92%	0

ARAGONESAS:

CONSOLIDADO	2.000	2.001	2.002	09/2.003
Beneficio neto ejercicio (miles €) ⁽¹⁾	16.468	11.561	2.533	1.463
Capital fin ejercicio (miles €)	106.875	106.875	106.875	102.281
Capital ajustado	106.875	106.875	106.875	105.203
Nº acciones fin ejercicio	37.500.000	37.500.000	37.500.000	35.888.152
Nº acciones ajustado	37.500.000	37.500.000	37.500.000	36.913.335
Beneficio por acción (€)	0,44	0,31	0,07	0,04
PER	9,63	15,89	76,69	121,92
Dividendo por acción	0,26	0,23	0	0
<i>Pay out</i> %	59%	74%	0%	0%

⁽¹⁾ Beneficio Neto de la Sociedad Dominante

INDIVIDUAL	2.000	2.001	2.002	09/2.003
Beneficio neto ejercicio (miles €)	11.026	11.594	-631	(542)
Capital fin ejercicio (miles €)	106.875	106.875	106.875	102.281
Capital ajustado	106.875	106.875	106.875	105.203
Nº acciones fin ejercicio	37.500.000	37.500.000	37.500.000	35.888.152
Nº acciones ajustado	37.500.000	37.500.000	37.500.000	36.913.335
Beneficio por acción (€)	0,29	0,31	-0,02	-0,02
PER	14,39	15,85	N/A	--
Dividendo por acción	0,26	0,23	0	0
<i>Pay out</i> %	90%	74%	0%	0%

II.17.4. AMPLIACIONES DE CAPITAL REALIZADAS POR URALITA DURANTE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS CERRADOS Y EL AÑO EN CURSO

La evolución del capital social durante los últimos tres ejercicios cerrados y el año en curso se detalla en el apartado III.3.4 del Capítulo III del presente Folleto Informativo.

II.17.5. NÚMERO DE ACCIONES, CLASE Y VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES DE URALITA QUE NO ESTUVIERAN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UNA BOLSA DE VALORES ESPAÑOLA

No procede, dado que todas las acciones representativas del capital social de URALITA se encuentran admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona y Valencia a la fecha de registro del presente Folleto.

II.17.6. OFERTAS PÚBLICAS DE ADQUISICIÓN

El 11 de septiembre de 2002 se presentó por parte de NEFINSA, S.A. grupo empresarial propiedad de la familia Serratos, y titular a dicha fecha de 2.950.000 acciones de URALITA, representativas de un 4,724% del capital social de esta última, una oferta pública de adquisición (en adelante, "OPA") sobre un máximo del 35% de las acciones de URALITA a un precio de 7 euros por acción, condicionada a la aceptación de la misma por el 25% del capital social de URALITA en ese momento. Con fecha 16 de octubre de 2002, la CNMV autorizó dicha OPA. El 7 de noviembre de 2002, una vez que el plazo para presentación de ofertas competidoras finalizó el 6 de noviembre, NEFINSA, S.A. solicitó autorización para mejorar las condiciones de la oferta pública de adquisición, desde el 35% inicial al 41%, manteniendo las demás condiciones sin modificar. El resultado de la OPA fue positivo, habiéndose aceptado la misma por un total de 28.205.127 acciones, lo que suponía un número superior al que estaba condicionada la OPA, habiendo sido adquiridas por NEFINSA, S.A. un número total de 25.599.684 acciones, representativas del 40,99% del capital social de URALITA. En consecuencia la participación total de NEFINSA, S.A. asciende al 45,723% a la fecha del presente Folleto.

II.18 PARTICIPANTES EN EL DISEÑO Y/O ASESORAMIENTO DE LA EMISIÓN

II.18.1. ENUMERACIÓN DE LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE HAN PARTICIPADO EN EL DISEÑO Y/O ASESORAMIENTO DE LA EMISIÓN

- (i) Santander Central Hispano Investment, S.A., como asesor financiero de URALITA.

- (ii) Deloitte & Touche, S.A., como auditor de URALITA.
- (iii) CUATRECASAS, como asesores legales de URALITA.
- (iv) Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., como asesor financiero de ARAGONESAS.
- (v) Deloitte & Touche, S.A., como auditor de ARAGONESAS.
- (vi) URÍA & MENÉNDEZ, como asesores legales de ARAGONESAS.
- (vii) KPMG Auditores, S.L., como experto independiente designado por el Registro Mercantil de Madrid.
- (viii) Santander Central Hispano Investment, S.A. como Entidad Agente.
- (ix) Santander Central Hispano Bolsa S.V., S.A. como Agente de Picos.

II.18.2. VINCULACIÓN O INTERESES ECONÓMICOS ENTRE DICHOS EXPERTOS Y/O ASESORES Y URALITA.

URALITA y ARAGONESAS manifiestan que no existe vinculación de ningún tipo o interés económico alguno entre las citadas entidades y cualquiera de las entidades identificadas en el apartado II.8.1 del presente Capítulo o alguna entidad controlada por éstas, distinta de la estrictamente profesional relacionada con la asesoría legal y financiera.

CAPÍTULO III

EL EMISOR Y SU CAPITAL

ÍNDICE

III.1 IDENTIFICACIÓN Y OBJETO SOCIAL.....	3
III.1.1 DENOMINACIÓN COMPLETA DE LA SOCIEDAD EMISORA DE LOS VALORES OFRECIDOS.....	3
III.1.2 OBJETO SOCIAL. SECTOR PRINCIPAL DE LA CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (C.N.A.E.) EN QUE SE ENCUADRE LA SOCIEDAD EMISORA. OTROS POSIBLES SECTORES DE LA C.N.A.E. EN QUE PUDIERA ENCUADRARSE SU ACTIVIDAD	3
III.2 INFORMACIONES LEGALES	4
III.2.1 FECHA Y FORMA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD EMISORA. DATOS DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL. MOMENTO EN QUE DIO COMIENZO A SUS ACTIVIDADES Y DURACIÓN DE LA SOCIEDAD	4
III.2.2 FORMA JURÍDICA Y LEGISLACIÓN ESPECIAL QUE LE SEA DE APLICACIÓN. SUJECCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD EMISORA A REGULACIÓN ESPECÍFICA.....	4
III.3.1 IMPORTE NOMINAL DEL CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y DEL CAPITAL DESEMBOLSADO A LA FECHA DE REDACCIÓN DEL FOLLETO.....	4
III.3.2 INDICACIÓN DE LOS IMPORTES A LIBERAR, PLAZOS Y FORMA EN QUE DEBE TENER LUGAR.....	5
III.3.3 CLASES Y SERIES DE ACCIONES QUE LO COMPONENTEN, DERECHOS POLÍTICOS Y ECONÓMICOS, FORMA Y REPRESENTACIÓN.....	5
III.3.5 EXISTENCIA DE EMPRÉSTITOS DE OBLIGACIONES CONVERTIBLES, CANJEABLES O CON “WARRANTS”	7
III.3.6 TÍTULOS QUE REPRESENTEN VENTAJAS ATRIBUIDAS A FUNDADORES Y PROMOTORES.....	7
III.3.7 CAPITAL AUTORIZADO.....	7

III.3.8.	CONDICIONES A LAS QUE LOS ESTATUTOS SOCIALES SOMETEN LAS MODIFICACIONES DEL CAPITAL SOCIAL	8
III.4	NÚMERO Y VALOR NOMINAL DEL TOTAL DE LAS ACCIONES ADQUIRIDAS Y CONSERVADAS EN CARTERA POR LA PROPIA SOCIEDAD O POR PERSONA INTERPUESTA.....	8
III.5	BENEFICIOS Y DIVIDENDOS POR ACCIÓN DE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS.....	10
III.6	GRUPO DEL QUE FORMA PARTE LA SOCIEDAD Y POSICIÓN QUE OCUPA EN EL MISMO	10

CAPÍTULO III

EL EMISOR Y SU CAPITAL

III.1 IDENTIFICACIÓN Y OBJETO SOCIAL

III.1.1 DENOMINACIÓN COMPLETA DE LA SOCIEDAD EMISORA DE LOS VALORES OFRECIDOS

Denominación social: URALITA, S.A.

Domicilio social: Madrid, Mejía Lequerica, 10

Código de Identificación Fiscal: A-28037091

III.1.2 OBJETO SOCIAL. SECTOR PRINCIPAL DE LA CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (C.N.A.E.) EN QUE SE ENCUADRE LA SOCIEDAD EMISORA. OTROS POSIBLES SECTORES DE LA C.N.A.E. EN QUE PUDIERA ENCUADRARSE SU ACTIVIDAD

A continuación se transcribe el artículo de los Estatutos Sociales que se refiere al objeto social de URALITA:

“Artículo 3º Objeto.-

La Sociedad tendrá por objeto la fabricación, distribución y venta, instalación, importación y exportación de productos para construcciones, productos químicos y primeras materias para los mismos, así como la realización de obras públicas y privadas. Las actividades que constituyen el objeto social podrán ser desarrolladas por la propia Sociedad o de modo indirecto mediante la titularidad de participaciones en Sociedades con objeto idéntico o análogo.”

No está previsto que se modifique el objeto social de URALITA como consecuencia de la fusión.

Las actividades de URALITA se encuadran en los sectores 2521, 2523, 2640, 2665, 2623, 2630 y 2414 de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (C.N.A.E.).

III.2 INFORMACIONES LEGALES

III.2.1 FECHA Y FORMA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD EMISORA. DATOS DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL. MOMENTO EN QUE DIO COMIENZO A SUS ACTIVIDADES Y DURACIÓN DE LA SOCIEDAD

URALITA fue constituida por tiempo indefinido bajo la denominación “ROVIRALTA Y COMPAÑÍA, SOCIEDAD EN COMANDITA” mediante escritura autorizada por el Notario D. Manuel de Larratea el 19 de febrero de 1903, posteriormente transformada en sociedad anónima bajo la denominación actual mediante escritura autorizada por el Notario D. Antonio Par y Tusquets el 6 de agosto de 1920, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 711, Sección 8, Folio 168, Hoja M-14514. Los estatutos de URALITA pueden ser consultados en el Registro Mercantil, así como en la página web de URALITA (www.uralita.com).

III.2.2 FORMA JURÍDICA Y LEGISLACIÓN ESPECIAL QUE LE SEA DE APLICACIÓN. SUJECCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD EMISORA A REGULACIÓN ESPECÍFICA

URALITA está constituida bajo la forma jurídica de Sociedad Anónima, por lo que le es de aplicación la legislación correspondiente.

No resulta de aplicación legislación especial alguna a las actividades desarrolladas por URALITA.

III.3 INFORMACIÓN SOBRE EL CAPITAL

III.3.1 IMPORTE NOMINAL DEL CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y DEL CAPITAL DESEMBOLSADO A LA FECHA DE REDACCIÓN DEL FOLLETO.

A la fecha de redacción del presente Folleto el capital social de URALITA asciende, a CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y

CINCO MIL TREINTA Y UN EUROS CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (134.885.031,84 €), totalmente suscrito y desembolsado.

Véase el apartado II.5 del Capítulo II, en relación con la ampliación de capital objeto del presente Folleto.

III.3.2 INDICACIÓN DE LOS IMPORTES A LIBERAR, PLAZOS Y FORMA EN QUE DEBE TENER LUGAR

No hay importes pendientes de suscribir o desembolsar.

III.3.3 CLASES Y SERIES DE ACCIONES QUE LO COMPONENTEN, DERECHOS POLÍTICOS Y ECONÓMICOS, FORMA Y REPRESENTACIÓN

El capital social de URALITA está representado por 62.446.774 acciones ordinarias de DOS EUROS CON DIECISÉIS CÉNTIMOS (2,16 €) de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones son de la misma clase y serie y tienen los mismos derechos políticos y económicos.

Todas las acciones están representadas mediante anotaciones en cuenta, siendo IBERCLEAR, con domicilio en Madrid, Pedro Teixeira, 8, la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

La totalidad de las acciones que integran el capital social de URALITA se encuentran admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona y Valencia, estando incluidas en el SIBE.

III.3.4 EVOLUCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS

Se detallan a continuación las modificaciones del capital social llevadas a cabo por URALITA durante los tres últimos ejercicios cerrados.

Durante el ejercicio 2000, en virtud de escritura pública de fecha 11 de abril de 2000, autorizada por el Notario de Madrid, D. Miguel Ruiz-Gallardón García de la Rasilla, con el número 1.762 de su protocolo, se red denominó el capital social de URALITA a la cifra de CIENTO NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL EUROS (109.728.000 €), representado por 50.800.000 acciones de DOS EUROS CON DIECISÉIS CÉNTIMOS (2,16 €) de valor nominal cada una, todas ellas suscritas y totalmente desembolsadas. Para llevar a cabo dicha red denominación, fue

necesario reducir el capital social en 185.093,6497 €, con el objetivo de redondear el valor nominal de las acciones, mediante la constitución de una reserva indisponible por el mismo importe.

Durante el ejercicio 2001, en virtud de escritura pública de fecha 10 de diciembre de 2001, autorizada por el Notario de Madrid, D. Miguel Ruiz-Gallardón García de la Rasilla, con el número 7.954 de su protocolo, se amplió el capital social en un importe de 25.157.031,84 €, mediante la emisión de 11.646.774 acciones de DOS EUROS CON DIECISÉIS CÉNTIMOS (2,16 €) de valor nominal cada una. El contravalor de la mencionada ampliación consistió en 12.940.860 acciones representativas del capital social de ARAGONESAS. Como consecuencia de la anterior ampliación de capital, el capital social de URALITA quedó fijado en CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TREINTA Y UN EUROS CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (134.885.031,84 €), representado por 62.446.774 acciones de DOS EUROS CON DIECISÉIS CÉNTIMOS (2,16 €) de valor nominal cada una, todas ellas suscritas y totalmente desembolsadas.

Dicho aumento de capital tiene su origen en el pago de las contraprestaciones a aquellos accionistas de ARAGONESAS que acudieron a la OPA formulada por URALITA con fecha 23 de octubre de 2001, siendo el tipo de canje acordado para la OPA de 9 acciones nuevas de URALITA por cada 10 acciones de ARAGONESAS.

Como resultado de la OPA, URALITA pasó a ser titular de acciones representativas del 84,21% del capital social de ARAGONESAS, mientras que los restantes accionistas de ARAGONESAS representaban después de la OPA un 11,5% del capital social, teniendo en cuenta que ARAGONESAS era titular, a dicha fecha, de acciones propias representativas de un 4,29% de su capital social.

Durante el ejercicio 2002 no se produjeron variaciones en el importe del capital social de URALITA.

A los efectos de atender el canje de las acciones de ARAGONESAS, como consecuencia de la fusión por absorción de ARAGONESAS por URALITA, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de URALITA, celebrada el 11 de noviembre de 2003, acordó realizar una ampliación de capital por importe de SIETE MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS (7.314.829,20 €), mediante la emisión y puesta en circulación de TRES MILLONES TRESCIENTAS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTAS NOVENTA Y CINCO (3.386.495) acciones de DOS EUROS CON DIECISÉIS CÉNTIMOS (2,16 €) de valor nominal cada una. Cada acción nueva se emite con una prima de emisión de UN EURO CON OCHENTA Y

CUATRO CÉNTIMOS (1,84 €), lo que determina una prima de emisión global de SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS CON SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS (6.258.242,76 €).

III.3.5 EXISTENCIA DE EMPRÉSTITOS DE OBLIGACIONES CONVERTIBLES, CANJEABLES O CON “WARRANTS”

No hay actualmente en circulación obligaciones convertibles, canjeables o “warrants”.

III.3.6 TÍTULOS QUE REPRESENTEN VENTAJAS ATRIBUIDAS A FUNDADORES Y PROMOTORES

No existen títulos que representen ventajas atribuidas a fundadores y promotores, ni bonos de disfrute.

III.3.7 CAPITAL AUTORIZADO

La Junta General de Accionistas de la SOCIEDAD EMISORA celebrada el 18 de junio de 1999 acordó delegar en el Consejo de Administración la facultad de acordar en una o varias veces el aumento de capital social, en la oportunidad que el propio Consejo decida, conforme a lo autorizado por el artículo 153.1.b) LSA, en la cuantía total máxima de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS CON OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS (54.956.546,82 €) El aumento o los aumentos de capital que acuerde el Consejo de Administración en virtud de dicha autorización deberán realizarse mediante aportaciones dinerarias dentro del plazo máximo de cinco años a contar desde el 18 de junio de 1999.

Asimismo, el Consejo de Administración quedó facultado para fijar las condiciones de las nuevas acciones, sean acciones ordinarias, privilegiadas, con o sin voto, o rescatables, su tipo de emisión y las fechas de su desembolso, que podrá hacerse de una sola vez o fraccionadamente, extendiéndose la autorización, con la mayor amplitud que en Derecho sea posible, a la realización de cuantas gestiones y firma de cuantos documentos sean necesarios a fin de llevar a cabo los aumentos de capital, modificar y dar nueva redacción en lo pertinente a los Estatutos Sociales y solicitar la admisión a negociación en Bolsa de las nuevas acciones.

A la fecha del presente Folleto no se ha hecho uso de esta autorización.

III.3.8 CONDICIONES A LAS QUE LOS ESTATUTOS SOCIALES SOMETEN LAS MODIFICACIONES DEL CAPITAL SOCIAL

Los Estatutos Sociales de URALITA no establecen para las modificaciones de capital condiciones diferentes a las contenidas en la LSA.

III.3.9 MODIFICACIONES DE LOS ESTATUTOS SOCIALES

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de URALITA, celebrada el 11 de noviembre de 2003, acordó modificar, como consecuencia de la fusión con ARAGONESAS, el artículo 5 de los Estatutos Sociales, que se recoge a continuación y que tendrá el siguiente tenor literal:

“Artículo 5º.- Capital Social.-

El capital social está fijado en 142.199.861,04 euros, representado por 65.833.269 acciones de DOS EUROS CON DIECISÉIS CÉNTIMOS (2,16 euros) de valor nominal cada una, de clase y serie únicas, todas ellas suscritas y totalmente desembolsadas”

III.4 NÚMERO Y VALOR NOMINAL DEL TOTAL DE LAS ACCIONES ADQUIRIDAS Y CONSERVADAS EN CARTERA POR LA PROPIA SOCIEDAD O POR PERSONA INTERPUESTA

La Junta General de Accionistas de URALITA celebrada el 20 de mayo de 2003, autorizó a la SOCIEDAD EMISORA, a los efectos establecidos en la LSA, la adquisición derivativa, mediante compraventa, y con sujeción a lo requerido por las disposiciones aplicables, así como la aceptación o toma en cualquier forma de garantía, de acciones propias, hasta el límite permitido por la LSA. La autorización se extiende a las adquisiciones que, dentro del límite indicado, lleven a cabo las sociedades filiales de URALITA. El precio de adquisición será el correspondiente a la cotización en Bolsa del día en que se realice, o el autorizado, en su caso, por el órgano bursátil competente. Dicha autorización durará dieciocho meses, y en virtud de la misma quedó sin efecto la concedida en la Junta General de Accionistas de 14 de junio de 2002.

El texto literal del acuerdo adoptado en la Junta General de Accionistas celebrada el 20 de mayo de 2003, que incluye la citada autorización, es el siguiente:

“Autorizar a los efectos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas, la adquisición derivativa, mediante compraventa y con sujeción a lo requerido por las disposiciones aplicables, así como la aceptación o toma en cualquier forma de garantía, de acciones de URALITA, S.A. hasta el límite permitido por la Ley. La autorización se extiende a las adquisiciones que, dentro del límite indicado, llevan a cabo las Sociedades filiales de URALITA. S.A.

El precio de adquisición será el correspondiente a la cotización en Bolsa del día en que se realice o el autorizado, en su caso, por el órgano bursátil competente.

La presente autorización durará dieciocho meses y en virtud de la misma queda sin efecto la concedida en la Junta General de 14 de junio de 2002.”

Se hace constar que, a 31 de diciembre de 2002, URALITA poseía 924.928 acciones propias, representativas aproximadamente del 1,48% de su capital social. A la fecha de redacción del presente Folleto, URALITA es titular del mismo número de acciones en autocartera.

Se hace constar que, a la fecha del presente Folleto, ARAGONESAS no es titular de acción alguna de URALITA.

Las operaciones sobre acciones propias realizadas por URALITA en el ejercicio 2002 fueron las siguientes:

Miles de euros

	Número de acciones	Coste	Provisión	Precio venta	Beneficio (Pérdida)
Saldo al 31 de diciembre de 2001	924.267	6.021	938		
Compras	646.541	4.174			
Ventas y ejecución del derecho de opción	(645.880)	(4.142)	(236)	3.806	(100)
Reversión			(69)		
Saldo al 31 de diciembre de 2002	924.928	6.053	633	3.806	(100)

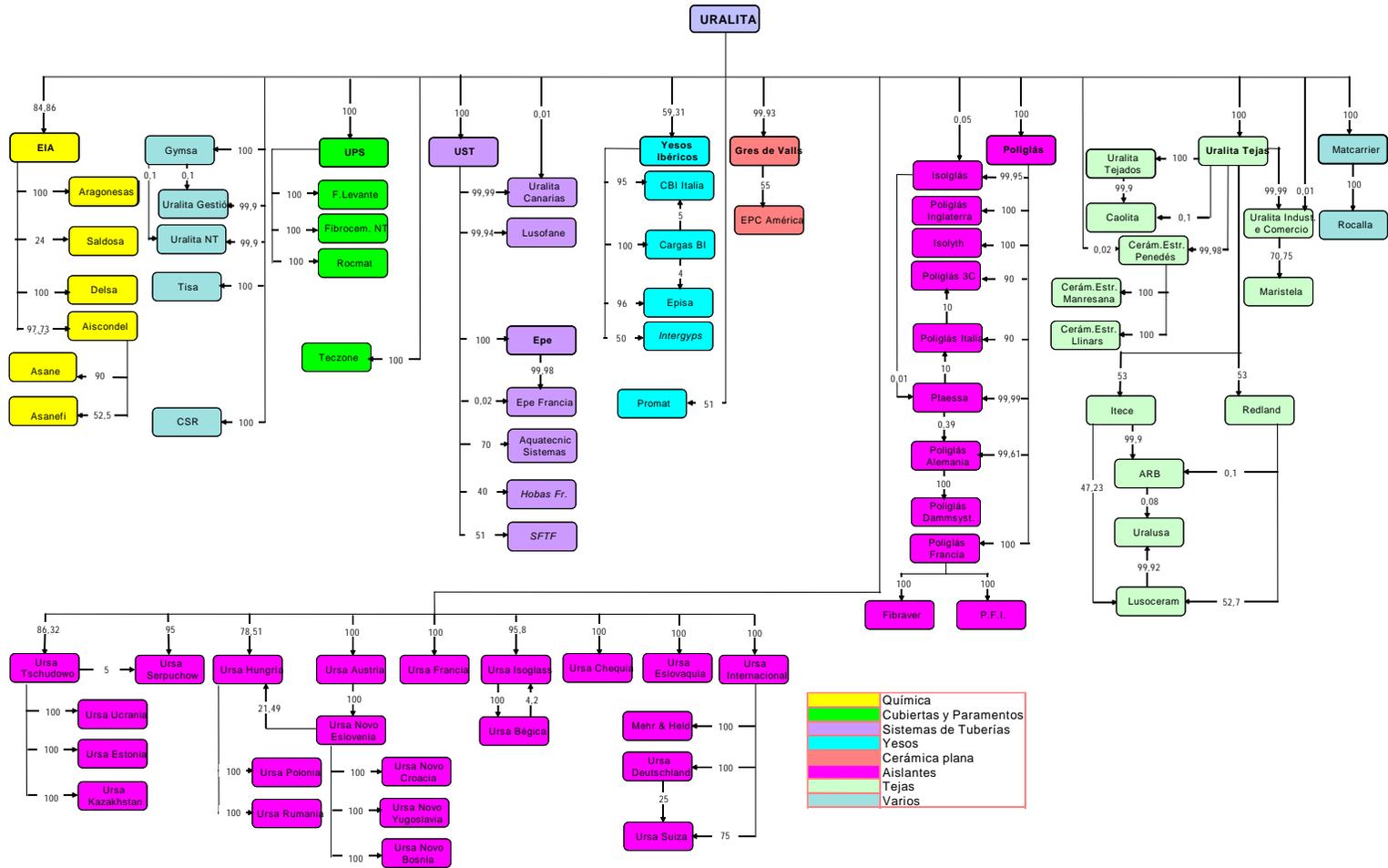
Durante el ejercicio 2003 URALITA no ha realizado operación alguna sobre acciones propias.

III.5 BENEFICIOS Y DIVIDENDOS POR ACCIÓN DE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS

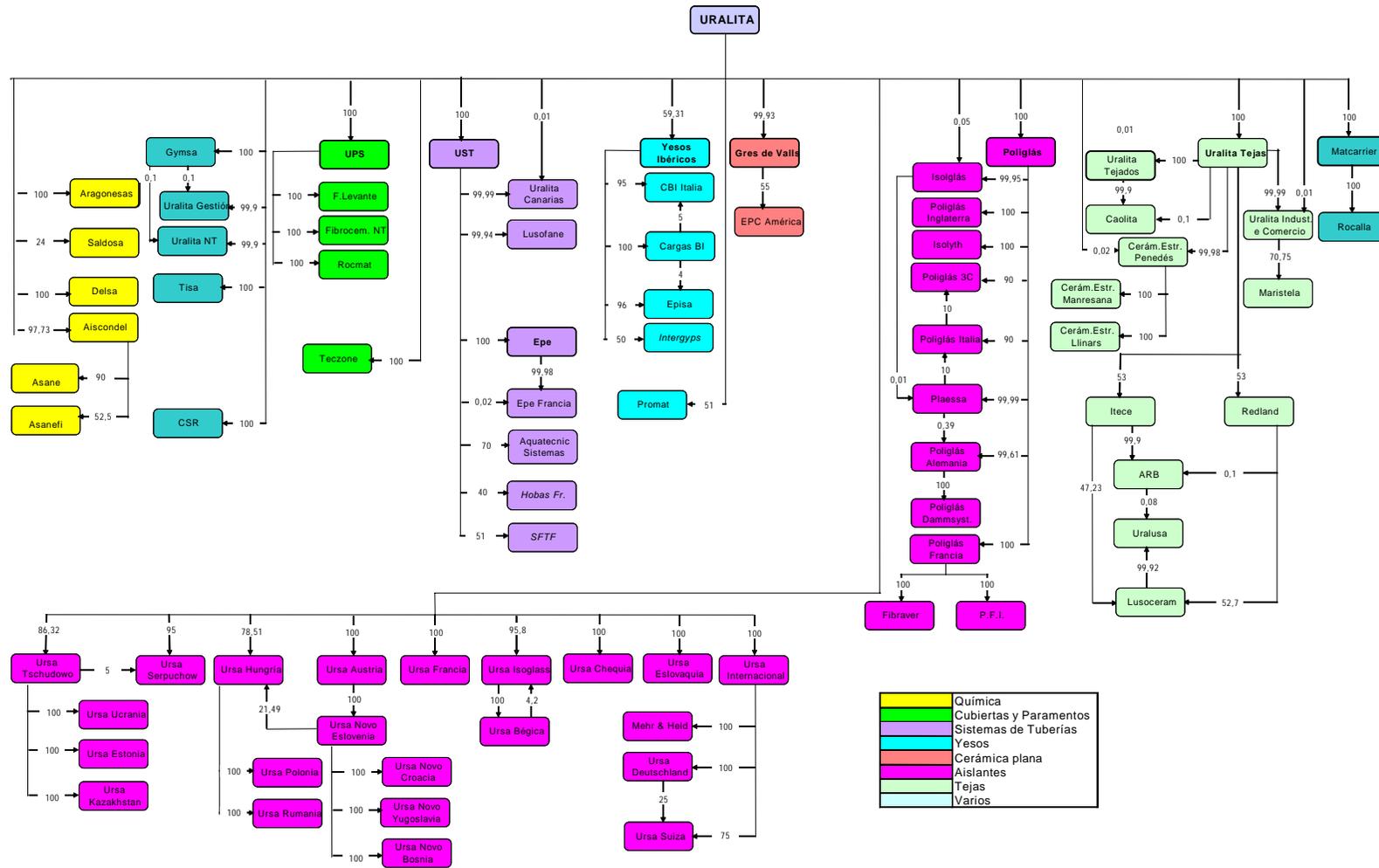
Véase el apartado II.17 del Capítulo II del presente Folleto Informativo.

III.6 GRUPO DEL QUE FORMA PARTE LA SOCIEDAD Y POSICIÓN QUE OCUPA EN EL MISMO

Estructura GRUPO URALITA a la Fecha del Folleto



Estructura GRUPO URALITA Después de la Fusión



Sociedades que consolidan en régimen de integración global clasificadas por sectores de actividad	Coste	Provisión	Neto	Capital (miles euros)	% s/ Capital (**)	Sociedad titular de la participación
URALITA, S.A.				Matriz		
<u>CUBIERTAS Y PARAMENTOS</u>						
Uralita Productos y Servicios, S.A. (UPS)	60.573	5.987	54.586	54.586	100	Uralita, S.A.
Fibrocementos de Levante, S.A. (FLEVANTE)	7.993	361	7.633	7.633	100	Uralita Productos y Servicios, S.A. y Materiales y Cubiertas Caolita, S.A.
Fibrocementos NT, S.L. (FIBROCEM.NT)	1	1	-	15.117	100	Uralita Productos y Servicios, S.A.
Rocmat, S.A.S. (ROCMAT)	273	-	273	273	100	Uralita Productos y Servicios, S.A.
Teczone Española, S.A. (TECZONE)	7.609	-	7.609	7.609	100	Uralita, S.A.
<u>SISTEMAS DE TUBERIAS</u>						
Uralita Sistemas de Tuberías, S.A. (UST)	66.310	19.586	46.724	46.724	100	UralitaS.A.
Uralita Comercial Canarias, S.A. (URALITA CANARIAS)	601	93	508	508	100	Uralita Sistemas de Tuberías, S.A. y Uralita, S.A.
Lusofane, S.A. (LUSOFANE)	5.536	1.407	4.129	4.129	99,94	Uralita Sistemas de Tuberías, S.A.
Aquatecnic Sistemas, S.A. (AQUATECNIC SISTEMAS)	841	669	172	172	70	Uralita S. de T.
Elaboración de Plásticos Españoles, S.A. (EPE)	12.984	2.299	10.685	10.685	100	Uralita Sistemas de Tuberías, S.A.
Epe France, S.A.R.L. (EPE FRANCIA)	2.285	1.289	996	996	100	Elaboración de Plásticos Españoles, S.A. y Uralita Sistemas de Tuberías, S.A.
<u>YESOS</u>						
Yesos Ibéricos, S.A. (YESOS IBÉRICOS)	25.752	-	25.752	25.752	59,31	Uralita, S.A.
Cargas Blancas Inorgánicas, S.A. (CARGAS BL)	13	-	13	13	100	Yesos Ibéricos, S.A.
Cariche Bianche Inorganiche, Srl. (CBI ITALIA)	91	47	44	44	100	Yesos Ibéricos, S.A. y Cargas Blancas Inorgánicas, S.A.
Episa Fabrico e Comercializacao Gesso e Transf. Ld. (EPISA)	2	-	2	2	100	Yesos Ibéricos y Cargas Blancas Inorgánicas, S.A.
Promat Ibérica, S.A. (PROMAT)	478	-	478	478	51	Uralita, S.A.
<u>CERÁMICA Y SANITARIOS</u>						
Gres de Valls, S.A. (GRES DE VALLS)	33.915	24.175	9.740	9.740	99,93	Uralita, S.A.
E.P.C. América, Inc. (EPC AMÉRICA)	1.000	-	1.000	1.000	55	Gres de Valls, S.A.
Cerámicas Sanitarias Reunidas, S.A. (CSR)	48.479	44.868	3.611	3.611	100	Uralita, S.A.

(Datos a 31 de diciembre de 2002)

Sociedades que consolidan en régimen de integración global clasificadas por sectores de actividad	Coste	Provisión	Neto	Capital (miles euros)	% s/ Capital (**)	Sociedad titular de la participación
<u> AISLANTES </u>						
Poliglás, S.A. (POLIGLÁS)	57.637	16.704	40.933	40.933	100	Uralita, S.A.
Plásticos Espumados, S.A. (PLAESSA)	902	-	902	902	100	Poliglás, S.A. e Isolglás, S.A.
Isolglás, S.A. (ISOLGLÁS)	120	6	114	114	100	Poliglás, S.A. y Uralita, S.A.
Poliglás, GmbH (POLIGLAS ALEMANIA)	11.224	2.194	9.029	9.029	100	Poliglás, S.A. y Plásticos Espumados, S.A.
Poliglás Dämmssysteme, GmbH (POLIGLÁS DÄMMSYST)	26	-	26	26	100	Poliglás GmbH
Poliglás, S.r.L. (POLIGLAS ITALIA)	112	43	69	69	100	Poliglás, S.A. y Plásticos Espumados, S.A.
Poliglás 3C, S.r.L. (POLIGLÁS 3C)	99	4	95	95	100	Poliglás, S.A. y Poliglás, S.r.l.
Poliglás, S.A. (POLIGLAS FRANCIA)	41.036	13.700	27.336	27.336	100	Poliglás, S.A.
Poliglás France Industrie, S.A. (PFI)	4.874		4.874	4.874	100	Poliglás, S.A. (Fr)
Poliglás, Ltd. (POLIGLAS INGLATERRA)	15	(0,002)	15	15	100	Poliglás, S.A.
Fibraver, S.N.C. (FIBRAVER)	1,5	-	1,5	1.525	100	Poliglás, S.A. (Fr)
Isolyth Asvannnygyapot Gyarto Reszvenytarsasag Rt. (ISOLYTH)	11.179	5.131	6.048	6.048	100	Poliglás, S.A.
Ursa International GmbH (URSA INTERNACIONAL)	29	29	-	-	100	Uralita, S.A.
Mehr & Held GmbH (MEHR & HELD)	1.023	-	1.023	1.023	100	Ursa International GmbH
Pfleiderer Novoterm d.o.o. (URSA NOVO ESLOVENIA)	29.000	-	29.000	29.000	100	Ursa Dämmssysteme Austria GmbH
Pfleiderer Novoterm Sarajevo d.o.o. (URSA NOVO BOSNIA)	4,9	-	4,9	5	100	URSA Slovenija d.o.o.
Ursa Beograd d.o.o. (URSA NOVO YUGOSLAVIA)	14,6	-	14,6	15	100	URSA Slovenija d.o.o
Pfleiderer Novoterm Zagreb d.o.o. (URSA NOVO CROACIA)	-	-	-	-	100	URSA Slovenija d.o.o
Ursa Dämmssysteme Austria GmbH (URSA AUSTRIA)	43.369	496,2	42.873	42.873	100	Uralita, S.A.
Ursa CZ s.r.o. (URSA CHEQUIA)	1.313	-	1.313	1.313	100	Uralita, S.A.
Ursa SK s.r.o. (URSA ESLOVAQUIA)	1	-	1	1	100	Uralita, S.A.
Ursa France, S.A. (URSA FRANCIA)	511	-	511	511	100	Uralita, S.A.
Isoglass NV (URSA ISOGLASS)	0	596	(596)	(596)	100	Uralita, S.A. y Ursa Benelux BVBA
Ursa Benelux BVBA (URSA BÉLGICA)	2.867	-	2.867	2.867	100	Isoglass NV
Ursa Deutschland GmbH (URSA DEUTSCHLAND)	25	-	25	25	100	Ursa International GmbH
Ursa Salgotarjan, Rt. (URSA HUNGRIA)	15.955	-	15.955	17.475	100	Uralita, S.A. y URSA Slovenija d.o.o.
TOO Ursa Kazakhstan (URSA KAZAKHSTAN)	0,5	-	0,5	1	100	OAo URSA Tschudowo
OÜ Pfleiderer Baltic (URSA ESTONIA)	2,5	-	2,5	3	100	OAo URSA Tschudowo
OAo Pfleiderer Serpuchow (URSA SERPUCHOW)	14.129	165	13.964	14.649	100	OAo URSA Tschudowo
OAo Pfleiderer Tschudowo (URSA TSCHUDOWO)	35.249	-	35.249	35.248	86,32	Uralita, S.A.
OAo Pfleiderer Tschudowo UKRAINE (URSA UCRANIA)	1	-	1	1	100	OAo URSA Tschudowo
Ursa Polska Sp. z.o.o. (URSA POLONIA)	8.480	-	8.480	8.480	100	Ursa Salgotarjan, Rt.

(Datos a 31 de diciembre de 2002)

Sociedades que consolidan en régimen de integración global clasificadas por sectores de actividad	Coste	Provisión	Neto	Capital (miles euros)	% s/ Capital (**)	Sociedad titular de la participación
<u>TEJAS</u>						
Uralita Tejas, S.L. (URALITA TEJAS)	28.365	-	28.365	28.365	100	Uralita, S.A.
Uralita Tejados, S.A. (URALITA TEJADOS)	1.161	-	1.161	1.161	99,9	Uralita Tejas, S.L.
Uralita Industria e Comercio, Ltda. (URALITA INDUST. E COMERCIO)	8	6	2	45.177	100	Uralita Tejas, S.L. y Uralita, S.A.
Maristela Industria e Comercio, S.A. (MARISTELA)	2.741	-	2.741	2.741	70,75	Uralita Industria e Comercio, Ltda.
Industrias Transformadoras de Cemento Eternit, S.A. (ITECE)	19.052	-	19.052	19.052	53	Uralita Tejas, S.L.
Redland Ibérica, S.A. (REDLAND)	11.161	-	11.161	11.161	53	Uralita Tejas, S.L.
Nueva Cerámica ARB, S.A. (ARB)	28.463	-	28.463	28.463	100	Transformadoras de Cemento Eternit, S.A. y Redland Ibérica, S.A.
Lusoceram Emprendimientos Cerámicos, S.A. (LUSOCERAM)	7.413	-	7.413	7.413	99,93	Industrias Transformadoras de Cemento Eternit, S.A. y Redland Ibérica, S.A.
Uralusa Instalações e Montagens, S.L. (URALUSA)	74,7	-	74,7	75	100	Lusoceram Emprendimientos Cerámicos, S.A. y Nueva Cerámica ARB, S.A.
Cerámiques Estructurals del Penedés, S.A. (CERAM. ESTR. PENEDÉS)	9	-	9	9.077	100	Uralita Tejas, S.L. y Uralita, S.A.
Cerámiques Estructurals de Llinars, S.L. (CERAM. ESTR. LLINARS)	12.416	-	12.416	12.416	100	Cerámiques Estructurals del Penedés, S.A.
Cerámiques Estructurals Manresanas, S.L. (CERAM. ESTR. MANRESANA)	3.258	-	3.258	3.258	100	Cerámiques Estructurals del Penedés, S.A.
Materiales y Cubiertas Caolita, S.A. (CAOLITA)	122	-	122	122	100	Uralita Tejados, S.A. y Uralita Tejas, S.L.

(Datos a 31 de diciembre de 2002)

Sociedades que consolidan en régimen de integración global clasificadas por sectores de actividad	Coste	Provisión	Neto	Capital (miles euros)	% s/ Capital (**)	Sociedad titular de la participación
<u>DISTRIBUCIÓN</u>						
Matcarrier S.A. (MATCARRIER)	6.910	845	6.065	6.065	100	Uralita, S.A.
<u>QUIMICA</u>						
Energía e Industrias Aragonesas EIA, S.A. (EIA)	138.210	-	138.210	138.219	84,86	Uralita, S.A.
Aragonesas Industrias y Energía, S.A. (ARAGONE-SAS)	55.302	-	55.302	55.302	100	Energía e Industrias Aragonesas EIA, S.A.
Aragonesas Delsa, S.A. (DELSA)	14.907	-	14.907	14.907	100	Energía e Industrias Aragonesas EIA, S.A.
Aiscondel, S.A. (AISCONDEL)	47.569	-	47.569	47.569	97,73	Energía e Industrias Aragonesas EIA, S.A.
Sal Doméstica, S.A. (SALDOSA)	2.026,6	461,4	1.562,2	6.010	24	Energía e Industrias Aragonesas EIA, S.A.
Asane, A.I.E. (ASANE)	1	-	1	1	90	Aiscondel, S.A.
Asanefi, A.E.I.E. (ASANEFI)	476,4	-	476,4	476	52,5	Aiscondel, S.A.
<u>OTRAS SOCIEDADES</u>						
Uralita Gestión, S.A. (URALITA GESTIÓN)	60	-	60	60	100	Uralita, S.A. e Industrial GYMSA, S.A.
Uralita Nuevas Tecnologías, S.A. (URALITA NT)	241	-	241	241	100	Uralita, S.A. e Industrial GYMSA, S.A.
Materiales y Productos Rocalla, S.A. (ROCALLA)	4.171	166,1	4.004	4.005	100	Matcarrier, S.A.
Tisa Instalaciones, S.A. (TISA)	8.503	7.799	704	704	100	Uralita, S.A.
Industrial GYMSA, S.A. (GYMSA)	88	-	88	88	100	Uralita, S.A.
Electroquímica Andaluza, S.A.	3.052	3.052	-	4.409	75,49	Uralita, S.A.
(*) Incorporaciones del ejercicio 2002						
(**) Porcentaje de participación de la sociedad consolidada titular de la participación						

(Datos a 31 de diciembre de 2002)

Sociedades que consolidan en régimen de puesta en equivalencia clasificadas por sectores de actividad	Coste	Provisión	Neto	Capital (miles euros)	% s/ Capital (**)	Sociedad titular de la participación
<u>SISTEMAS DE TUBERIAS</u>						
Hobas Uralita France, S.A.S. (HOBAS FR.)	-	-	-	188	40	Uralita Sistemas de Tuberías, S.A.
<u>YESOS</u>						
Intergyps, S.A. (INTERGYPS)	780	-	780	981	50	Yesos Ibéricos, S.A.

(Datos a 31 de diciembre de 2002)

CAPITULO IV

ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LA SOCIEDAD EMISORA Y DE ARAGONESAS.

ÍNDICE

IV.1. ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN HISTÓRICA DE LA SOCIEDAD EMISORA Y DE ARAGONESAS.....	4
IV.1.1. GRUPO URALITA.....	4
IV.1.2. GRUPO ARAGONESAS.....	6
IV.2 ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LA SOCIEDAD EMISORA Y DE ARAGONESAS.....	9
IV.2.1. EL SECTOR DE MATERIALES DE LA CONSTRUCCIÓN.....	9
IV.2.2. EL SECTOR QUÍMICO.....	13
IV.2.2.1. Estructura organizativa del GRUPO URALITA.....	17
IV.3 DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL GRUPO URALITA EN EL SECTOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.....	18
IV.3.1. AISLANTES.....	18
IV.3.2. SISTEMAS DE TUBERÍAS.....	21
IV.3.3. TEJADOS Y CUBIERTAS.....	25
IV.3.4. YESOS.....	32
IV.3.5. SOCIEDADES DEL GRUPO URALITA CUYA ACTIVIDAD NO ESTÁ VINCULADA DIRECTAMENTE CON LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA.....	36
IV.3.6. DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL GRUPO URALITA EN EL SECTOR QUÍMICO.....	37
IV.4. PRINCIPALES INPUTS QUE CONFORMAN LOS COSTES DE LOS PRODUCTOS.....	42
IV.4.1. NEGOCIO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.....	42
IV.4.1.1. Negocio químico.....	43

IV.4.1.2.	Principales centros comerciales, industriales y de negocio del GRUPO URALITA	43
IV.4.1.3	Principales competidores de la SOCIEDAD EMISORA y de la ARAGONESAS	44
IV.5.	CIRCUNSTANCIAS CONDICIONANTES.....	44
IV.5.1.	GRADO CÍCLICO Y ESTACIONALIDAD DE LOS NEGOCIOS DEL GRUPO URALITA	44
IV.5.2.	DEPENDENCIA DE PATENTES Y MARCAS, EXCLUSIVAS O CONTRATOS INDUSTRIALES, COMERCIALES O FINANCIEROS O DE NUEVOS PROCESOS DE FABRICACIÓN	45
IV.5.3.	POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.....	46
IV.5.4.	LITIGIOS O ARBITRAJES	48
IV.5.5.	INTERRUPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL GRUPO URALITA Y DEL GRUPO ARAGONESAS	49
IV.5.6.	CONTINGENCIAS FISCALES	49
IV.5.7.	DEPENDENCIA DE SUBVENCIONES	50
IV.5.8.	GARANTÍAS Y AVALES	51
IV.5.9.	GESTIÓN DE COBRO.....	52
IV.5.10.	POLÍTICA DE SEGUROS.....	52
IV.5.11.	POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL	54
IV.5.12.	RELACIONES INTRAGRUPPO	55
IV.5.13.	RIESGO DE CAMBIO	55
IV.5.14.	INVERSIONES REALIZADAS EN PAÍSES EMERGENTES.....	55
IV.5.15.	VENCIMIENTOS DE CONTRATOS DE SUMINISTRO CON CLIENTES/PROVEEDORES EN LOS QUE SE CENTRE PARTE SIGNIFICATIVA DE LAS VENTAS/COMPRAS DEL GRUPO URALITA.....	56
IV.5.16.	RIESGOS REGULATORIOS	57
IV.6.	INFORMACIÓN LABORAL.....	57

IV.6.1. EVOLUCIÓN DEL PERSONAL MEDIO EMPLEADO	57
IV.6.2. NEGOCIACIÓN COLECTIVA.....	58
IV.6.3. VENTAJAS AL PERSONAL, Y EN PARTICULAR EN MATERIA DE PENSIONES.....	60
IV.7. INVERSIONES	61

CAPITULO IV

ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LA SOCIEDAD EMISORA Y DE ARAGONESAS.

En el presente Capítulo se ofrece una descripción detallada de los distintos negocios del GRUPO URALITA en su conjunto y de ARAGONESAS y su posición relativa en cada uno de los sectores en los que actúa.

Las cifras relativas a ARAGONESAS, coinciden con las que figuran en sus cuentas anuales, salvo cuando se hace referencia a ARAGONESAS como una división dentro del GRUPO URALITA, caso en el que es necesario eliminar las operaciones intragrupo.

Los datos financieros que aquí se presentan corresponden a los ejercicios 2000, 2001 y 2002, cerrados a 31 de diciembre.

IV.1. ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN HISTÓRICA DE LA SOCIEDAD EMISORA Y DE ARAGONESAS

IV.1.1. GRUPO URALITA

URALITA fue constituida el 19 de febrero de 1903 como sociedad comanditaria. En 1907 se introdujo el fibrocemento, y URALITA estableció, en aquel momento, la tercera fábrica de fibrocemento en el mundo en Cerdanyola (Barcelona). El 6 de agosto de 1920, URALITA se transformó en sociedad anónima.

Durante el período transcurrido entre 1920 y 1950, URALITA experimentó un fuerte crecimiento, que le permitió adquirir una posición de privilegio en el mercado de materiales de construcción español en un período de fuerte expansión de la demanda.

Al mismo tiempo, URALITA desarrolló en España una red comercial y de distribución capilar que permitió alcanzar todos los puntos de la geografía española, mediante plataformas logísticas y una densa red de distribuidores.

En los años cincuenta, y coincidiendo con la entrada en España de productos sustitutivos de varias de las aplicaciones del fibrocemento, URALITA se introdujo en otros materiales de construcción, concretamente en la industria del plástico. Durante este período introdujo principalmente la producción de tuberías y accesorios para cubiertas, como placas translúcidas, que se usaban como complemento de las fabricadas con fibrocemento.

En las décadas de los setenta y ochenta, y con la finalidad de optimizar la explotación de su red comercial, URALITA desarrolló un intenso proceso de diversificación de sus actividades en el mercado español de materiales de construcción, tanto a través de la constitución de nuevas sociedades como mediante adquisiciones de otras.

Como resultado de esta política se constituyó un grupo diversificado en materiales de construcción para edificación y obra civil, con posiciones de liderazgo en la Península Ibérica.

A finales de la década de los ochenta, y con el objetivo de asegurar el suministro de policloruro de vinilo (en adelante, "PVC") necesario para la fabricación de tuberías, el GRUPO URALITA se introdujo en la actividad química mediante la formulación de una OPA sobre las acciones de ARAGONESAS el 21 de septiembre de 1988. Como consecuencia de dicha OPA URALITA adquirió, una vez efectuado el oportuno prorrateo, 2.300.000 acciones de ARAGONESAS, que constituían el límite máximo de la OPA, alcanzando una participación en esta última del 52,8%.

En junio de 2001, URALITA lanzó una nueva OPA sobre las acciones de ARAGONESAS representativas de un 100% del capital de ARAGONESAS, mediante una oferta de canje de nueve acciones de la propia URALITA por cada diez de ARAGONESAS. En diciembre del mismo año, como consecuencia de la aceptación de la OPA por parte de los accionistas de ARAGONESAS, URALITA pasa a tener una participación accionarial del 84,2% en dicha sociedad, aumentando URALITA su capital social en 11.646.774 acciones, las cuales fueron adjudicadas a los accionistas de ARAGONESAS aceptantes de la oferta pública.

En septiembre de 2002, NEFINSA, S.A. formuló una OPA sobre acciones representativas del 35% del capital social de URALITA, ofreciendo como contraprestación a los accionistas la cantidad de 7 euros por acción. NEFINSA, S.A. era ya, a dicha fecha, titular del 4,7% del capital social de URALITA. Con fecha 7 de noviembre, y una vez aprobada la OPA por la CNMV, NEFINSA, S.A. extendió su oferta inicial al 41% del capital social de URALITA. El éxito de la OPA convirtió a

NEFINSA, S.A. en el accionista de referencia de URALITA, con un porcentaje de participación en el capital social del 45,7%.

Con la entrada de NEFINSA, S.A. se inicia una nueva etapa en la gestión del GRUPO URALITA. El nuevo equipo gestor elaboró el Plan Estratégico para el periodo 2004-2006 (en adelante el “*Plan Estratégico*”). Dicho Plan Estratégico define tanto la visión estratégica del GRUPO URALITA como las prioridades de cada División para el periodo 2004-2006 y centra los esfuerzos en la generación de valor para sus accionistas, impulsando el crecimiento del flujo de caja libre. Una presentación resumen de dicho Plan Estratégico se encuentra disponible en la página web de URALITA (www.uralita.com) así como en la CNMV.

Al 31 de diciembre de 2002 el GRUPO URALITA contaba con las Divisiones que se indican a continuación:

- (a) División de Aislantes
- (b) División de Sistemas de Tuberías
- (c) División de Tejados y Cubiertas
- (d) División de Yesos
- (e) División Química

IV.1.2. GRUPO ARAGONESAS

Energía e Industrias Aragonesas, S.A. fue fundada en Barcelona el 7 de abril de 1918 por iniciativa de un grupo empresarial francés. Los primeros trabajos realizados por la compañía fueron la construcción simultánea del aprovechamiento hidráulico de Biescas y la factoría de Sabiñánigo, que utilizaba la energía eléctrica obtenida.

En los años 1927 y 1928, el grupo francés promotor de Energía e Industrias Aragonesas, S.A. formalizó la venta de la mayor parte de su paquete de acciones al Banco Urquijo, con lo que Energía e Industrias Aragonesas, S.A. pasó a ser una empresa de capital íntegramente nacional.

En 1931, Energía e Industrias Aragonesas, S.A. comenzó a cotizar por primera vez en el mercado de la Bolsa de Madrid.

En los años 50, Energía e Industrias Aragonesas, S.A. inició un ambicioso plan de desarrollo que se tradujo en un intenso proceso de crecimiento con la construcción de nuevos saltos de agua y la ampliación de las centrales eléctricas. En estos años Energía e Industrias Aragonesas, S.A. comenzó la diversificación a través de diversas filiales.

Durante la década de los 70, Energía e Industrias Aragonesas, S.A., además de desarrollar de manera muy importante las instalaciones de la fábrica de Sabiñánigo, diversificó geográficamente sus centros industriales con la puesta en marcha de las nuevas fábricas situadas en Vila-seca (Tarragona) y Palos de la Frontera (Huelva), los dos núcleos químicos más importantes de España.

El actual grupo de sociedades del que ARAGONESAS es cabecera (en adelante, "*GRUPO ARAGONESAS*"), es el resultado de un proceso de reestructuración emprendido por el GRUPO URALITA, tras la adquisición de la antigua Energía e Industrias Aragonesas, S.A., con la finalidad de concretar claramente la actividad de los dos negocios del GRUPO URALITA, el químico y el de materiales de construcción. El proceso de reestructuración reseñado incluyó las siguientes actuaciones:

- Fusión de Energía e Industrias Aragonesas, S.A. con URALITA completada el 31 de diciembre de 1992.
- Transmisión en diciembre de 1994, a Rocalla, S.A., sociedad cotizada que centraba su actividad en la fabricación, venta y colocación de materiales de construcción participada mayoritariamente por URALITA, de las participaciones accionariales en Aragonesas Industrias y Energía, S.A. y Aragonesas Agro, S.A.
- Transmisión por Rocalla, S.A. a Materiales y Productos Rocalla, S.A. y a Fibrocementos de Levante, S.A. (ambas filiales al 100% de URALITA) de la totalidad de activos y pasivos vinculados a su actividad industrial, de forma simultánea a la operación anterior.

El 22 de diciembre de 1994 se efectuó una ampliación de capital (acordada en Junta General de Accionistas de Rocalla S.A.) tras la cual URALITA alcanzó una participación en Rocalla, S.A. del 98,84%. Asimismo, se acordó el cambio de denominación social de Rocalla, S.A., pasando a ser ARAGONESAS.

Aragonesas Industrias y Energía, S.A. y Aragonesas Agro, S.A. se constituyeron el 31 de diciembre de 1992, siéndoles traspasados posteriormente a través de una

aportación no dineraria realizada con motivo de un aumento de capital, los activos productivos que el GRUPO URALITA poseía relacionados con el negocio químico.

- Aragonesas Industrias y Energía, S.A. desarrollaba sus actividades en los negocios de química de base: producción de cloro-sosa, cloratos y cianuro-potasa y vinilos (cloruro de vinilo monómero (en adelante, "VCM") y PVC).
- Aragonesas Agro, S.A. desarrollaba sus actividades en los negocios de agroquímicos, actividad que incluía la fabricación de pesticidas: herbicidas, fungicidas, insecticidas, etc.

En febrero de 1995, URALITA efectuó una oferta pública de venta de acciones de ARAGONESAS, quedando su participación reducida a algo menos del 49% del capital.

En junio de 2001, URALITA formuló una OPA sobre las acciones representativas del 100% del capital social de ARAGONESAS. En diciembre de 2001, tras el éxito de dicha OPA, URALITA aumenta su participación accionarial en ARAGONESAS hasta el 84,2%. Finalmente, la Junta General de Accionistas de ARAGONESAS celebrada el 14 de mayo de 2003 acordó una reducción de capital por importe de 4.593.766,80 euros mediante amortización de 1.611.848 acciones que se mantenían en autocartera, lo que supuso que la participación accionarial de URALITA en ARAGONESAS pasara del 84,2% antes mencionado, al 87,7% que ostenta en la actualidad. El capital social de ARAGONESAS tras la mencionada reducción asciende a 102.281.233,20 euros.

Durante los últimos años, el GRUPO ARAGONESAS ha venido desprendiéndose de determinados negocios, centrándose en aquéllos donde mantiene una fuerte y sólida presencia en el mercado. De este modo, durante los últimos años han tenido lugar una serie de operaciones societarias entre las que cabe resaltar como más relevantes las siguientes:

- En junio de 1999, el GRUPO ARAGONESAS adquirió el 24% del capital de Saldosa, compañía fabricante de sal industrial y doméstica.
- En enero de 2000, se adquirió la totalidad del capital de Delsa, S.A., con la finalidad de aumentar el autoconsumo de cloro y reforzar la posición del grupo en el mercado de productos químicos para el tratamiento de aguas.
- En julio de 2003 vendió Aiscondel Laminados, S.A., fabricante de laminados plásticos, a la compañía Vinilika Industrial, S.L.

- Con fecha 11 de diciembre de 2003. se ha procedido a la venta del negocio EPS ubicado en Alcalá de Guadaira (Sevilla) a la entidad mercantil Técnicas de Aislamiento y de la Construcción Turquesas, S.A. con una pérdida contable estimada de, aproximadamente, 80.000 euros.

En la actualidad, el GRUPO ARAGONESAS forma un grupo químico integrado con una sólida presencia en el mercado nacional y europeo.

El GRUPO ARAGONESAS es el único productor nacional de clorito sódico, potasa cáustica, clorato potásico, carbonato potásico y cianuro sódico. Asimismo, es uno de los principales fabricantes españoles de clorato sódico y clorometanos y posee una de las mayores capacidades instaladas de cloro-alcalí, es además uno de los primeros fabricantes europeos de ácido tricloroisocianúrico (en adelante, "ATCC") y uno de los primeros productores españoles de VCM y PVC.

IV.2. ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LA SOCIEDAD EMISORA Y DE ARAGONESAS

Sectores de actividad de la SOCIEDAD EMISORA y de ARAGONESAS.

IV.2.1. EL SECTOR DE MATERIALES DE LA CONSTRUCCIÓN

En el año 2002, la industria de la construcción española alcanzó una producción de 116.000 millones de euros (*fuente: Seopan*), lo que supone un peso del 16,7% del Producto Interior Bruto (en adelante, "PIB"), y un crecimiento del 4,6% respecto del ejercicio anterior, consolidándose de este modo el período expansivo que viene atravesando el sector en los últimos años.

La industria de la construcción se caracteriza, además, por su efecto multiplicador sobre el resto de la economía. Durante el ejercicio 2002, el valor añadido bruto generado por el sector representó el 8,6% del PIB y alcanzó el 59,1% de la Formación Bruta de Capital Fijo Total (*fuente: Seopan*).

Tradicionalmente el sector construcción se subdivide en cuatro subsectores atendiendo al tipo de obra:

- (a) Edificación Residencial

- (b) Edificación no Residencial
- (c) Rehabilitación y Mantenimiento de Edificios
- (d) Obra Civil

En la siguiente tabla se muestra la evolución de estos cuatro subsectores en España en los últimos años:

Variación de la actividad constructora por sectores en España					
	1998	1999	2000	2001	2002
Edificación Residencial	9,0%	13,0%	9,5%	4,0%	2,0%
Edificación no Residencial	4,0%	5,5%	6,5%	5,5%	3,0%
Rehab. y Mantenimiento de Edificios	3,0%	4,0%	2,5%	4,5%	5,0%
Obra Civil	7,0%	9,5%	7,0%	10,0%	9,0%

Fuente: Seopan

La Edificación Residencial ha ido ralentizando su crecimiento en los últimos años debido, por una parte, la elevación de los precios de la vivienda, la contención de rentas y el elevado nivel de endeudamiento de las familias. A pesar de ello, sigue evolucionando positivamente con un crecimiento en 2002 de un 2%. La Edificación Residencial representa en la actualidad un 31% de la actividad total del sector construcción.

La Edificación no Residencial representó en 2002 el 18% de la actividad total del sector de la construcción, experimentando un crecimiento del 3%.

El subsector de Rehabilitación y Mantenimiento de Edificios, representó en 2002 un 25% de la actividad total, creciendo un 5% durante dicho ejercicio.

La Obra Civil ha experimentado un crecimiento sostenido en los últimos años, como consecuencia del aumento de las inversiones públicas en infraestructuras y la puesta en marcha de grandes proyectos de financiación privada. Con una cuota de alrededor del 26% en 2002, esta actividad experimentó en dicho ejercicio un crecimiento del orden del 9%, siendo determinante la creciente demanda del sector público. A este respecto hay que destacar el Plan Nacional de Infraestructuras y el Plan de Regadíos.

- **Factores que inciden en la oferta**

Cabe apreciar la existencia de movimientos en la oferta, en respuesta a cambios apreciados en las tendencias de la demanda. Estos cambios están siendo impulsados principalmente por aquellos fabricantes con un mayor tamaño y grado de especialización, que utilizan estas capacidades como elementos diferenciadores frente al producto ofrecido por los pequeños fabricantes. Las principales tendencias que se manifiestan actualmente en el sector construcción son las siguientes:

- (i) Desarrollo de soluciones (gama completa de productos para una necesidad) en todas las aplicaciones. De este modo, se tiende a ofrecer combinaciones de productos (por ejemplo: tejas, aislamiento, placa soporte y acabado interior para un tejado) cuya aplicación conjunta permite una instalación más rápida, segura y eficiente además de ofrecer un elemento diferenciador frente a numerosos pequeños competidores.
- (ii) Innovación en los productos: sustitución de productos tradicionales por otros más sofisticados que permitan mejorar las prestaciones de los tradicionales, tanto facilitando una mayor rapidez y seguridad en la instalación y en la ejecución como mejorando la resistencia y durabilidad de los productos.
- (iii) Mejora en los procesos de fabricación, de modo que la mayor eficiencia de los métodos de producción permite ahorros de costes.

- **Factores que inciden en la demanda**

Tradicionalmente la evolución de la demanda en el sector de materiales de construcción ha estado ligada a la demanda del sector construcción, experimentando, en consecuencia, los mismos ritmos de crecimiento que esta última.

Por este motivo, el crecimiento en el sector de materiales de construcción presenta índices similares a la actividad de construcción con excepción de algunos productos en los que se ha experimentado un ritmo de crecimiento superior. Este mayor crecimiento en ciertos productos es debido al desplazamiento de algunos materiales tradicionales por nuevos productos que mejoran las prestaciones y la utilización por parte de los clientes.

Los factores más característicos que influyen en la demanda de materiales de construcción son los siguientes:

- (i) Evolución de los tipos de interés hipotecarios. Un mantenimiento de los mismos en niveles bajos favorece la expansión del crédito y supone una mejora de las condiciones de accesibilidad a la vivienda.
- (ii) Licitación pública. El volumen total de obra licitada por las Administraciones Públicas constituye un factor relevante en la demanda. La Obra Civil se ha comportado en los últimos años como un factor bastante dinámico en el sector de la construcción gracias al fuerte volumen de inversión destinado a infraestructuras ferroviarias, aeroportuarias, autopistas y obras hidráulicas.
- (iii) La demanda de vivienda turística y de segunda residencia.

Adicionalmente a estos factores macroeconómicos que afectan positivamente la evolución general de la demanda de materiales de construcción, existen otros elementos que están teniendo una influencia añadida en el desarrollo de ciertos productos, como son:

- Preferencia por materiales que favorecen el ahorro energético. Existen factores que están impulsando la demanda de los mismos, como son:
 - a) Progresivo encarecimiento de los costes de las materias primas energéticas: petróleo, gas natural, etc.
 - b) Creciente sensibilidad social por el medio ambiente y la contaminación atmosférica provocada por las emisiones de dióxido de carbono. La Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación estableció el desarrollo de un Código Técnico de la Edificación que sirviera de base para establecer el marco normativo de las exigencias básicas de calidad para los edificios.

Teniendo en cuenta que el aumento y mejora de los aislamientos en los edificios puede reducir en un 25-35% el consumo total de energía de un edificio, y que el consumo energético en los edificios supone aproximadamente una tercera parte del consumo energético total del país, se prevén unas favorables expectativas de crecimiento para los materiales de construcción que favorecen el ahorro energético.

- Industrialización del sector construcción. En los últimos años se observa un movimiento innovador en las técnicas constructivas que está impulsando la normalización y mecanización progresiva de la industria de materiales de construcción, favoreciendo aquellos productos que ofrecen una mayor rapidez

y seguridad de instalación y ejecución y que generan menos residuos en la misma (por ejemplo: placas de yeso laminado, termoarcilla, etc.).

IV.2.2. EL SECTOR QUÍMICO

Tras un incremento anual estimado del 3%, el valor de la producción química española en 2002 superó los de 31.400 millones de euros, cifra que representa el 10% del PIB de la economía española.

Esta cifra consolida a España como quinto productor europeo y séptimo productor químico mundial, tras Estados Unidos, Japón, Alemania, Francia, Italia y Reino Unido. La industria química española supone aproximadamente el 7% de la producción europea, cuyo valor en su conjunto es de 519.000 millones de euros (*fuelle: CEFIC, The European Chemical Industry Council*).

En los últimos 5 años, la industria química española ha registrado un crecimiento acumulado del 36%. Este crecimiento supera al estimado para la economía española (2%) y para la industria química europea (2,5%). Asimismo, supera al alcanzado por la industria española en su conjunto (1,0%).

En 2002, las exportaciones del sector químico crecieron un 4,4%, alcanzando un valor de 13.753 millones de euros. Esta cifra sitúa al sector químico como el segundo mayor exportador de la economía española, tras la automoción. Con ello, el sector químico español dedica a mercados exteriores el 44% de su producción (el doble que hace diez años).

Respecto a las inversiones, en 2002 los pagos por inversiones alcanzaron la cifra de 31,36 millones de euros.

Tradicionalmente el sector químico se subdivide en tres subsectores:

- (a) Química Básica: que incluye química orgánica e inorgánica, gases industriales, materias primas plásticas, caucho sintético, fibras químicas, fertilizantes, colorantes y pigmentos
- (b) Química de la Salud Humana, Animal y Vegetal: materias primas farmacéuticas, especialidades farmacéuticas, especialidades zoonosanitarias y fitosanitarios
- (c) Química para la Industria y el Consumo Final: pinturas, tintas, esmaltes, fritas, adhesivos, aceites, explosivos, detergentes, jabones, perfumería y cosmética

El peso relativo de estos sectores en España ha evolucionado en los últimos quince años: En 1977, la Química Básica representaba el 60% del sector, frente al 40% actual. La Química de la Salud representa hoy un 25% (frente al 20% de 1977), y la Química para la Industria y el Consumo Final un 35% (también frente al 20% de 1977)

(fuente: FEIQUÉ, Federación Empresarial de la Industria Química Española).

Características del sector

- **Carácter cíclico del Sector.** El sector químico y específicamente la Química Básica, sector en el que se encuadra ARAGONESAS, se encuentra afectado por las tendencias cíclicas que se producen como consecuencia de los desequilibrios que surgen entre la oferta y la demanda.

- **Factores que inciden en la oferta**

I. Globalización: en los últimos años el sector químico ha experimentado una serie de cambios que lo han llevado a niveles cada vez mayores de globalización y competencia. Los avances en las tecnologías y la desaparición de las barreras arancelarias han provocado la aparición de un mayor número de operadores globales en los distintos subsectores. Por otro lado, han aparecido en el mercado países con mayores capacidades productivas y que producen a menor coste.

II. Influencia de los costes energéticos y de las materias primas: la rentabilidad del sector químico está muy influenciada por las continuas oscilaciones de los costes energéticos y, en particular, de aquellas fuentes de las que, como la energía eléctrica, el gas o los combustibles, los fabricantes de productos químicos son consumidores masivos. En subsectores como el de cloro-sosa, el coste de la energía eléctrica supone alrededor del 60% del coste variable total de la producción. Las oscilaciones en el precio de la energía y de las materias primas, incluso dentro de un mismo ejercicio introduce un importante elemento de volatilidad en la rentabilidad del negocio.

- **Factores que inciden en la demanda**

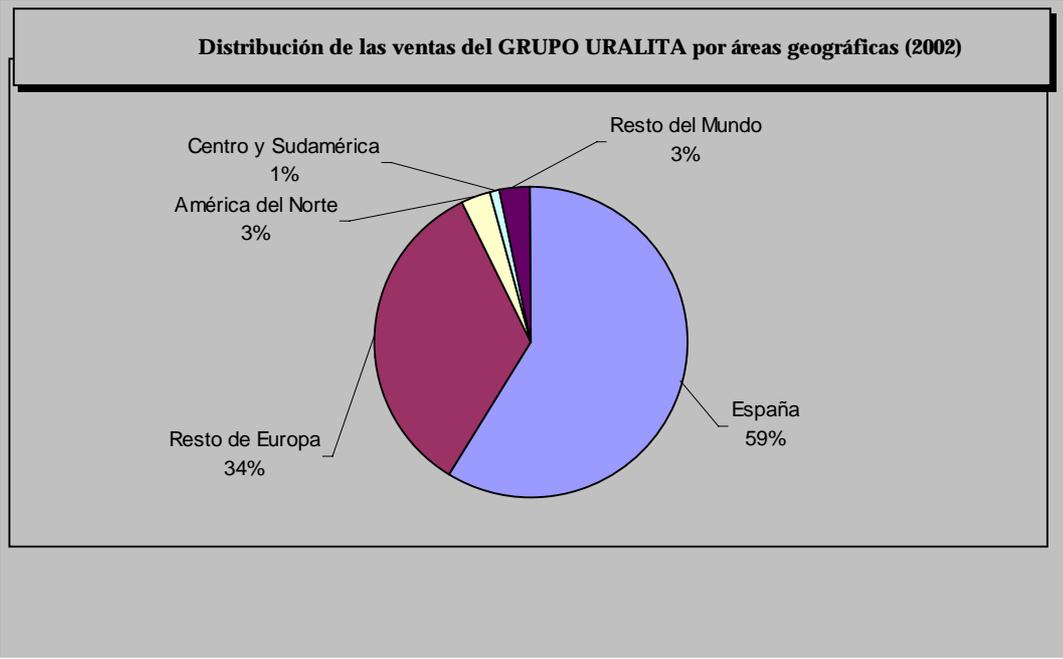
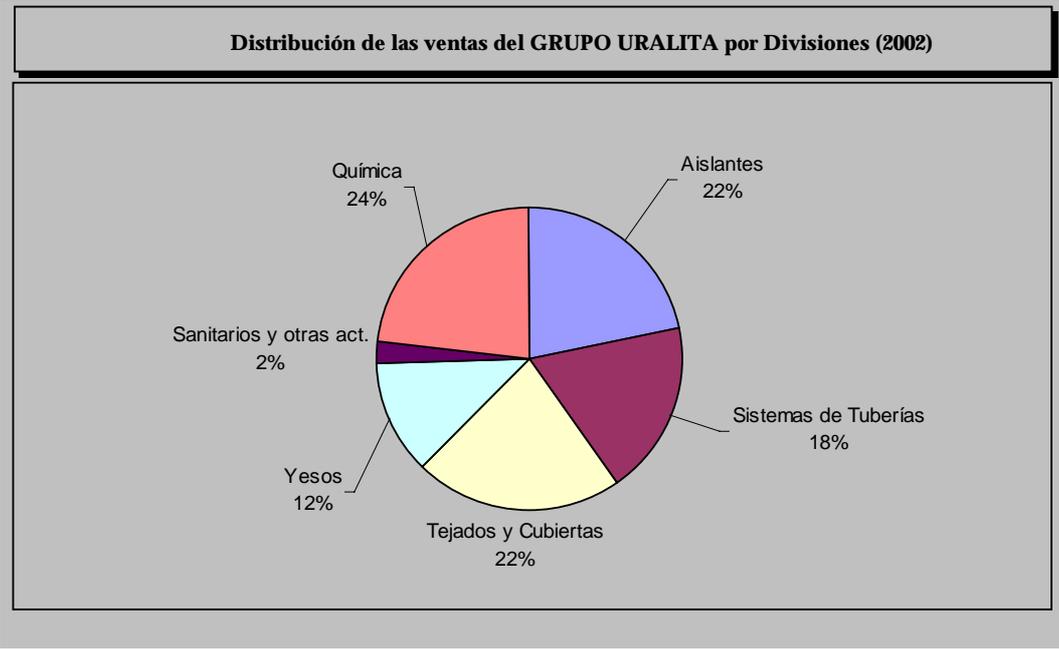
Los principales factores que influyen en la demanda de productos químicos son:

- I. Economía en general. La variedad de aplicaciones y de sectores a los que van dirigidos los productos químicos hace que la evolución de la demanda de éstos esté ligada a la propia evolución general de la economía:
- (i) Química inorgánica (Cloro/Sosa): plásticos, pasta de papel, poliuterano, detergentes, tratamiento de aguas, potabilización de aguas, farmacia, disolventes, textil, aluminio y vidrio, etc.
 - (ii) Química orgánica (PVC): tuberías, cables, revestimientos, elementos de carpintería, del sector sanitario, para la industria alimenticia, de la decoración y de la juguetería, etc.
- II. Impacto medioambiental. La creciente sensibilización de la opinión pública por los temas medioambientales ha repercutido en la demanda de productos químicos. En el caso del cloro, en la última década el crecimiento de la producción mundial ha sufrido cierta ralentización como consecuencia del supuesto impacto que las emisiones de algunos productos clorados tienen sobre la capa de ozono y de las reservas sobre la idoneidad medioambiental del empleo de cloro en el tratamiento de aguas y otros usos

Descripción de las principales actividades del GRUPO URALITA y del GRUPO ARAGONESAS.

a) GRUPO URALITA

El GRUPO URALITA realiza su actividad en los sectores de materiales de construcción y químico. Su cifra de negocios en el ejercicio 2002 ascendió a 1.172, millones de euros, un 41% de los cuales se generaron fuera de España. El GRUPO URALITA cuenta con delegaciones comerciales en 23 países y 25 de sus 62 instalaciones productivas están ubicadas fuera de España.



Los distintos negocios en los que opera el GRUPO URALITA ocupan posiciones muy significativas en la Península Ibérica en todos sus sectores de actividad.

IV.2.2.1. Estructura organizativa del GRUPO URALITA

Con anterioridad a diciembre de 2002 la estructura organizativa del GRUPO Uralita por divisiones era la siguiente:

- División de Aislantes
- División de Sistemas de Tuberías
- División de Tejas y Ladrillos
- División de Yesos
- División de Cubiertas y paramentos
- División de Cerámica plana y Sanitarios
- División Química

El negocio de Sanitarios se procedió a su venta en Enero de 2003 tal y como se indica en el apartado VII.1.2.1.

En la actualidad, la estructura organizativa del GRUPO URALITA por Divisiones es la siguiente:

- División de Aislantes
- División de Sistemas de Tuberías
- División de Tejados y Cubiertas (en la que se engloban las antiguas divisiones de Tejas y ladrillos, Cubiertas y paramentos y Cerámica plana)
- División de Yesos
- División Química

Dentro de estas Divisiones, de acuerdo con el Plan Estratégico, podemos hacer la siguiente distinción dentro de los negocios:

- Negocios estratégicos:
 - Aislantes (Lana de vidrio y XPS)
 - Sistemas de Tuberías
 - Tejas (División Tejados y Cubiertas)
 - Yesos

- Negocios no estratégicos:
 - Química
 - Aislantes (lana de roca y EPS)
 - Cerámica Plana (División Tejados y Cubiertas)
 - Cubiertas (División Tejados y Cubiertas)
 - Perfiles y paneles (División Tejados y Cubiertas)
 - Termoarcilla (División Tejados y Cubiertas)
 - Negocio Brasil (División Tejados y Cubiertas)

IV.3. DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL GRUPO URALITA EN EL SECTOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

La presencia del GRUPO URALITA en el sector de materiales de construcción se materializa a través de cuatro divisiones, cuyas actividades se describen a continuación.

Los datos que se facilitan son estimaciones de la sociedad salvo que se cite otra fuente.

IV.3.1. AISLANTES

La actividad en el mercado de aislantes del GRUPO URALITA se centra en la fabricación de dos productos estratégicos: lana de vidrio y poliestireno extruido (en adelante “XPS”). Adicionalmente también produce lana de roca y poliestireno expandido (en adelante “EPS”), siendo estos últimos dos negocios considerados como no estratégicos dentro del GRUPO URALITA.

Los productos aislantes se dividen en dos grandes grupos:

- Lanar minerales: lana de vidrio y lana de roca
- Plásticos: XPS y EPS

Los sectores en los que se utilizan nuestros productos aislantes son, principalmente edificación, tanto residencial como no residencial y rehabilitación, todos ellos dentro del sector de la construcción.

TAMAÑO DEL MERCADO DE AISLANTES (PLAN DE NEGOCIO)

El mercado europeo de aislantes, donde el GRUPO URALITA está presente, se cifra en aproximadamente 6.000 millones de euros. El GRUPO URALITA tiene una cuota aproximada del 20% del mercado europeo tanto en lana de vidrio como en XPS. Tras la adquisición en septiembre de 2002 del negocio de aislantes a la empresa Pfeleiderer AG, el GRUPO URALITA se ha posicionado como uno de los primeros productores europeos de aislantes (segundo en lana de vidrio y XPS).

La comercialización de los productos aislantes se realiza bajo distintas marcas del GRUPO URALITA estando en proceso de consolidación con el objetivo de que a futuro se comercialicen bajo la marca URSA en toda Europa.

La División de Aislantes tiene sus oficinas centrales en Frankfurt y cuenta con 15 centros de producción en Europa con una capacidad instalada de 280.000 toneladas/año de lana de vidrio y 1.580.000 metros cúbicos de XPS.



En los últimos años, la División de Aislantes ha realizado una serie de inversiones destinadas a ampliar la capacidad productiva de sus plantas, introduciendo mejoras

tecnológicas que le han permitido obtener las certificaciones necesarias para la fabricación de nuevas líneas de productos (fabricación de productos con dióxido de carbono (en adelante “CO₂”) en Alemania o la utilización de gases con menor impacto ecológico y reducción de emisiones a la atmósfera), y mejorar los procesos de embalaje y envío así como los sistemas de reciclaje de residuos.

En septiembre de 2003, URALITA inauguró su segunda fábrica de aislantes en Rusia, en la localidad de Serpuchov, situada a 70 Km. de Moscú. La nueva fábrica tiene una capacidad de producción anual de 20.000 toneladas y emplea a 160 trabajadores. Con la apertura de esta segunda planta en Rusia, el GRUPO URALITA consolida su posición en el mercado ruso de lana de vidrio.

A continuación se muestra la evolución de las principales magnitudes de la División de Aislantes en el período 2000-2002:

Principales magnitudes de la División de Aislantes			
(en millones de euros)			
	2000	2001	2002
Ventas nacionales	73,1	69,0	68,0
<i>% crecimiento</i>		-5,6%	-1,5%
Ventas exportación	100,6	122,4	189,7
<i>% crecimiento</i>		21,7%	55,0%
Ventas netas	173,6	191,4	257,7
<i>% crecimiento</i>		10,2%	34,6%
EBITDA	22,0	18,5	27,1
<i>% ventas</i>	12,7%	9,7%	10,5%
<i>% crecimiento</i>		-16,0%	46,3%
% de la cifra de ventas de la Unidad Operativa sobre la cifra de ventas consolidada	15,7%	17,1%	22,0%

El EBITDA de la División de Aislantes de 2002 que alcanza la cifra de 27,1 millones de euros, representa el 18,5% sobre el EBITDA del Grupo consolidado incluyendo en éste el Centro corporativo.

Las ventas y el EBITDA de 2002 aumentan considerablemente, especialmente las ventas fuera del territorio nacional, debido a la incorporación en el último cuatrimestre del año de la división de aislantes de la empresa alemana Pfeleiderer.

Las sociedades que forman parte de la División de Aislantes del GRUPO URALITA son:

- Poliglas, S.A. (Madrid)
- Plásticos Espumados, S.A. (Barcelona)
- Isolglas, S.A. (Barcelona)
- Poliglas, GMBH (Alemania)
- Poliglas Dammsysteme, GMBH (Alemania)
- Poliglas, SRL (Italia)
- Poliglas 3C, SRL (Italia)
- Poliglas, S.A. (Francia)
- Poliglas France Industrie, S.A. (Francia)
- Poliglas, Ltd. (Inglaterra)
- Fibraver, S.N.C. (Francia)
- Isolyth, Rt (Hungría)
- Ursa Internacional GMBH (Alemania)
- Mehr & Held GMBH (Alemania)
- Pfeiderer Novoterm d.o.o. (Eslovenia)
- Pfeiderer Novoterm Sarajevo d.o.o. (Bosnia)
- URSA d.o.o. Beograd (Yugoslavia)
- Pfeiderer Novoterm Zagreb d.o.o. (Croacia)
- URSA Dammsysteme (Austria)
- URSA CZ s.r.o. (Chequia)
- URSA SK s.r.o. (Eslovaquia)
- URSA France, S.A. (Francia)
- Isoglass NV (Bélgica)
- URSA Benelux BVBA (Bélgica)
- URSA Deutschland GMBH (Alemania)
- URSA Salgotarjan, Rt. (Hungría)
- TOO Ursa Kazakhstan (Kazakhstan)
- OÜ Pfeiderer Baltic (Estonia)
- OAO Pfeiderer- Serpuchov (Rusia)
- OAO Pfeiderer Tschudowo (Rusia)
- URSA Polska Sp. z.o.o. (Polonia)

IV.3.2. SISTEMAS DE TUBERÍAS

El mercado europeo de tuberías que asciende a 18.000 millones de euros, es un mercado geográficamente muy diversificado donde aproximadamente el 28% de la producción está destinada a saneamientos en edificación, el 27% a saneamientos en

obra civil y el 23% al mercado de tuberías de presión. En el mercado europeo existen unos quince operadores de relevancia sin que ninguno de ellos ostente cuotas de mercado superiores al 15%.

En el mercado español de tuberías, que asciende a 1.200 millones de euros, URALITA posee una cuota del 25% del mercado de tuberías plásticas. La División de Sistemas de Tuberías de URALITA se dedica a la fabricación y venta de sistemas de tuberías para los mercados de Edificación, Obra Civil y Riego, y en concreto en lo relativo a abastecimiento, saneamiento y drenaje de aguas, suministro, recogida y evacuación de aguas en edificios, redes y sistemas de riego localizado y por aspersión, redes de distribución de suministros y servicios (gas, electricidad, telefonía, TV, etc.) y acondicionamiento del terreno para infraestructuras como viales, ferrocarriles, encauzamientos, canales, presas, balsas, depósitos, vertederos, túneles, muros de contención, muros verdes, cimentaciones, sótanos y cubiertas planas.

Los principales productos de la División de Sistemas de Tuberías, todos ellos englobados en el mercado de tuberías plásticas, son los siguientes:

- Tuberías de plástico de PVC y polietileno extruido que se aplican en edificación, en obra civil y en la conducción de gas.
- Tuberías de presión, utilizadas para el suministro de agua a poblaciones y edificios, así como para riego.
- Tuberías de poliéster reforzado con fibra de vidrio
- Tuberías de PVC para saneamiento, utilizadas para la conducción de aguas residuales.
- Tuberías para edificación, que recogen aguas pluviales y procedentes de aparatos sanitarios y las transportan hasta la red pública de saneamiento.
- Otros: tuberías para la protección de cables y para gas.

La División de Sistemas de Tuberías también se dedica a la fabricación de piezas de conexión de PVC (codos, manguitos, uniones, etc.) y a la producción de sifones, de sumideros para terrazas y piezas de conexión para tuberías de poliestireno extruido.

La División de Sistemas de Tuberías comercializa sus productos a través de un extenso número de marcas entre las que destacan en función de su área de aplicación: en redes de abastecimiento y distribución de agua a núcleos e instalaciones: URATOP®, URATENO®, URAFLAT® y URALITA®; en conducciones

de suministro de agua fría y calientes en edificios: TIGRIS® y AQUATECNIC®; en sistemas de recogida y evacuación de aguas en edificación: AMAZON®, NIPREN®, WAVIN AS®, AQUATECNIC®, EPE® Y URALITA®, en redes de saneamiento y drenaje: SANECOR®, WAVIHOL®, TEGRA®, EPE® y URALITA®, en conducciones para fluidos especiales: URAGAS® y URALITA®, en conductos para protección de cables y elementos: ASAFLEX® y URALITA®, en sistemas de conducciones para rehabilitación de tuberías: COMPACT PIPE®, en sistemas de filtrado: STF® y URALITA®, en sistemas de riego localizado: PATHFINDER® y URALITA®, en sistemas de pivots, laterales e hipódromos: URALITA®, en sistemas de riego por aspersión: URAFLAT-ROTATOR® y URALITA®, en sistemas de regulación y control: URACONTROL®, URAMED® y URALITA®, en válvulas de control de agua: BERMAD®, URAMED® y URALITA®, en sistemas de filtración y tratamiento de aguas: STF® y URALITA®, en geotextiles, geocompuestos, geomallas, geomembranas y productos relacionados: POLYFELT®, WAVIN® Y URALITA®.

La implantación industrial de esta división es la siguiente:



A continuación se muestra la evolución de sus principales magnitudes en el periodo 2000-2002:

Principales magnitudes de la División de Sistemas de Tuberías			
(en millones de euros)			
	2000	2001	2002
Ventas nacionales	174,1	162,6	168,2
<i>% crecimiento</i>		<i>-6,6%</i>	<i>3,4%</i>
Ventas exportación	36,8	43,4	45,0
<i>% crecimiento</i>		<i>17,9%</i>	<i>3,7%</i>
Ventas netas	211,0	206,0	213,2
<i>% crecimiento</i>		<i>-2,4%</i>	<i>3,5%</i>
EBITDA	6,5	16,2	21,5
<i>% ventas</i>	<i>3,1%</i>	<i>7,9%</i>	<i>10,1%</i>
<i>% crecimiento</i>		<i>149,2%</i>	<i>32,7%</i>
% de la cifra de ventas de la División sobre la cifra de ventas consolidada	19,0%	18,4%	18,2%

El EBITDA de la División de Sistemas de Tuberías de 2002 que alcanza la cifra de 21,5 millones de euros, representa el 14,7% sobre el EBITDA del Grupo consolidado incluyendo en éste el Centro corporativo.

La División ha aumentado sus ventas y EBITDA en 2002, siendo la mayor generadora de caja libre del GRUPO URALITA en dicho año. Todas las actividades de la División han contribuido positivamente en términos de crecimiento y rentabilidad.

Las sociedades que forman parte de la División de Sistemas de Tuberías del GRUPO URALITA son:

- Uralita Sistemas de Tuberías, S.A. (Madrid)
- Uralita Comercial Canarias, S.A. (Madrid)
- Lusofane, S.A. (Portugal)
- Aquatecnic Sistemas, S.A. (Madrid)
- Elaboración de Plásticos Españoles, S.A. (Guadalajara)
- Epe France, S.A.R.L. (Francia)

- Hobas Uralita France, S.A.S. (Francia)
- Sistemas de Filtrado y Tratamiento de Fluidos, S.A. (Huesca)

IV.3.3. TEJADOS Y CUBIERTAS

La División Tejados y Cubiertas incluye tres actividades principales: Tejas y Ladrillos, Cubiertas y Perfiles y Cerámica Plana.

a) Tejas y ladrillos

El negocio de Tejas y Ladrillos del GRUPO URALITA está presente en el mercado de la Península Ibérica y en Brasil.

El mercado ibérico de Tejas supone aproximadamente un volumen de 566 millones de tejas anualmente. GRUPO URALITA mantiene una presencia destacada en el dicho mercado con una cuota estimada cercana al 80% en tejas de hormigón y 30% en tejas cerámicas.

El mercado brasileño es un mercado muy atomizado. Las inversiones brutas en dicho país aparecen mencionadas en el apartado IV.5.14 y IV.7 del Capítulo IV del presente folleto.

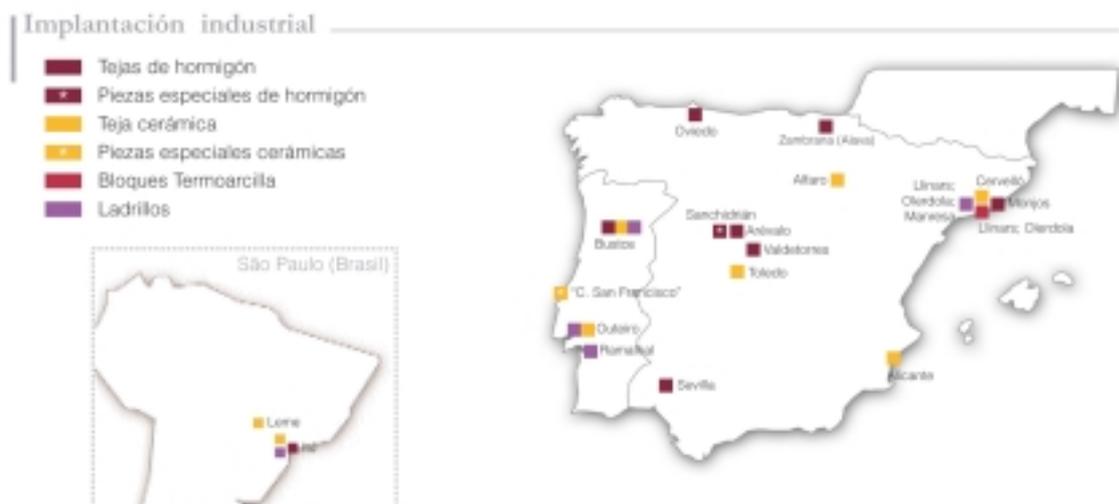
El negocio de Tejas y Ladrillos comprende la fabricación de tejas de hormigón, de cerámica mixta y curva y los siguientes tipos de ladrillos: termoarcilla, ladrillos hueco, bovedillas y bloque cerámico (Brasil).

Este negocio tiene como cabecera a Uralita Tejas, que centra su actividad en la fabricación de tejas de hormigón, tejas de cerámica mixta, tejas curvas, ladrillos y en la comercialización de accesorios para tejados como chimeneas, ventanas, aislantes, impermeabilizantes, canalones y estructuras metálicas.

Dentro de este negocio, el GRUPO URALITA cuenta con la presencia de un socio estratégico, el Grupo Lafarge, que participa en la mayor parte de las filiales de esta actividad con un porcentaje del 47%.

Adicionalmente, el negocio de tejas y ladrillos se dedica a la fabricación y venta de productos cerámicos para paredes, tabiques y cualquier otro tipo de separación para viviendas, introduciéndose URALITA en la fabricación en España de termoarcilla, producto con aislamiento incorporado y por lo tanto de mayor valor añadido, tras la adquisición de Cerámicas Estructurales, S.A. en 2000.

El negocio de Tejas y Ladrillos en su conjunto cuenta con veinticinco plantas productivas de las cuales, veintiuna están localizadas en España y Portugal y cuatro en Brasil (en el estado de Sao Paulo).



La competencia en el mercado español está representada mayoritariamente por fabricantes de pequeño tamaño, junto a un reducido número de empresas de tamaño medio (facturación por encima de los 60 millones de euros) sin que se hayan producido movimientos de concentración significativos ni la entrada de grandes multinacionales.

El mercado brasileño es un mercado muy atomizado y que presenta precios inferiores a los de la Península Ibérica hasta en un 50%. Se caracteriza por la presencia de diversos fabricantes que se sitúan en el segmento de calidades media-bajas y un número más reducido de operadores, entre los que se encuentra GRUPO URALITA, cuyo mercado es el de la gama de alta de calidad.

Las principales marcas a través de las cuales la División de Tejas y Ladrillos comercializa sus productos son: sistemas integrales de tejados: TECTUM; tejas de hormigón: REDLAND, ITECE y EUROTOP; tejas de cerámica curva: ARB, CEDEKSA; tejas de cerámica plana: ARB, MARSELHA; accesorios para tejados: TECTUM, ventanas para tejados TECTUM; ladrillos y bovedillas: CEPESA, CEMSA; termoarcilla: CELLISA y servicios de instalaciones de tejados, cubiertas y paramentos: URALUSA y CAOLITA.

La evolución de sus principales magnitudes en los tres últimos años es la siguiente:

Principales magnitudes de la Unidad Operativa de Tejas y Ladrillos (en millones de euros)			
	2000	2001	2002
Ventas nacionales	82,8	80,9	78,5
<i>% crecimiento</i>		-2,3%	-3,0%
Ventas exportación	61,6	63,1	57,8
<i>% crecimiento</i>		2,4%	-8,4%
Ventas netas	144,4	144,1	136,3
<i>% crecimiento</i>		-0,2%	-5,4%
EBITDA	47,7	37,6	32,4
<i>% ventas</i>	33,0%	26,1%	23,8%
<i>% crecimiento</i>		-21,2%	-13,8%
% de la cifra de ventas de la Unidad Operativa sobre la cifra de ventas consolidada	13,0%	12,9%	11,6%

El EBITDA de la Unidad Operativa de Tejas y Ladrillos de 2002 que alcanza la cifra de 32,4 millones de euros, representa el 22,1% sobre el EBITDA del Grupo consolidado incluyendo en éste el Centro corporativo.

Las ventas y el EBITDA de Tejas y Ladrillos han disminuido en 2002 respecto al ejercicio anterior. Si bien la actividad de tejas en el mercado español, la de mayor tamaño de la División, ha mantenido precios y márgenes, la desfavorable coyuntura de los mercados portugués y brasileño ha derivado en resultados inferiores a los previstos en ambos países.

Las sociedades que forman parte de la Unidad Operativa de Tejas y Ladrillos son:

- Uralita Tejas, S.L. (Madrid)
- Uralita Tejados, S.A. (Madrid)
- Uralita Industria e Comercio, Ltda. (Brasil)
- Maristela Industria e Comercio, Ltda. (Brasil)
- Industrias Transformadoras de Cemento Eternit, S.A. (Madrid)
- Redland Ibérica, S.A. (Madrid)
- Nueva Cerámica ARB, S.A. (Alicante)

- Lusoceram Empreendimentos Cerámicos, S.A. (Portugal)
- Uralusa Instalacoes e Montagens, S.L. (Portugal)
- Cerámiques Estructurals del Penedés, S.A. (Barcelona)
- Cerámiques Estructurals de Llinars, S.A. (Barcelona)
- Cerámiques Estructurals Manresanas, S.A. (Barcelona)
- Materiales y Cubiertas Caolita, S.A. (Valencia)

b) Cubiertas y perfiles

b.1) Cubiertas

El mercado de fibrocemento supone aproximadamente 9,3 millones de metros cuadrados, manteniendo URALITA una cuota estimada del 75%

El GRUPO URALITA fabrica diversos tipos de fibrocemento comercializados mediante tecnologías conocidas sin amianto:

- Con fibra de celulosa, prensa y autoclave.
- Con fibra de acetato de polivinilo (en adelante, “PVA”).

El GRUPO URALITA ha afrontado en los últimos años un proceso de reestructuración de esta actividad, orientado a la racionalización de la capacidad productiva para adecuarla a la dimensión del mercado, a la introducción de nuevas tecnologías sustitutivas del amianto (componente utilizado en la fabricación del fibrocemento) y a la introducción de nuevos productos en el mercado.

La normativa española reguladora del cese en el uso del amianto y productos fabricados con esta materia prima estableció junio de 2002 como fecha límite para la producción con amianto. Antes de esta fecha URALITA comenzó a fabricar todos sus productos de fibrocemento sin utilizar amianto, aplicando nuevas tecnologías basadas en el empleo de celulosa y fibras de PVA.

De las diez fábricas de fibrocemento existentes en 1975, toda la producción de fibrocemento (sin amianto) se concentra actualmente en la fábrica de Valladolid.

. Las líneas de productos fabricados van desde las placas onduladas para cubierta y soporte de tejas (líneas principales) hasta conductos de ventilación, depósitos y jardineras, aplicaciones para las cuales las características propias del fibrocemento (impermeabilidad, imputrescibilidad, carácter ignífugo,

colorabilidad en masa) le otorgan ventaja frente a otros materiales de construcción.

La política de marcas ha evolucionado desde un posicionamiento basado en dos marcas (URALITA y Rocalla) al actual con una única marca, Naturvex.

La cartera combina productos con un grado importante de madurez, tanto en su concepto de producto como en su posicionamiento (la placa GO Gris), con otros productos-sistemas novedosos (Sistemas de Revestimientos de fachadas).

b.2) Perfiles y paneles

El mercado de perfiles de chapa metálica, para la edificación industrial y de servicios concentra un volumen aproximado de 37 millones de metros cuadrados, de los que aproximadamente un 75% va dirigido a cubiertas y un 25% a paramentos. Nuestra cuota en dicho mercado es de aproximadamente un 17%.

El GRUPO URALITA está presente en este mercado a través de Teczone, S.A, que produce perfiles de chapa de acero galvanizado y/o lacado y paneles aislantes para el sector de la edificación industrial y de servicios (cubiertas y fachadas), perfiles de acero galvanizado para los sistemas de tabiquería interior con placas de yeso (sistemas Pladur®), y paneles aislantes para el sector del frío industrial.

Todos sus productos se comercializan bajo la marca TECZONE®.

La única fábrica de la unidad operativa de perfiles y paneles se encuentra ubicada en Burgos. Esta instalación se caracteriza por el alto nivel de calidad de sus productos siendo la primera compañía del sector de la construcción en España en obtener el Sello de Excelencia Europea por su gestión en Calidad Total, según el modelo de la Fundación Europea para la Gestión de la Calidad.

La evolución de las principales magnitudes de la Unidad Operativa de Cubiertas y Perfiles en los tres últimos años es la siguiente:

Principales magnitudes de la Unidad Operativa de Cubiertas y Perfiles			
(en millones de euros)			
	2000	2001	2002
Ventas nacionales	84,7	85,1	68,3
<i>% crecimiento</i>		<i>0,5%</i>	<i>-19,7%</i>
Ventas exportación	19,7	12,1	6,6
<i>% crecimiento</i>		<i>-38,6%</i>	<i>-45,5%</i>
Ventas netas	104,4	97,3	74,9
<i>% crecimiento</i>		<i>-6,8%</i>	<i>-23,0%</i>
EBITDA	15,9	14,5	3,0
<i>% ventas</i>	<i>15,2%</i>	<i>14,9%</i>	<i>4,0%</i>
<i>% crecimiento</i>		<i>-8,8%</i>	<i>-79,3%</i>
% de la cifra de ventas de la Unidad Operativa sobre la cifra de ventas consolidada	9,4%	8,7%	6,4%

El EBITDA de la Unidad Operativa de Cubiertas y Perfiles de 2002 que alcanza la cifra de 3,0 millones de euros, representa el 2,1% sobre el EBITDA del GRUPO URALITA consolidado incluyendo en éste el Centro corporativo.

Las ventas y el EBITDA de 2002 han disminuido como consecuencia en la Unidad Operativa de Cubiertas, del impacto en 2002 del cambio en la tecnología en la producción de la nueva placa sin amianto y en Perfiles y paneles debido a la subida del precio del acero.

Las sociedades que forman parte de la Unidad Operativa de Cubiertas y Perfiles son:

- Uralita Productos y Servicios, S.A. (Madrid)
- Fibrocementos de Levante, S.A. (Alicante) *
- Fibrocementos NT, S.L. (Madrid)
- Rocmat, S.A.S. (Francia)
- Teczone Española, S.A. (Madrid)

* La sociedad Fibrocementos de Levante cerró su centro de producción situado en San Vicente del Raspeig (Alicante) en junio de 2003.

c) **Cerámica Plana**

La producción española de pavimentos y baldosas cerámicas representa aproximadamente un 11% de la producción mundial y procede fundamentalmente de la provincia de Castellón.

El volumen de producción en España es de aproximadamente 600 millones de metros cuadrados con más de 250 fabricantes. Gres de Valls ocupa la posición número veintitrés en el ranking de fabricantes en España. (*Fuente: Alimarket*)

El GRUPO URALITA participa en la actividad de revestimientos y pavimentos de cerámica plana a través de la Sociedad Gres de Valls. La Sociedad agrupa su catálogo de productos en torno a la marca “Gres de Valls” y cuenta con dos instalaciones productivas en Onda (Castellón).

Las ventas de la Unidad de Negocio se dirigen en aproximadamente un 40% al mercado nacional y un 60% a la exportación. De éstas últimas el 45% se dirigen a la Unión Europea y un 35% (a través de la filial EPC América) a Estados Unidos como principales países.

La filial EPC América, con sede en Florida dispone de tres almacenes en Estados Unidos situados en Miami, Los Ángeles y Chicago.

La evolución de las principales magnitudes de la Unidad Operativa de Cerámica Plana en los últimos tres ejercicios cerrados ha sido la siguiente:

Principales magnitudes de la Unidad Operativa de Cerámica Plana			
(en millones de euros)			
	2000	2001	2002
Ventas nacionales	10,0	9,9	10,1
<i>% crecimiento</i>		<i>-1,0%</i>	<i>2,0%</i>
Ventas exportación	40,0	37,4	36,7
<i>% crecimiento</i>		<i>-6,5%</i>	<i>-1,9%</i>
Ventas netas	50,0	47,3	46,8
<i>% crecimiento</i>		<i>-5,4%</i>	<i>-1,1%</i>
EBITDA	3,9	2,3	3,2
<i>% ventas</i>	<i>7,8%</i>	<i>4,9%</i>	<i>6,8%</i>
<i>% crecimiento</i>		<i>-41,0%</i>	<i>39,1%</i>
% de la cifra de ventas de la Unidad Operativa sobre la cifra de ventas consolidada	4,5%	4,2%	4,0%

El EBITDA de la Unidad Operativa de Cerámica Plana de 2002 que alcanza la cifra de 3,2 millones de euros, representa el 2,2% sobre el EBITDA del GRUPO URALITA consolidado incluyendo en éste el Centro corporativo.

En la Unidad Operativa de Cerámica Plana, si bien las ventas de 2002 se reducen ligeramente con respecto a 2001 debido a la peor situación del sector, el EBITDA aumenta vía reducción de costes.

Las sociedades que forman parte de la Unidad Operativa de Cerámica Plana son:

- Gres de Valls, S.A. (Castellón)
- E.P.C. América, Inc. (U.S.A.)

IV.3.4 YESOS

La División de Yesos del GRUPO URALITA desarrolla su actividad en el mercado ibérico. El mercado español de los productos de yeso y sus transformados supera los 400 millones de euros. El GRUPO URALITA tiene una cuota aproximada en dicho mercado del 50% en placa de yeso y del 25% en yeso en polvo.

La oferta se estructura en cinco grandes familias de productos:

- (a) Placa de yeso
- (b) Yesos en polvo
- (c) Escayola en polvo
- (d) Transformados de escayola
- (e) Productos derivados del yeso para la protección pasiva contra incendios

La placa de yeso y el yeso en polvo representan en su conjunto del orden del 95% del total del mercado

El destino de los productos se reparte entre su utilización para tabiquería en obra nueva y diversas aplicaciones en reformas y rehabilitación.

La sociedad cabecera de la División de Yesos es Yesos Ibéricos, S.A., teniendo como socio estratégico al Grupo Lafarge que ostenta una participación accionarial del 40,7%.

La División de Yesos se organiza en tres unidades operativas:

- Placa de yeso, con la marca Pladur®, que concentra toda la actividad de placa de yeso laminado.
- Yesos en polvo.
- Promat, especializada la fabricación de materiales para la protección pasiva contra el fuego. En esta actividad GRUPO URALITA se dedica únicamente a la comercialización sin tener producción propia y participa con un 51% en Promat Ibérica, S.A. mientras que Promat Internacional (Grupo Etex, líder mundial en la actividad de protección pasiva contra incendios) participa con un 49%.

La División de Yesos fabrica y comercializa los productos básicos antes mencionados que, junto con una amplia gama de accesorios y productos complementarios, conforman la oferta de sistemas o soluciones para la realización y terminación de tabiquería interior y otras obras de rehabilitación, siempre en el interior de los edificios.

Los sistemas de Pladur® representaron en 2002 el 60% de la actividad de yeso, correspondiendo el 34,8% restante a los productos de yeso en polvo y el 5,2% restante a los productos de protección pasiva contra incendios (Promat).

Las principales marcas comercializadas por la División de Yesos son: Yesos Uralita (en yeso en polvo), Pladur® (en placa de yeso) y Promat (en protección pasiva contra el fuego).

La División de Yesos cuenta con cinco centros productivos ubicados en las provincias de Alicante, Madrid, Navarra y Gerona.

Implantación industrial

- Yeso en polvo
- Placa de yeso (Pladur)



La evolución de las principales magnitudes de la División de Yesos en el período 2000-2002 ha sido la siguiente:

Principales magnitudes de la División de Yesos año 2002 (en millones de euros)			
	2000	2001	2002
Ventas nacionales	96,6	117,6	129,3
<i>% crecimiento</i>		21,7%	9,9%
Ventas exportación	16,0	14,9	14,4
<i>% crecimiento</i>		-6,9%	-3,3%
Ventas netas	112,6	132,5	143,7
<i>% crecimiento</i>		17,7%	8,4%
EBITDA	24,9	30,7	35,8
<i>% ventas</i>	22,2%	23,2%	24,9%
<i>% crecimiento</i>		23,3%	16,6%
% de la cifra de ventas de la División sobre la cifra de ventas consolidada	10,2%	11,8%	12,3%

El EBITDA de la División de Yesos de 2002 que alcanza la cifra de 35,8 millones de euros, representa el 24,5% sobre el EBITDA del GRUPO URALITA consolidado incluyendo en éste el Centro corporativo.

Tanto las ventas como el EBITDA de 2002 de la División de Yesos aumentan considerablemente. Estos resultados se explican en gran medida por la creciente cuota de la placa de yeso en España como aplicación para la tabiquería, el liderazgo de la marca Pladur® y el crecimiento de los yesos en polvo de mayor valor añadido.

El buen desarrollo del sector de edificación en los últimos años ha permitido a la División de Yesos mejorar sus resultados en el último trienio tanto en términos de facturación como de rentabilidad. Y ello a pesar del aumento de los costes energéticos, en particular del gas natural, cuyo precio afecta de forma significativa a los costes de la actividad de la División de Yesos.

En los últimos años se han realizado inversiones tendentes a mejorar la capacidad industrial de las plantas, destacando la realizada en el periodo 2000-2002 en la planta de placa de yeso, Pladur®.

Las sociedades que forman parte de la División de Yesos del GRUPO URALITA son:

- Yesos Ibéricos, S.A. (Madrid)
- Cargas Blancas Inorgánicas, S.A. (Gerona)

- Cariche Bianche Inorganiche, S.p.A. (Italia)
- Episa, S.L. (Portugal)
- Promat Ibérica, S.A. (Madrid)
- Intergyph, S.A. (Barcelona)

IV.3.5. SOCIEDADES DEL GRUPO URALITA CUYA ACTIVIDAD NO ESTÁ VINCULADA DIRECTAMENTE CON LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA

Las siguientes sociedades del GRUPO URALITA realizan actividades no vinculadas directamente con la actividad productiva. Ninguna de ellas presta sus servicios a ARAGONESAS ni a las sociedades del GRUPO ARAGONESAS.

- Uralita Gestión. Esta sociedad inició su actividad en septiembre de 1999, y actúa como un centro de servicios compartidos para el conjunto de empresas que forman el GRUPO URALITA, con el objetivo de permitir a las mismas concentrar sus esfuerzos en los procesos clave de negocio. Los servicios desempeñados por Uralita Gestión se refieren a las áreas de tesorería, gestión de compras, administración, personal y sistemas de información.
- Uralita Nuevas Tecnologías. En mayo de 2000, el GRUPO URALITA anunció su decisión de aprovechar las oportunidades ofrecidas por las nuevas tecnologías de la comunicación para reforzar su destacada presencia en el sector de materiales de construcción, su mercado tradicional, y ocupar las primeras posiciones en el virtual.

En este orden de ideas, se creó Uralita Nuevas Tecnologías, S.A., cuyo objetivo es el de poner al alcance de las empresas del GRUPO URALITA las nuevas herramientas que les ayuden a cumplir las líneas estratégicas marcadas de crecimiento y creación de valor. De este modo, Uralita Nuevas Tecnologías, S.A. puso en marcha su página web www.uralita.com para acercar el GRUPO URALITA y sus productos y servicios a los principales agentes del sector a través de Internet.

Durante el 2003 Uralita Nuevas Tecnologías se ha integrado en el Departamento de Sistemas de Información y Procesos del Centro Corporativo.

- Matcarrier. Esta sociedad se creó a mediados de 2001 con la finalidad de mejorar la gestión de almacenes del GRUPO URALITA y para mejorar las condiciones de contratación del transporte del GRUPO URALITA, creando la

masa crítica suficiente que permitiese gestionar de una manera más eficiente el transporte.

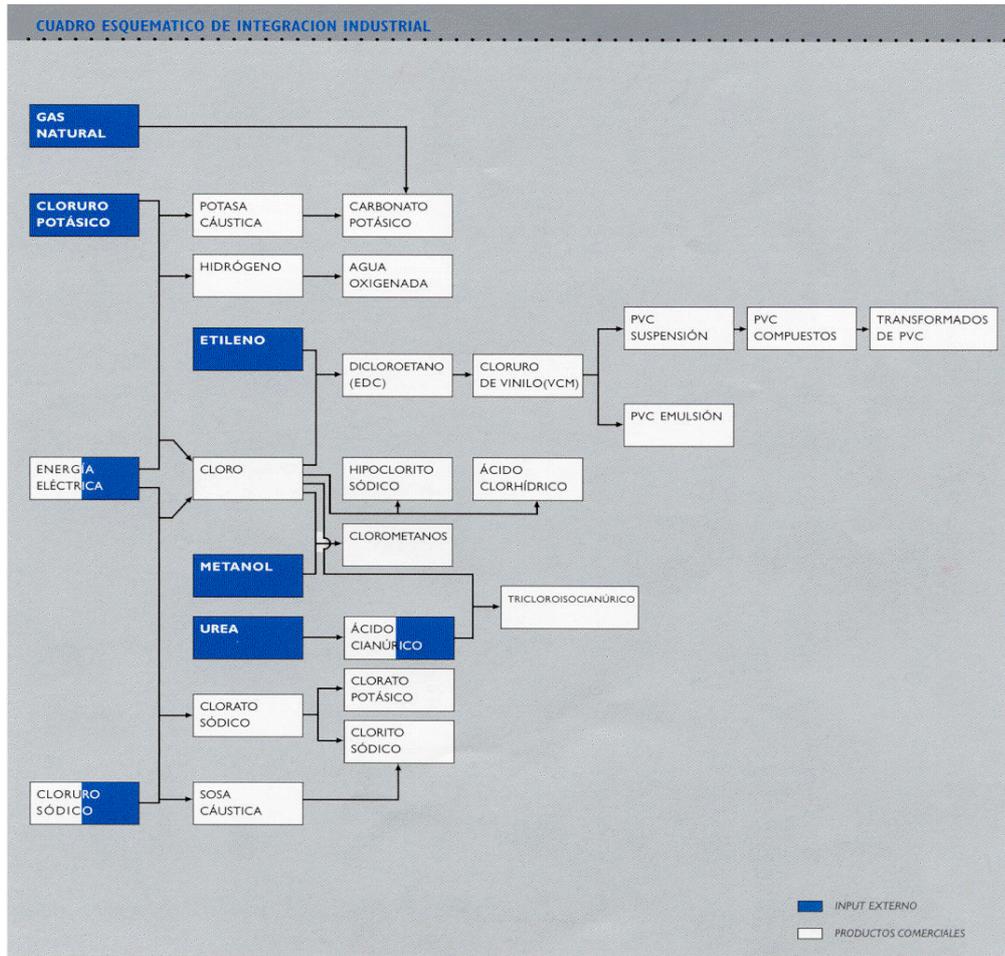
La facturación a las distintas Divisiones del GRUPO URALITA por parte de Uralita Gestión, Uralita Nuevas Tecnologías y Matcarrier se lleva a cabo por los servicios prestados en el marco de los acuerdos existentes a precios de mercado.

IV.3.6. DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL GRUPO URALITA EN EL SECTOR QUÍMICO

La presencia del GRUPO URALITA en el sector químico se materializa a través de la sociedad ARAGONESAS.

El GRUPO ARAGONESAS se caracteriza por ser un grupo químico integrado cuya actividad se centra en tres líneas de negocio: la química inorgánica, los vinilos y los tricloroisocianuros. El desarrollo de las actividades en cada una de ellas se lleva a cabo por la correspondiente sociedad del GRUPO ARAGONESAS.

En el cuadro siguiente se muestra el proceso de integración industrial seguido en ARAGONESAS, de forma que determinados productos obtenidos en unos procesos productivos se emplean como materia prima en otros procesos distintos (por ejemplo el cloro, procedente de la disociación del cloruro sódico, es a su vez una materia prima para la obtención del PVC).



A continuación se muestran las instalaciones productivas de la División Química:



A continuación se muestra la evolución de sus principales magnitudes en el periodo 2000-2002:

Principales magnitudes de la División Química (en millones de euros)			
	2000	2001	2002
Ventas nacionales	147,7	152,9	147,8
<i>% crecimiento</i>		<i>3,5%</i>	<i>-3,3%</i>
Ventas exportación	134,6	123,7	126,8
<i>% crecimiento</i>		<i>-8,1%</i>	<i>2,5%</i>
Ventas netas ⁽¹⁾	282,3	276,6	274,6
<i>% crecimiento</i>		<i>-2,0%</i>	<i>-0,7%</i>
EBITDA	42,9	29,1	25,4
<i>% ventas</i>	<i>15,2%</i>	<i>10,5%</i>	<i>9,3%</i>
<i>% crecimiento</i>		<i>-32,2%</i>	<i>-12,7%</i>
% de la cifra de ventas de la División sobre la cifra de ventas consolidada	25,4%	24,7%	23,4%

⁽¹⁾ Ventas netas una vez deducidas las operaciones Intragrupo

El EBITDA de la División Química de 2002 que alcanza la cifra de 25,4 millones de euros, representa el 17,4% sobre el EBITDA del GRUPO URALITA consolidado incluyendo en éste el Centro corporativo.

La División Química consiguió mantener en 2002 su nivel de actividad a pesar de que el sector de química de base a nivel mundial volvió a experimentar un ejercicio muy negativo en términos de demanda y precios.

El GRUPO ARAGONESAS cuenta con varias líneas de actividad diferenciadas:

a) Química inorgánica (Aragonesas Industrias y Energía)

Aragonesas Industrias y Energías, S.A., es la sociedad cabecera de la División Química en la actividad de química inorgánica. A través de ella el GRUPO ARAGONESAS produce los siguientes tipos de productos: cloro, sosa, potasa, clorometanos, cianuro, cloratos, clorito y agua oxigenada.

El tamaño de los mercados de los principales productos en los que opera esta línea de actividad es el siguiente: cloro, su producción anual en España asciende aproximadamente a 66.800 toneladas. Clorato: la producción anual de clorato sódico

en España se cifra en unas 46.000 toneladas. En dicho mercado ARAGONESAS tiene aproximadamente unas cuotas de mercado del 39% y 50% en cloro y clorato respectivamente.

Los productos de la línea de química inorgánica se utilizan en un gran número de industrias: plásticos, pasta de papel, poliuretano, detergentes, tratamiento de aguas, potabilización de aguas, farmacia, disolventes, textil, aluminio y vidrio.

El GRUPO ARAGONESAS es el segundo mayor fabricante español de cloro-sosa y sus derivados y posee cuotas de liderazgo en España en casi todos sus productos.

Aragonesas Industria y Energía cuenta con tres plantas productivas: Sabiñánigo (Huesca), Vila-Seca (Tarragona) y Palos de la Frontera (Huelva) y exporta sus productos a más de 80 países. Las exportaciones generadas en la actividad de química inorgánica representaron en 2002 un 46% de la cifra total de exportaciones del GRUPO ARAGONESAS. De la cifra de ventas de la unidad, las exportaciones significaron en el ejercicio 2002 el 38 %.

b) Vinilos (Aiscondel)

Aiscondel, S.A., es uno de los mayores fabricantes de PVC en España con una cuota de mercado de aproximadamente el 20%. Los principales productos fabricados por esta unidad son los siguientes: EDC-VCM (dicloroetano-monocloruro de vinilo), PVC suspensión, PVC compuestos y PVC emulsión.

El mercado español de PVC suspensión asciende a unas 520.000 toneladas al año.

Las materias plásticas se utilizan en la fabricación de una gran variedad de productos, entre otros destacan los siguientes: tuberías, cables, revestimientos, elementos de carpintería, productos médico- hospitalarios, envases para la industria alimenticia (botellas para agua mineral), artículos de decoración (muebles de jardín) y de juguetería (juguetes inflables).

La unidad cuenta con dos centros productivos en Vila-Seca (Tarragona) y Monzón (Huesca).

c) Tricloroisocianuros (Delsa)

Desde enero de 2000 se incorporó al negocio químico inorgánico del GRUPO URALITA la actividad de tratamiento de aguas con la adquisición de Derivados Electroquímicos Levante, S.A. (Delsa).

El volumen del mercado de ácido tricloroisocianúrico en España es de aproximadamente 9.000 toneladas.

Esta sociedad es el principal fabricante en España de ácido tricloroisocianúrico (cuota de mercado del 47%) y un operador relevante a nivel mundial (con una cuota de mercado del 10%) (*fuentes: Isocyanurate Industry ad Hoc Committee, European Chemical Industry Council*). Adicionalmente comercializa otros productos relacionados con las aguas de recreo.

La sociedad cuenta con una fábrica en Sabiñánigo, después de concentrar en dicha fábrica la actividad del centro productivo que cerró en 2003 ubicado en Les Franqueses del Vallés (Barcelona).

d) Sal común (Saldosa)

El Grupo Aragonesas tiene además una participación del 24% en el capital de Saldosa, sociedad que explota los depósitos salinos situados en Beriain, Navarra, cerca de Pamplona, que contienen más de 25 millones de toneladas de sal bruta.

La aportación de cada línea de negocio a la producción total del GRUPO ARAGONESAS en 2002 es la siguiente:

- Química Inorgánica: 50,8%
- Vinilos: 40,0%
- Tricloroisocianuros 9,2%

Nota: El porcentaje de ventas de Saldosa no aparece ya que se trata de una participación financiera.

Las sociedades que forman parte de la División Química son:

- Energía e Industrias Aragonesas EIA, S.A. (Madrid)
- Aragonesas Industrias y Energía, S.A. (Madrid)
- Aragonesas Derivados Electrolíticos Levante, S.A. (Barcelona)
- Aiscondel, S.A. (Barcelona)

- Aiscondel Laminados, S.A. (Barcelona) *
- Asane, A.I.E. (Barcelona)
- Asanefi, A.I.E. (Barcelona)
- Saldosa, Sal Doméstica, S.A. (Navarra)

* La sociedad Aiscondel Laminados, S.A. fue vendida el 30 de julio de 2003 a la empresa Vinilika Industrial, S.L. como se hace referencia en el apartado VII.1.2.1 del Capítulo VII del presente folleto.

IV.4. PRINCIPALES INPUTS QUE CONFORMAN LOS COSTES DE LOS PRODUCTOS

IV.4.1. NEGOCIO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

En el siguiente cuadro se muestra un detalle de los principales elementos de costes que forman parte del negocio de materiales de construcción de GRUPO URALITA.

Desglose de los gastos de explotación del negocio de construcción (1) de Uralita (millones de euros)						
	2000	% sobre ventas	2001	% sobre ventas	2002	% sobre ventas
Importe neto de la cifra de negocios	827,3	100%	845,2	100%	899,4	100%
Aprovisionamientos	-383,4	46%	-366,4	43%	-386,6	43%
Gastos de personal	-150,8	18%	-151,3	18%	-163,3	18%
Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado	-38,7	5%	-42,5	5%	-55,1	6%
Variación de provisiones	-2,6	0%	-2,8	0%	-5,0	1%
Otros gastos de explotación	-198,6	24%	-218,8	26%	-230,1	26%
Total gastos de explotación	-774,1	94%	-781,9	93%	-840,1	93%

⁽¹⁾ Estas cifras corresponden al Área de Materiales de la Construcción del GRUPO URALITA, una vez eliminadas las correspondientes al negocio químico.

Las ventas del negocio de materiales de construcción han aumentado en los últimos años ya que, a pesar de la coyuntura recesiva del sector de la construcción en Europa, especialmente en Alemania y Francia, en España dicho sector ha mantenido su fortaleza en los últimos años.

En lo que se refiere a los gastos de explotación se observa en el cuadro anterior que la tendencia es estable, no habiendo variaciones significativas en lo que se refiere al peso de dichos gastos sobre las ventas.

En particular puede destacarse que se han aumentado significativamente las provisiones de circulante de la División de Yesos y de la División de Tejados y Cubiertas.

IV.4.1.1 Negocio químico

A continuación se muestra la evolución de los principales elementos de coste del GRUPO ARAGONESAS:

Desglose de los gastos de explotación del negocio del Grupo Aragonesas (millones de euros)						
	2000	% sobre ventas	2001	% sobre ventas	2002	% sobre ventas
Importe neto de la cifra de negocios	317,41	100,0%	301,67	100,0%	302,71	100%
Aprovisionamientos	-175,88	55,0%	-168,79	56,0%	-168,39	55,6%
Gastos de personal	-51,55	16,0%	-52,92	17,5%	-55,21	18,2%
Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado	-22,48	7,0%	-19,45	6,4%	-20,06	6,6%
Variación de provisiones	-0,97	0,0%	-0,95	0,3%	-0,19	-0,1%
Otros gastos de explotación	-50,38	16,0%	-54,57	18,1%	-56,84	188%
Total gastos de explotación	-301,26	95,0%	-296,68	98,3%	-300,31	99,2%

Las ventas del negocio químico cayeron en 2001 debido a los menores volúmenes de venta, principalmente por la puesta en marcha de nuevas instalaciones y por la fuerte caída del precio de los vinilos. Las ventas de 2002 fueron ligeramente superiores a las de 2001 con caída del precio de la sosa compensada parcialmente por el incremento del precio en vinilos.

En lo que se refiere a los gastos de explotación las variaciones no son significativas en lo que se refiere al peso de dichos gastos sobre las ventas.

IV.4.1.2 Principales centros comerciales, industriales y de negocio del GRUPO URALITA

El GRUPO URALITA cuenta con 62 fábricas distribuidas en 11 países (España, Portugal, Francia, Italia, Bélgica, Alemania, Hungría, Polonia, Eslovenia, Rusia y Brasil). Tiene también delegaciones comerciales en 20 países de Europa y en Australia, Brasil y Estados Unidos.

La red comercial está constituida por más de 800 personas que desarrollan una estrategia comercial segmentada dirigida a los agentes claves del mercado de materiales de construcción.

Adicionalmente a la labor de promoción técnica directa que requieren los productos fabricados por el GRUPO URALITA, la actividad comercial se apoya en una amplia red de distribuidores que comercializan las marcas del mismo.

IV.4.1.3 Principales competidores de la SOCIEDAD EMISORA y de la ARAGONESAS

Dada la diversidad de actividades desarrolladas por el GRUPO URALITA, tanto en el ámbito de materiales de construcción como en el negocio químico, y dadas las propias características de los sectores de actividad en los que opera, es necesario definir las principales empresas de referencia en cada uno de los sectores en los que operan las Divisiones de URALITA:

- Aislantes: Saint-Gobain, Rockwool, Knauf.
- Tejados y Cubiertas: Lafarge, Grupo Etex, Wienerberger.
- Yesos: Lafarge, BPB Industries, Knauf.
- Sistemas de tuberías: Uponor, Pipelife, Wavin, Ferroplas.
- Química: Solvay, Dow Chemical, Bayer, Akzo Nobel, Atofina, Solvin, Norks Hydro, Vestolit, Vinnolit.

IV.5. CIRCUNSTANCIAS CONDICIONANTES

IV.5.1. GRADO CÍCLICO Y ESTACIONALIDAD DE LOS NEGOCIOS DEL GRUPO URALITA

a) Sector de materiales de la construcción

El desarrollo de las actividades en el sector de materiales de la construcción está condicionado por aquellos factores que afectan directamente a la construcción en general y por los ciclos de la economía, de forma que en periodos de crecimiento del PIB se aprecian tasas de crecimiento mayores en el sector de la construcción y en negocios adyacentes como el de materiales de construcción.

Por otra parte, las fluctuaciones en los precios del gas y de los combustibles tienen una incidencia directa en un sector que es consumidor masivo de estas fuentes energéticas para poder desarrollar sus actividades industriales.

Para paliar los efectos de esta tendencia cíclica del sector, GRUPO URALITA cuenta con los siguientes factores atenuantes:

- Su presencia a nivel internacional, que le permite compensar las reducciones coyunturales de unos mercados con incrementos en otros en los que la fase del ciclo sea la contraria.

- Una política de diversificación por mercado final, que permite aprovechar la distinta evolución de los sectores Residencial, de Obra Civil y Rehabilitación.
- Su presencia en actividades cuyo crecimiento es superior al del sector de construcción en su conjunto (yesos, aislantes).

Por otra parte, no existe una concentración significativa de las ventas de URALITA en determinados meses del año.

b) El sector químico

Las actividades del GRUPO ARAGONESAS no son de carácter estacional, si bien conviene señalar que, desde el punto de vista de los costes de fabricación de clorososa, éstos son sustancialmente mayores en los meses de invierno, debido a que en ellos la tarifa eléctrica es superior.

No obstante, el crecimiento de este sector está afectado por un cierto grado cíclico, muy ligado al crecimiento de la economía en general y, su rentabilidad a las frecuentes oscilaciones de los costes energéticos y de los precios de venta de sus productos básicos, sometidos a desajustes periódicos entre oferta y demanda.

Frente a este entorno, el GRUPO ARAGONESAS opta por impulsar una mejora de la eficiencia operativa que permita reducir gastos de estructura y optimizar las inversiones principalmente. Asimismo se están comenzando a aplicar nuevos procesos para la paulatina reducción de la dependencia de algunas fuentes energéticas como el gas, sustituyéndolo por otras como el hidrógeno sobrante, obtenido de los ciclos productivos del GRUPO ARAGONESAS.

Además, la estructura de grupo químico integrado le permite reducir la dependencia de las fluctuaciones de precios del mercado fomentando la producción mediante autoconsumo.

Por otra parte, no existe concentración significativa de las ventas del GRUPO ARAGONESAS en determinados meses del año.

IV.5.2. DEPENDENCIA DE PATENTES Y MARCAS, EXCLUSIVAS O CONTRATOS INDUSTRIALES, COMERCIALES O FINANCIEROS O DE NUEVOS PROCESOS DE FABRICACIÓN

División de Sistemas de Tuberías

La División de Sistemas de Tuberías tiene concedida una licencia para fabricar en exclusiva en el mercado español y portugués tuberías de poliéster centrifugado con tecnología de la empresa austriaca Hobas. El período de vigencia de esta licencia finaliza en diciembre de 2006, y supone en la actualidad unas ventas aproximadas de 16,1 millones de euros.

Con Wavin, empresa holandesa, URALITA tiene contratada una licencia para fabricar en exclusiva en el mercado español tuberías Wavihol. El período de vigencia de esta licencia finaliza en septiembre de 2009, y supone unas ventas en el ejercicio 2002 de 5,5 millones de euros.

División Química

Entre el GRUPO URALITA y el GRUPO ARAGONESAS existe un contrato de suministro de PVC por parte de esta última que en cualquier caso se somete a los precios y condiciones generales del mercado.

Este contrato, cuya vigencia se extiende hasta diciembre de 2004 y está en proceso de revisión, ha representado en el ejercicio 2002 un 9% de las ventas del GRUPO ARAGONESAS con un volumen aproximado de 50.000 toneladas anuales.

No existe ninguna otra dependencia de patentes, marcas, exclusivas o contratos industriales comerciales o financieros o de nuevos procesos de fabricación de especial relevancia con terceros ni con ninguna de las sociedades del GRUPO ARAGONESAS, salvo lo indicado en este apartado.

División Aislantes

Por último cabe señalar la variación experimentada en la partida correspondiente a patentes y marcas del balance a 31 de diciembre de 2002 se corresponde con la adquisición a la empresa Pfeleiderer AG de la marca Ursa como parte de la operación de compra del negocio de aislantes al que se ha hecho referencia anteriormente.

IV.5.3. POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

A través de las distintas Divisiones, el GRUPO URALITA mantiene una política activa en investigación y desarrollo. Entre los proyectos llevados a cabo en los últimos años, incluyendo los desarrollados por ARAGONESAS, destacan los siguientes:

- Investigación de nuevos vidrios para la producción de lana de vidrio.

- Investigación de nuevos gases para la producción de XPS
- Proyecto de yesos industriales avanzados
- Proyecto de nuevas aplicaciones de minerales de yeso
- Proyecto de nuevos materiales en base yeso
- Proyecto para la reutilización de residuos de placa de yeso
- Las tuberías de poliéster reforzadas con fibra de vidrio hasta diámetro de 2.400 milímetros, lo que permite tener presencia en el mercado de tuberías de grandes diámetros para abastecimientos y saneamientos.
- Desarrollo de la tecnología de coextrusión para tuberías de evacuación y de saneamiento
- Introducción de nuevas gamas de tuberías orientadas, ampliándolas hasta 315 milímetros de diámetro y 25 atmósferas de presión.
- La introducción de nuevas gamas de pozos de registro, arquetas y nuevos accesorios, para completar el sistema de saneamiento con soluciones plásticas.
- La sustitución en la actividad de fibrocemento de la tecnología de amianto por la de multifibra.
- Mejora de la productividad en lana de vidrio.
- Proyecto de construcción de nueva planta de EDC
- Desarrollo de nuevas fórmulas para la activación de ánodos de DSA (*Dimensional Stabel Anodes*, en adelante, “*DSA*”), con el objeto de mantener una mayor durabilidad del ánodo activado.
- Procesos de mejora de agua oxigenada, encaminados a aspectos de base como el diseño y caracterización de nuevos catalizadores, y a modificaciones de la tecnología que tiende a mejoras de la calidad y de la productividad.
- Mejoras en el campo de las resinas de suspensión.

Los principales proyectos que se están llevando a cabo en la actualidad son los siguientes:

- Producción con CO₂ de todo tipo de espesores de XPS.

- Mejoras de la placa de Pladur Foc (protección contra el fuego) y las nuevas placas Pladur Term con poliestireno extrusionado y lana de vidrio.
- Desarrollo de la gama de pastas Pladur® asociadas a los nuevos productos.
- Mejoras de las propiedades de los productos en yeso.
- Proyecto para la reutilización de residuos de tejas y ladrillos.
- Estudio sobre aglomerantes alternativos o sustitutivos al cemento para teja de Hormigón.
- Optimización de consumos energéticos en fábricas cerámicas.
- Aplicación de tecnología de secaderos cerámicos a cámaras y túneles de curado en tejas de Hormigón.

IV.5.4. LITIGIOS O ARBITRAJES

Ni URALITA ni ninguna de las sociedades de su Grupo se hallan incurso en litigio o arbitraje alguno en curso o pendiente de resolución que pueda afectar de forma significativa la situación patrimonial de URALITA o de las sociedades de su Grupo. Se adjunta como ANEXO XIII certificado de litigios correspondiente a URALITA y a las sociedades de su Grupo.

En los últimos cinco años URALITA y/o las empresas de su GRUPO dedicadas a la actividad de fibrocemento han sido demandadas en un cierto número de procedimientos judiciales (97), en reclamación de indemnizaciones por razón de enfermedades profesionales derivadas del uso de amianto como materia prima en el proceso productivo.

La sentencia dictada en la mayor parte (59) de estas reclamaciones ha desestimado la demanda, eximiendo de toda responsabilidad a URALITA o a la correspondiente sociedad de un Grupo, según el caso, por entender que ésta ha cumplido, e incluso sobrepasado, en todo momento las exigencias legales y reglamentarias de prevención y seguridad laborales.

Están en trámite en primera instancia un cierto número de litigios (36), relativos a demandas formuladas por presuntos daños sufridos por trabajadores como consecuencia del uso del amianto.

En los restantes casos (2) la sentencia ha condenado a la sociedad correspondiente al pago de una indemnización a los trabajadores (por un importe global de 219.000 euros) por apreciar que en el caso concreto se había producido un incumplimiento de las normas de prevención. Dado el criterio seguido por las sentencias antes citadas, favorables al GRUPO URALITA, el cual ha sido confirmado por varios Tribunales Superiores de Justicia, se espera obtener la revocación de estas sentencias desfavorables a través del correspondiente recurso.

En lo que respecta a ARAGONESAS o las sociedades de su Grupo, éstas no se hallan incurso en litigios o arbitrajes en curso o pendientes de resolución que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de ARAGONESAS o de las sociedades de su Grupo.

IV.5.5. INTERRUPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL GRUPO URALITA Y DEL GRUPO ARAGONESAS

Las actividades que realiza el GRUPO URALITA se han ido desarrollando y se desarrollan con normalidad, sin que hayan existido en el pasado circunstancias que hayan producido la interrupción de las actividades que tuvieran incidencia alguna en la situación financiera y patrimonial del mismo.

Asimismo, tampoco ha habido interrupción en las actividades del GRUPO ARAGONESAS en un pasado reciente que haya tenido incidencia significativa en la situación patrimonial y financiera del mismo. No obstante, existen en el negocio químico paradas plurianuales que varían según las distintas líneas de producción para mantenimiento y que están programadas y forman parte de la esencia del negocio.

IV.5.6. CONTINGENCIAS FISCALES

El GRUPO URALITA tributa en régimen de consolidación fiscal, por el Impuesto de Sociedades, por la práctica totalidad de sociedades filiales españolas en las que tiene una participación superior al 75%.

Actualmente, el GRUPO URALITA se encuentra inmerso en un proceso periódico de inspección de impuestos por parte de la Administración Tributaria. No se espera que como consecuencia de dicha inspección aparezcan pasivos significativos que supongan una variación sustancial sobre los créditos fiscales indicados anteriormente.

Respecto al GRUPO ARAGONESAS, la sociedad dominante, ARAGONESAS, ha tributado en régimen de consolidación fiscal con Aragonasas Industrias y Energía,

S.A., Aiscondel, S.A., Aiscondel Laminados, S.A. y Aragonesas Delsa, S.A., hasta el ejercicio 2001. Como consecuencia de la OPA formulada por URALITA en dicho ejercicio y la modificación legislativa efectuada en el mismo año, la participación de URALITA en la División Química, en su conjunto, alcanzó un importe superior al 75%, por lo que dichas sociedades pasaron a formar parte del grupo de consolidación fiscal de URALITA.

De todas las sociedades en régimen de consolidación fiscal del GRUPO URALITA, únicamente Aiscondel, S.A. tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar anteriores a su incorporación al grupo fiscal por un importe de 59,9 millones de euros. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las bases imponibles negativas previas a la entrada en consolidación fiscal de las sociedades del GRUPO URALITA deberán ser compensadas exclusivamente con resultados positivos de las sociedades que las generaron.

Adicionalmente, las sociedades del GRUPO URALITA consolidado tienen deducciones por inversiones destinadas a la protección del medio ambiente, por gastos en investigación y desarrollo e innovación tecnológica y por otros conceptos pendientes de aplicar en el futuro, por importe de 4,6 millones de euros.

Al margen de estas consideraciones la Dirección de URALITA y ARAGONESAS considera que no existen contingencias adicionales de tipo fiscal que pudieran llegar a materializarse y que afectaran de forma significativa a la situación financiera y patrimonial de los respectivos Grupos.

IV.5.7. DEPENDENCIA DE SUBVENCIONES

El GRUPO URALITA no depende de subvenciones para el desarrollo de sus actividades. Las únicas subvenciones que se han recibido han sido por ayudas a gastos incurridos en proyectos de I+D de nuevos productos o procesos de fabricación en las distintas Divisiones que se resumen a continuación:

- La División de Yesos ha recibido ayudas otorgadas por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (en adelante, el “*CDTI*”) y el Instituto Madrileño de Desarrollo y por mejoras medioambientales en canteras, otorgadas por la Dirección General de Política Tecnológica y Minas. El importe total en subvenciones a fondo perdido en los tres últimos años ha sido de 433, 6 miles de euros y 997,5 miles de euros en concepto de préstamos reintegrables sin intereses.

- La División Tejados y Cubiertas ha recibido préstamos del CDTI a interés cero por importe de 817,0 miles de euros. Asimismo, ha recibido subvenciones para el desarrollo de diversos proyectos de I+D por un importe total de 2 millones de euros, que se encuentran en el pasivo del balance y se van llevando a ingresos a medida que se amortizan los activos subvencionados.
- Además, la División de Aislantes en España ha recibido subvenciones del CDTI por importe de 1,6 millones de euros y en Alemania (Queis) y Francia (St. Avold) por importes de 3,4 y 2,9 millones de euros respectivamente.
- La División Sistemas de Tuberías recibió subvenciones en 2002 de PROFIT concedidas como crédito con condiciones especiales por importe de 375 miles de euros para la investigación y desarrollo de tubería de orientación molecular.
- Por su parte, Uralita Nuevas Tecnologías ha recibido del Ministerio de Ciencia y Tecnología una subvención en concepto de anticipo reembolsable para la realización del proyecto I+D para la creación de una plataforma de B2B que asciende a 2,3 millones de euros correspondientes a los ejercicios 2001 y 2002.

Las subvenciones recibidas por URALITA figuran en el pasivo del balance, en la partida “ingresos a distribuir en varios ejercicios”

Respecto a ARAGONESAS, las subvenciones recibidas en los últimos tres ejercicios ascienden a 1,5 millones de euros y las aplicadas a resultados a 1,6 millones de euros. Las subvenciones recibidas figuran en el pasivo, en la partida “ingresos a distribuir en varios ejercicios” y se periodifican, en función de la vida útil del inmovilizado, a resultados.

IV.5.8. GARANTÍAS Y AVALES

A la fecha del presente Folleto, las sociedades de GRUPO URALITA tenían prestados avales por un importe total de 29,6 millones de euros, la mayor parte de los cuales corresponden a avales de fiel cumplimiento de las garantías técnicas de los productos fabricados. Dentro de estos avales, se incluyen 2,3 millones de euros prestados por ARAGONESAS.

No existen garantías hipotecarias constituidas a dicha fecha.

IV.5.9. GESTIÓN DE COBRO

Del análisis de las cuentas anuales consolidadas del GRUPO URALITA y del GRUPO ARAGONESAS se deduce un periodo medio de cobro a clientes de 73 días en el año 2002 para el GRUPO URALITA y de 68 días para el GRUPO ARAGONESAS.

Se ha venido dotando una provisión para insolvencias de tráfico a la que se define como “fondo de cobertura para situaciones latentes (actuales o futuras) de insolvencias de clientes y deudores cuyo origen son las operaciones de tráfico de la sociedad”. El porcentaje a provisionar vendrá determinado por la situación en la que se encuentre la deuda y por sus posibilidades de cobro.

En cualquier caso, las provisiones para insolvencias registradas en los estados financieros mensuales deben dar cobertura, al menos, al importe de las deudas afectadas por quiebras y suspensiones de pagos.

IV.5.10. POLÍTICA DE SEGUROS

La política de contratación de seguros del GRUPO URALITA está centralizada en URALITA, que incluye en sus pólizas a cada una de las empresas que directa o indirectamente se encuentren participadas gestionadas o controladas, a excepción de la División Química (ARAGONESAS y filiales de ésta) y las empresas recientemente adquiridas a Pfeleiderer AG integradas en la División de Aislantes, cuyas pólizas y seguros se contratan con carácter separado.

Las pólizas existentes a la fecha del presente Folleto en el GRUPO URALITA son las siguientes:

1. GRUPO URALITA (excluida ARAGONESAS y sus filiales):

1.1 URALITA y sociedades filiales (excluidas las recientemente adquiridas a Pfeleiderer AG e integradas en la División de Aislantes)

Detalle de las pólizas de seguro contratadas por URALITA y sociedades filiales (miles de euros)			
Riesgo Cubierto	Importe asegurado	Cobertura máxima por siniestro	Coste anual de la prima
Responsabilidad Civil General y de producto		6.000	420
Daños patrimoniales (incluida pérdida de beneficio derivada de los mismos)	1.041.244	60.100	706
Límite pérdida de beneficios		24.040	

2.2 Empresas adquiridas a Pfeiderer AG e integradas en la División de Aislantes de URALITA (actualmente denominadas URSA)

Por lo que se refiere a las empresas aquí enunciadas, el resumen de las pólizas contratadas, así como los capitales asegurados y su coste anual se muestra en el cuadro siguiente:

Detalle de las pólizas de seguro contratadas por URSA (miles de euros)			
Riesgo Cubierto	Importe asegurado	Cobertura máxima por siniestro	Coste anual de la prima
Responsabilidad Civil General y de producto		10.000	247
Responsabilidad civil medioambiental		5.000	46
Daños patrimoniales (incluida pérdida de beneficio derivada de los mismos)	145.372	145.372	702
Límite pérdida de beneficios		95.809	

2. ARAGONESAS y filiales

Respecto a ARAGONESAS, las pólizas de seguros contratadas, así como los capitales asegurados y su coste anual, se indican en el cuadro que se muestra a continuación:

Detalle de las pólizas de seguro contratadas por ARAGONESAS (miles de euros)			
Riesgo Cubierto	Importe asegurado	Cobertura máxima por siniestro	Coste anual de la prima
Responsabilidad Civil General	12.020	12.020	205
Responsabilidad civil medioambiental	17.129	17.129	247
Daños patrimoniales (incendio, explosión, avería, pérdida de beneficio derivada de los mismos, etc.)	592.591	65.000	1.488
Transporte de mercancías propias	304.422	2.104	59

IV.5.11. POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

El compromiso con el medio ambiente es una prioridad dentro de la estrategia del GRUPO URALITA. Los procesos productivos diseñados por éste tienen en cuenta la generación del mínimo impacto medioambiental, contemplando la extracción y transformación de las materias primas, el tratamiento de residuos, el consumo de energía y las emisiones contaminantes.

La normativa española reguladora del cese en el uso del amianto y productos fabricados con esta materia estableció junio de 2002 como fecha límite para la producción con amianto. Antes de esta fecha URALITA comenzó a fabricar todos sus productos de fibrocemento sin utilizar amianto, aplicando nuevas tecnologías basadas en el empleo de celulosa y fibra de acetato de polivinilo (en adelante, "PVA").

De conformidad con la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación, mediante la cual se incorpora al ordenamiento interno español la Directiva 96/61/CE, de 24 de septiembre de 1996, relativa a la prevención y al control integrados de la contaminación, determinados sectores industriales deberán adaptarse a dicha Ley antes de 30 de octubre de 2007, fecha en la que deberán haber obtenido la nueva autorización ambiental integrada. Anticipándose a dicho plazo, URALITA ha iniciado los trámites necesarios para obtener dicha autorización.

La División Química ha renovado el sello UNE-EN ISO 14.001 que le fue concedido en 1999, continuando con la implantación de actuaciones de mejora encaminadas al

cumplimiento de los acuerdos voluntarios de los productores europeos de vinilo y PVC, así como el de los productores españoles de cloro-álcali.

IV.5.12. RELACIONES INTRAGRUPPO

Como consecuencia de la complementariedad entre las distintas divisiones del GRUPO URALITA, es habitual que existan entre las mismas vínculos comerciales en el desarrollo de sus actividades. En cualquier caso, los términos y condiciones que sostienen dichas relaciones se basan en criterios de mercado.

Asimismo, ARAGONESAS suministra PVC a la División de Tuberías de GRUPO Uralita con un volumen aproximado de 50.000 toneladas anuales al que se hace referencia en el apartado IV.5.2 del presente folleto. No existe contrato de prestación de servicios entre Uralita Gestión, Uralita Nuevas Tecnologías y Matcarrier con ARAGONESAS ni con ninguna de las sociedades de su Grupo.

IV.5.13. RIESGO DE CAMBIO

El GRUPO URALITA, como norma general, y en el ámbito de Divisiones, se cubre del riesgo de tipo de cambio en operaciones comerciales mediante estructuras de seguros de cambio.

Están expresamente descartadas operaciones de derivados no soportadas por subyacentes reales (no financieros).

IV.5.14. INVERSIONES REALIZADAS EN PAÍSES EMERGENTES

En los últimos años el GRUPO URALITA ha realizado una serie de inversiones en el mercado brasileño, incluyendo las adquisiciones de Selecta, Incerpal y Maristela, la construcción de dos fábricas de tejas, y toda una serie de ampliaciones y mejoras en las plantas productivas. Las inversiones brutas efectuadas en Brasil ascienden a 30 de septiembre de 2003 a 45,9 millones de euros. El GRUPO URALITA no ha efectuado, a la fecha del presente Folleto, inversiones significativas en otros países latinoamericanos.

Además, el GRUPO URALITA ha desarrollado su presencia en Rusia a través de su División de Aislantes donde cuenta con dos fábricas de lana de vidrio en Tschudovo

y Serpuchov, ésta última inaugurada recientemente en septiembre de 2003 y cuyo importe de inversión total asciende aproximadamente a 24,0 millones de euros.

IV.5.15. VENCIMIENTOS DE CONTRATOS DE SUMINISTRO CON CLIENTES/PROVEEDORES EN LOS QUE SE CENTRE PARTE SIGNIFICATIVA DE LAS VENTAS/COMPRAS DEL GRUPO URALITA

El GRUPO URALITA no mantiene contratos de suministro con clientes / proveedores en los que se centre de forma significativa parte de las ventas / compras del GRUPO URALITA, en lo referente a su negocio de materiales de construcción.

Con respecto al GRUPO ARAGONESAS, el mismo mantiene contratos de suministro para sus principales aprovisionamientos, detallándose a continuación el vencimiento de los principales contratos de suministro, sin perjuicio de la posibilidad de prórroga prevista en todos ellos por acuerdo entre las partes:

- Gas natural: julio de 2006 (ARAGONESAS y Aiscondel).
- Etileno: diciembre de 2005 (Aiscondel –planta de Vilaseca) y julio de 2005 (Aragonesas –Planta de Palos de la Frontera).
- Cloruro sódico: diciembre de 2004 (Aragonesas –planta de Vilaseca).
- Metanol: diciembre de 2003 (Aragonesas –planta de Palos de la Frontera)

Dado que los precios establecidos en los contratos de aprovisionamiento y suministro se actualizan en función de la evolución de los precios en el mercado, la renovación de estos contratos no implicaría un coste superior de aprovisionamiento para el GRUPO ARAGONESAS.

Con relación a contratos con clientes de ARAGONESAS, pueden destacarse los siguientes:

- ARAGONESAS mantiene un contrato de suministro con Bayer por el que suministra anualmente una cantidad (mínima-máxima) de 40.000-60.000 toneladas de cloro y cantidades menores de sosa y clorhídrico. El plazo de este contrato vence inicialmente el 31 de diciembre de 2005. Las ventas en el ejercicio 2002 ascendieron a 10.513 miles de euros.

- Existe un contrato con URALITA de venta de PVC, al que se ha hecho referencia en el apartado IV.5.2 y IV.5.12, con vencimiento en diciembre de 2004 y que está actualmente en proceso de revisión.

IV.5.16. RIESGOS REGULATORIOS

El GRUPO URALITA estima que no existen riesgos regulatorios que, en un horizonte temporal razonable, puedan incidir en la situación patrimonial del GRUPO URALITA y del GRUPO ARAGONESAS.

El GRUPO URALITA concluyó en el año 2002 la fabricación y comercialización de elementos de amianto, tanto tuberías como cubiertas, habiéndose efectuado a tal efecto en el citado ejercicio las reestructuraciones debidas desde el punto de vista industrial y tecnológico, en cumplimiento con la normativa comunitaria correspondiente.

IV.6. INFORMACIÓN LABORAL

IV.6.1. EVOLUCIÓN DEL PERSONAL MEDIO EMPLEADO

El número medio de personas empleadas por el GRUPO URALITA y el GRUPO ARAGONESAS en los últimos tres años, desglosado por categorías y por tipo de contrato, es el siguiente:

Evolución de la plantilla media del GRUPO URALITA* (en número de empleados)				
	2000	2001	2002	Ac. 08/2003
Directivos	183	188	227	235
Titulados, técnicos y mandos	882	1.049	1.049	1.189
Comerciales	442	432	541	578
Administrativos	649	678	746	836
Operarios	3.478	3.237	3.578	4.148
Total	5.634	5.584	6.141	6.986
Fijos	4.964	4.970	5.496	6.313
Temporales	670	614	645	673

* Incluye la plantilla de ARAGONESAS

**Evolución de la plantilla media del GRUPO ARAGONESAS
(en número de empleados)**

	2.000	2001	2002	Ac. 08/2003
Directivos	40	41	41	40
Técnicos	433	428	429	408
Administrativos	173	169	168	156
Operarios	569	546	533	484
Total	1.215	1.184	1.171	1.088
Fijos	1.180	1.145	1.138	1.059
Temporales	35	39	33	29

A 31 de agosto de 2003 la plantilla era de 6.807 empleados, de los cuales el 10,92% son personal temporal. Por funciones, el 3,4% son directivos, el 59,4% son operarios, y el 37,2% restante se corresponde con el resto del personal empleado.

IV.6.2. NEGOCIACIÓN COLECTIVA

a) Convenios sectoriales

Las distintas divisiones de GRUPO URALITA están sujetas en materia de negociación colectiva a los respectivos convenios del sector en el que operan. A continuación se muestran los convenios españoles vigentes a la fecha del presente Folleto.

- Convenio General de la Industria Química.
- Convenio de Industrias Transformadoras de Plástico de Alicante.
- Convenio de la Construcción de Sevilla.
- Convenio de la Construcción de Madrid.
- Convenio Colectivo de Industrias de Azulejos, Pavimentos, Baldosas, Cerámicas de la Provincia de Castellón.
- Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos de la Comunidad de Madrid.
- Convenio Colectivo del Sector de Fabricantes de Yesos, Escayolas, Cales y sus Prefabricados.
- Convenio Estatal de Tejas, Ladrillos y Piezas Especiales de Arcilla Cocida.
- Convenio Colectivo de Derivados del Cemento de la Comunidad de Madrid.

- Convenio Colectivo de Derivados del Cemento del Principado de Asturias.
- Convenio Colectivo del Sector de Derivados del Cemento de la Provincia de Álava.
- Convenio Colectivo de Prefabricados de Hormigón y Derivados del Cemento de la Provincia de Barcelona.
- Convenio Colectivo de Industrias Extractivas, Industrias del Vidrio, Industrias Cerámicas y para las del Comercio Exclusivista de los Mismos Materiales.

b) Convenios de empresa

La relación de sociedades del GRUPO URALITA que tienen suscritos convenios de empresa es la siguiente:

- Elaboración de Plásticos Españoles, S.A. de Alovera (Guadalajara).
- Fibrocementos NT, S.L.
- Matcarrier, S.A.
- Yesos Ibéricos, S.A. de Valdemoro (Madrid).
- Poliglás 3C S.R.L.
- URSA BELGIUM BVBA.
- Poliglas France Industrie, S.A.
- Poliglas, S.A.(France).
- Fibraver SNC.
- URSA FRANCE S.A.
- PFLEIDERER NOVOTERM D.O.O.
- Pfleiderer Novoterm Sarajevo D.O.O.
- Pfleiderer Novoterm Zagreb D.O.O.
- Ursa D.O.O. Beograd.
- OAO Pfleiderer Tschudowo.

IV.6.3. VENTAJAS AL PERSONAL, Y EN PARTICULAR EN MATERIA DE PENSIONES

URALITA, ARAGONESAS y Aiscondel, S.A. tienen contraídas obligaciones derivadas de complementos de jubilación que afectan a cierto colectivo de trabajadores, jubilados e incapacitados. La cobertura de dichas obligaciones está exteriorizada (véase apartado VI.2.4 del presente Folleto) y el pago de las mismas está garantizado hasta su total extinción, sin que existan costes adicionales para las referidas sociedades, excepto, en el caso de URALITA los derivados de cambios en las estimaciones de las variables salario y pensiones de la Seguridad Social. En URALITA se está en proceso para exteriorizar las obligaciones con el referido personal cuando sea posterior a 1997.

En URALITA se están realizando los estudios y cálculos correspondientes para que se sean exteriorizados los premios de jubilación antes del fin de 2003.

En la actualidad, se encuentran provisionadas las obligaciones correspondientes a los dos párrafos anteriores.

ARAGONESAS tiene contraídas obligaciones legales y contractuales con su personal en materia de pensiones, instrumentadas a través de la Mutualidad de Previsión Social de ARAGONESAS, entidad de carácter autónomo creada por la antigua ARAGONESAS previa autorización del Ministerio de Trabajo. Es de afiliación voluntaria desde el ejercicio 2000 y cubre prestaciones complementarias por jubilación, invalidez, orfandad y viudedad. Las dotaciones a esta institución consisten en la aportación de un porcentaje equivalente al 11% del sueldo bruto (con exclusión de los costes de Seguridad Social) de los empleados adscritos a dicha institución. De este porcentaje, ARAGONESAS aporta el 8% de los conceptos fijos de convenio y el trabajador el 3% restante, todo ello de 14 pagas. La responsabilidad de ARAGONESAS en relación con esta institución está limitada a las contribuciones realizadas.

De acuerdo con el estudio actuarial preparado por una sociedad independiente, las reservas de la referida Mutualidad a 31 de diciembre de 2002 cubren la totalidad tanto del pasivo derivado de las diferentes prestaciones de las que es beneficiario el personal jubilado, como del pasivo devengado por el personal en activo a dicha fecha, sin que exista defecto de provisión por dichos conceptos.

Las prestaciones son el resultado de aplicar un coeficiente al capital aportado y se abona en forma de capital transformable en renta.

En materia de seguros, el GRUPO URALITA no tiene establecidos con su personal compromisos adicionales a los establecidos en los Convenios Colectivos que regulan sus relaciones laborales.

Por otra parte, existe un plan de previsión para Consejeros Ejecutivos y altos directivos de URALITA, exteriorizado mediante un seguro de vida tal y como se señala en el apartado VI.2.4 del presente Folleto.

IV.7. INVERSIONES

Principales inversiones realizadas en los últimos tres ejercicios y en el ejercicio en curso

Los pagos por inversiones realizadas por el GRUPO URALITA en inmovilizado y en adquisiciones de participaciones consolidadas en los tres últimos años, y que han sido financiadas mediante los flujos de caja generados por las actividades del GRUPO URALITA, el recurso a endeudamiento financiero y la desinversión en activos considerados no estratégicos, fueron: 307,8 millones de euros en las Divisiones de Materiales de Construcción y 129,8 millones de euros en la División Química.

A continuación se detallan las principales inversiones realizadas en el período 2000-2002 en las cinco divisiones del GRUPO URALITA:

- División de Aislantes. Durante el periodo 2000-2002 se ha ampliado la capacidad productiva de la planta de poliestireno extruido en Alemania y la de lana de vidrio en Tarragona. Asimismo, se pusieron en marcha la fábrica de lana de vidrio de St. Avold (Francia) y la de poliestireno expandido en Bondeno (Italia).

En diciembre de 2002, el GRUPO URALITA adquirió la División de Aislantes de la empresa alemana Pfeleiderer AG por un importe de 203,0 millones de euros libres de deuda. El fondo de comercio original surgido en el conjunto de la adquisición de la división de Aislantes de Pfeleiderer AG fue de 38,4 millones de euros. La financiación de esta compra demandó un incremento de recursos financieros para el grupo iniciándose a finales de 2002 la sustitución del crédito sindicado a largo plazo de 1999 por uno nuevo en condiciones y vencimientos adecuados a las nuevas necesidades del GRUPO URALITA, según se detalla en el capítulo V del presente folleto. Esta adquisición convierte al GRUPO URALITA en el tercer productor europeo de aislantes, abriendo al mismo tiempo una vía de crecimiento al introducirse en

los mercados Europa del Este, aportando Pfeleiderer una posición de liderazgo en Rusia, Polonia, Hungría y Eslovenia.

- División de Sistemas de Tuberías. En el período de referencia se han llevado a cabo mejoras industriales diversas en las plantas de tuberías de PVC, polietileno y poliéster y se ha ampliado la fábrica de tubería de poliéster en Alcázar de San Juan.
- División de Tejados y Cubiertas. Las principales inversiones efectuadas en la División de Tejados y Cubiertas en el período 2000-2002 incluyen la adquisición de una compañía de teja cerámica (Maristela) y otra de ladrillos, ambas en Brasil. Las inversiones brutas realizadas en Brasil ascienden a 30 de septiembre de 2003 a 45,9 millones de euros. En España, se adquirió el negocio de termoarcilla, Cerámicas Estructurales y en Portugal, la fábrica de piezas especiales, Nueva Cerámica San Francisco. Asimismo, se construyeron en el periodo una fábrica de tejas de hormigón en Brasil y otra de ladrillos y termoarcilla en Bustos (Portugal).
- División de Yesos. En lo que respecta a la División de Yesos, la principal inversión ha sido la ampliación de la fábrica de Valdemoro, así como la racionalización, ampliación y modernización de otras fábricas.
- División Química. Durante el período 2000-2002, las principales inversiones realizadas incluyen la adquisición de Delsa, planta de fabricación de ATCC y ampliación de las instalaciones de cloro sosa, VCM-PVC, PVC compuestos, PVC emulsión, clorito y ATCC.

Inversiones en curso

Las principales inversiones en curso son las siguientes:

- Traslado de la producción de ATCC de la planta de Les Franqueses a Sabiñánigo (División Química).
- Reparación del horno de la fábrica de lana de vidrio de Eslovenia (División de Aislantes).
- Compra de cantera en Cerámicas Estructurales (División Tejados y Cubiertas).

Inversiones futuras que hayan sido comprometidas en firme por los órganos de Dirección

Para el ejercicio 2004, la principal inversión que se ha aprobado formalmente ha sido la segunda línea de la fábrica de Serpuchov en Rusia por un importe de 14 millones de euros.

CAPÍTULO V

EL PATRIMONIO, LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE URALITA Y ARAGONESAS

ÍNDICE

V.1	INFORMACIONES CONTABLES INDIVIDUALES DE URALITA ARAGONESAS.....	2
V.1.1.	CUADROS COMPARATIVOS DEL BALANCE DE SITUACIÓN Y DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS INDIVIDUALES DE URALITA Y DE ARAGONESAS.....	3
V.1.1.1.	Balance y cuenta de pérdidas y ganancias individuales de URALITA.....	3
V.1.1.2.	Balance y cuenta de pérdidas y ganancias individuales de ARAGONESAS.....	7
V.1.2.	CUADROS DE FINANCIACIÓN INDIVIDUALES DE URALITA Y ARAGONESAS.....	10
V.1.2.1.	Cuadro de financiación individual de URALITA.....	10
V.1.2.2.	Cuadro de Financiación individual de ARAGONESAS.....	12
V.2	CUENTAS CONSOLIDADAS.....	13
V.2.1.	BALANCES DE SITUACIÓN Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADOS DEL GRUPO URALITA Y DEL GRUPO ARAGONESAS.....	13
V.2.1.1.	Balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias consolidados del GRUPO URALITA.....	13
V.2.1.2.	Balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias consolidados del GRUPO ARAGONESAS.....	16
V.2.2.	CUADROS DE FINANCIACIÓN CONSOLIDADOS DEL GRUPO URALITA Y DEL GRUPO ARAGONESAS.....	18
V.2.2.1.	Cuadro de Financiación consolidado del GRUPO URALITA.....	18
V.2.2.2.	Cuadro de Financiación consolidado del GRUPO ARAGONESAS.....	19
V.2.2.3.	Endeudamiento del GRUPO URALITA.....	21
V.2.2.4.	Comentarios a los Estados Financieros Consolidados del GRUPO URALITA.....	23

CAPÍTULO V

EL PATRIMONIO, LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE URALITA Y ARAGONESAS

La finalidad del presente Capítulo es la de mostrar la evolución de la situación financiera de URALITA y ARAGONESAS en los tres últimos ejercicios cerrados, para lo que se parte de las cuentas anuales individuales y consolidadas así como de determinada información extracontable que facilita la explicación de dicha evolución y de la situación patrimonial de ambas sociedades.

Se adjuntan como Anexos I y III al presente Folleto las respectivas cuentas anuales, informes de gestión e informes de auditoría, individuales y consolidados, de URALITA y de ARAGONESAS a 31 de diciembre de 2002.

V.1 INFORMACIONES CONTABLES INDIVIDUALES DE URALITA Y ARAGONESAS

Se presentan a continuación los balances de situación y las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales cerrados a 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002 de URALITA y ARAGONESAS en miles de euros.

V.1.1. Cuadros comparativos del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias individuales de URALITA y de ARAGONESAS

V.1.1.1. Balance y cuenta de pérdidas y ganancias individuales de URALITA

Balance de situación individual de URALITA a 31 de diciembre			
miles de euros			
Activo	2002	2001	2000
INMOVILIZADO	629.458	517.194	435.349
Inmovilizaciones inmateriales	4.141	-	6
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	3.000	-	-
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	24
Otro inmovilizado inmaterial	2.119	-	-
Amortizaciones	(978)	-	(18)
Inmovilizaciones materiales	3.802	5.690	8.534
Terrenos y construcciones	4.860	6.997	9.946
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.223	1.164	1.166
Otro inmovilizado	541	516	475
Amortizaciones	(2.822)	(2.987)	(3.053)
Inmovilizaciones financieras	616.095	506.421	421.971
Participaciones en empresas del grupo	596.747	483.399	399.378
Otras participaciones en empresas	303	303	301
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	155	161	162
Créditos a empresas del grupo	143.147	147.544	143.546
Otros deudores a largo plazo	349	860	1.196
Provisiones	(124.606)	(125.846)	(122.612)
Acciones propias	5.420	5.083	4.838
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	2.518	5.265	1.328
ACTIVO CIRCULANTE	220.444	158.684	120.533
Deudores	80.660	20.112	16.011
Empresas del grupo, deudores	71.507	17.673	11.545
Otros deudores	9.153	2.439	4.466
Inversiones financieras temporales	139.768	138.557	104.264
Créditos a empresas del grupo	139.447	138.236	103.945
Otros créditos	321	321	319
Tesorería	16	15	66
Ajustes por periodificación	-	-	192
TOTAL ACTIVO	852.420	681.143	557.210

Balance de situación individual de URALITA a 31 de diciembre			
miles de euros			
Pasivo	2002	2001	2000
FONDOS PROPIOS	301.175	300.645	234.743
Capital suscrito	134.885	134.885	109.727
Prima de emisión	112.027	112.027	65.558
Reservas	45.883	51.891	51.369
Reserva legal	22.869	21.946	21.946
Reserva por acciones propias	5.420	5.083	4.838
Reserva por ajuste del capital a euros	185	185	185
Reservas de libre disposición	17.409	24.677	24.400
Pérdidas y ganancias	8.380	9.238	14.099
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	-	(7.396)	(6.010)
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	17.216	16.302	17.033
ACREEDORES A LARGO PLAZO	14.834	123.190	156.101
Obligaciones no convertibles	72	87	102
Deudas con entidades de crédito	-	108.000	155.999
Deudas con empresas del grupo	14.762	15.103	-
ACREEDORES A CORTO PLAZO	519.195	241.006	149.333
Obligaciones no convertibles	15	14	12
Deudas con entidades de crédito	367.858	140.881	102.406
Deudas con empresas del grupo	121.927	87.268	36.866
Otras deudas no comerciales	29.395	12.843	10.049
TOTAL PASIVO	852.420	681.143	557.210

Cuenta de Pérdidas y Ganancias individual de URALITA a 31 diciembre			
miles de euros			
Debe	2002	2001	2000
Gastos de personal			
a) Sueldos, salarios y asimilados	3.941	3.405	3.756
b) Cargas sociales	1.202	800	787
Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado	810	313	349
Otros gastos de explotación	7.192	7.289	7.567
TOTAL	13.145	11.807	12.459
Gastos financieros:			
Por deudas con empresas del grupo	3.586	3.276	1.839
Por deudas con terceros y gastos asimilados	11.680	14.576	8.637
TOTAL	15.266	17.852	10.476
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	13.875	12.259	12.723
BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	5.578	5.570	5.084
Pérdida por operaciones con acciones propias	100	13	-
Pérdida en enajenación de inmovilizado financiero	428	-	-
Variación de la provisión por depreciación de la cartera de valores	11.824	3.682	2.500
Variación de la provisión por depreciación de acciones propias	-	601	385
Gastos o pérdidas extraordinarias	2.463	2.483	1.689
TOTAL	14.815	6.779	4.574
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	278	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	5.856	1.189	5.042
Impuesto sobre beneficios	(2.524)	(8.049)	(9.057)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	8.380	9.238	14.099

Haber	2002	2001	2000
Importe neto de la cifra de negocios	4.848	4.884	4.820
Otros ingresos de explotación	-	234	-
TOTAL	4.848	5.118	4.820
PERDIDA DE EXPLOTACION	8.297	6.689	7.639
Ingresos financieros:			
De participaciones en capital de empresas del grupo	17.668	15.779	15.873
Otros intereses e ingresos			
a) De empresas del grupo	11.268	14.284	7.326
b) Otros ingresos financieros	205	48	-
TOTAL	29.141	30.111	23.199
Beneficio en enajenación de inmovilizado material e inmaterial	3.289	141	860
Beneficio en enajenación de inmovilizado financiero	22	710	-
Variación de la provisión por depreciación de acciones propias	69	-	138
Ingresos o beneficios extraordinarios	11.713	1.547	3.534
TOTAL	15.093	2.398	4.532
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	-	4.381	42

V.1.1.2. Balance y cuenta de pérdidas y ganancias individuales de ARAGONESAS

Balance de situación individual de ARAGONESAS a 31 de diciembre			
miles de euros			
Activo	2002	2001	2000
INMOVILIZADO	128.002	127.471	126.333
Inmovilizaciones inmateriales	279	277	325
Inmovilizaciones materiales	4	4	5
Terrenos y construcciones	4	4	5
Inmovilizaciones financieras	119.370	119.647	119.251
Participaciones en empresas del grupo	117.777	117.777	117.777
Cartera de valores a largo plazo	2.115	2.115	1.617
Provisiones	(522)	(245)	(143)
Acciones propias	8.349	7.543	6.752
Autocartera	8.729	8.729	8.653
Provisiones	(380)	(1.186)	(1.901)
ACTIVO CIRCULANTE	19.681	20.690	24.050
Deudores	1.702	11.320	4.187
Empresas del grupo, deudores	497	10.903	2.945
Deudores Varios	23	2	4
Administraciones Públicas	1.182	415	1.238
Inversiones financieras temporales	17.968	9.242	19.846
Créditos a empresas del grupo	17.968	9.242	19.846
Tesorería	11	128	17
TOTAL ACTIVO	147.683	148.161	150.383

Balance de situación individual de ARAGONESAS a 31 de diciembre			
miles de euros			
Pasivo	2002	2001	2000
FONDOS PROPIOS	128.396	133.693	131.439
Capital suscrito	106.875	106.875	106.875
Prima de emisión	1.541	1.541	2.112
Reservas	20.611	17.629	15.735
Reserva legal	11.065	9.906	8.803
Reserva por acciones propias	8.349	7.543	6.752
Otras Reservas	1.197	180	180
Pérdidas y ganancias	(631)	11.594	11.026
Dividendo a cuenta acordado en el ejercicio	-	(3.946)	(4.309)
ACREEDORES A LARGO PLAZO	2	2	2
ACREEDORES A CORTO PLAZO	19.285	14.466	18.942
Deudas con Entidades de Crédito	4.370	2.425	1.848
Préstamos y otras deudas	4.340	2.404	1.803
Deuda por Intereses	30	21	45
Deudas con Empresas del Grupo	14.811	7.222	12.477
Otras deudas no comerciales	104	4.819	4.617
Administraciones Públicas	90	861	374
Otras Deudas	14	3.958	4.243
TOTAL PASIVO	147.683	148.161	150.383

Cuenta de Pérdidas y Ganancias individual de Aragonesas a 31 de diciembre			
miles de euros			
Debe	2002	2001	2000
Gastos:			
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	191	171	147
Otros gastos de explotación	1.210	921	1.131
TOTAL	1.401	1.092	1.278
Gastos Financieros:			
Otros Gastos Financieros	436	636	662
TOTAL	436	636	662
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	26	11.906	12.373
BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS		10.820	11.095
Variación de la provisión por depreciación de acciones propias	(806)	(715)	666
Variación de Provisión de Inversiones Financieras	277	102	42
Otros gastos extraordinarios		394	126
TOTAL	(529)	(219)	834
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	529	536	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		11.356	10.419
Impuesto sobre beneficios	(215)	(238)	(607)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		11.594	11.026
Haber	2002	2001	2000
Otros ingresos de explotación		6	
Total		6	
PERDIDA DE EXPLOTACIÓN	1.401	1.086	1.278
Ingresos Financieros:			
De participaciones en capital de empresas del grupo		11.950	12.020
Ingresos de otros valores negociables		1	4
Intereses e ingresos similares de empresas del grupo	462	591	1.011
TOTAL	462	12.542	13.035
PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	1.375		
Beneficio en enajenación de inmovilizado material e inmaterial		2	59
Otros resultados extraordinarios		315	99
TOTAL		317	158
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	-	-	676
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	846	-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	631	-	-

V.1.2. Cuadros de Financiación individuales de URALITA y ARAGONESAS

A continuación se presentan los cuadros de Financiación individual correspondientes a los ejercicios anuales cerrados a 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002 de URALITA y de ARAGONESAS.

V.1.2.1. Cuadro de financiación individual de URALITA

Estado de Origen y Aplicación de fondos de URALITA a 31 diciembre							
miles de euros							
APLICACION	2002	2001	2000	ORIGEN	2002	2001	2000
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	664	5.306	120	RECUSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	9.217	14.495	15.475
ADQUISICION DE INMOVILIZADO	142.339	17.383	112.095	ENAJENACION DE INMOVILIZADO	7.673	3.894	1.581
Inmovilizaciones inmateriales	3.401	67	132	Inmovilizaciones inmateriales	721	-	511
Inmovilizaciones materiales	215	-	-	Inmovilizaciones materiales	5.135	2.734	1.070
Inmovilizaciones financieras				Inmovilizaciones financieras			
· Empresas del grupo	138.723	17.290	111.963	· Empresas del grupo	1.817	1.160	-
· Empresas asociadas y otras	-	26	-				
ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS	4.174	1.567	9.803	ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS	3.806	708	18.331
DIVIDENDOS	7.850	14.963	12.820	CANCELACION ANTICIPADA O TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	26.592	362	325
CANCELACION O TRASPASO A CORTO DE DEUDA A LARGO PLAZO	108.356	48.014	12	Créditos a empresas del grupo	26.075	362	-
Obligaciones y préstamos bancarios	108.015	48.014	12	Depósitos y fianzas	511	-	-
Deudas con empresas del grupo	341	-	-	Deudores a largo	6	-	325
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	334	861	114	OBTENCION DE DEUDA A LARGO PLAZO	-	15.103	96.000
				Préstamos bancarios	-	-	96.000
				Empresas del grupo	-	15.103	-
				OTROS	-	10	-
TOTAL APLICACIONES	263.717	88.094	134.964	TOTAL ORIGENES	47.288	34.572	131.712
				EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES	216.429	53.522	3.252
				(Disminución de capital circulante)			

VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE DE URALITA	AUMENTO (DISMINUCIÓN)		
	2002	2001	2000
Deudores	60.548	3.909	3.023
Acreedores	(278.189)	(91.673)	(48.790)
Inversiones financieras temporales	1.211	34.293	42.485
Tesorería	1	(51)	30
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	(216.429)	53.522)	(3.252)

RECURSOS PROCEDENTES DE LA OPERACIÓN DE URALITA	2002	2001	2000
Resultado neto del ejercicio	8.380	9.238	14.099
Gastos que no afectan al circulante			
Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado	810	313	349
Amortización de gastos a distribuir en varios ejercicios	1.397	1.369	1.388
Pérdida en enajenación de inmovilizado financiero	428	-	-
Pérdida en enajenación de acciones propias	100	13	-
Provisiones de cartera de valores de empresas del grupo	11.824	3.682	2.500
Provisiones de cartera de acciones propias	-	601	385
Dotación a las provisiones para riesgos y gastos	1.034	1.512	637
Ingresos que no afectan al circulante			
Beneficio en enajenación de inmovilizado material e inmaterial	(3.289)	(141)	(860)
Beneficio en enajenación de participaciones en empresas	(22)	(710)	-
Provisiones de cartera de acciones propias	(69)	-	(138)
Reversión de las provisiones para riesgos y gastos	(11.376)	(1.382)	(2.855)
RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	9.217	14.495	15.475

V.1.2.2. Cuadro de Financiación individual de ARAGONESAS

Estado de Origen y Aplicación de Fondos de ARAGONESAS a 31 de diciembre							
miles de euros							
Aplicación	2002	2001	2000	ORIGEN	2002	2001	2000
Recursos aplicados en las operaciones	969			Recursos procedentes de las operaciones		11.196	11.696
ADQUISICIÓN DE NMOVILIZADO	193	825	19.411	ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		161	47
Inmovilizaciones inmateriales	193	123		Inmovilizaciones inmateriales		3	47
4Inmovilizaciones financieras		702	14.911	Inmovilizaciones financieras		158	
Inmateriales financieras							
ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS		76	3.570				
DIVIDENDOS PAGADOS	4.666	5.394	5.469				
DIVIDENDOS PTS DE PAGO (TRASPASO CP)		3.946	4.309				
TOTAL EXPLICACIONES	5.828	10.241	28.259	TOTAL ORIGENES		11.357	11.743
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES				EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES			
(Disminución de capital circulante)		1.116		(Disminución de capital circulante)	5.828		16.516

Variación del Capital Circulantes	AUMENTO (DISMINUCIÓN)		
	2002	2001	2000
Deudores	(9.618)	7.133	871
Acreedores	(4.819)	(4.476)	(9.646)
Inversiones financieras temporales	8.726	(10.604)	(7.735)
Tesorería	(117)	111	(6)
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	(5.828)	1.116	(16.516)

RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	2002	2001	2000
Resultado neto del ejercicio	(631)	11.594	11.026
Gastos que no afectan al circulante			
Dotaciones para amortizaciones	191	171	147
Pérdida en enajenación de inmovilizado financiero		46	
Dotación provisión en valores negociables	277	102	42
Dotación a la provisión de autocartera			666
Ingresos que no afectan al circulante			
Beneficio en enajenación de inmovilizado material e inmaterial		(2)	(59)
Exceso de provisión para riesgos y gastos			(126)
Aplicación de la provisión de autocartera	(806)	(715)	
RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	(969)	11.196	11.696

V.2. CUENTAS CONSOLIDADAS

Se adjuntan el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados cerrados a 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002 de GRUPO URALITA y de GRUPO ARAGONESAS en miles de euros.

V.2.1. BALANCES DE SITUACIÓN Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADOS DEL GRUPO URALITA Y DEL GRUPO ARAGONESAS

V.2.1.1. Balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias consolidados del GRUPO URALITA

Balance de situación consolidado del GRUPO URALITA a 31 de diciembre			
miles de euros			
ACTIVO	2002	2001	2000
INMOVILIZADO	808.566	654.031	604.179
Gastos de establecimiento	3.565	2.960	3.865
Inmovilizaciones inmateriales	24.035	8.442	8.594
Gastos de investigación y desarrollo	10.472	8.932	8.736
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	13.710	4.921	4.754
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	1.299	1.299	902
Otro inmovilizado inmaterial	28.525	10.899	8.900
Amortizaciones	(29.971)	(17.609)	(14.725)
Inmovilizaciones materiales	768.953	624.275	579.544
Terrenos y construcciones	337.682	275.787	260.094
Instalaciones técnicas y mobiliario	1.020.484	841.878	747.936
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	7.050	71.024	67.343
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	78.530	55.877	89.034
Otro inmovilizado	37.768	28.102	24.269
Provisión por depreciación de inmovilizado material	(5.200)	-	-
Amortizaciones	(770.361)	(648.393)	(609.132)
Inmovilizaciones financieras	6.593	13.271	7.338
Participaciones puestas en equivalencia	780	981	679
Cartera de valores a largo plazo	4.504	5.083	4.580
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	1.295	1.278	1.196
Otros deudores	1.384	7.338	1.983
Provisiones	(1.370)	(1.409)	(1.100)
Acciones de la sociedad dominante	5.420	5.083	4.838
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN	73.973	46.650	50.912
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	6.260	19.051	9.334
ACTIVO CIRCULANTE	508.635	432.019	490.852
Existencias	167.920	131.702	136.862
Comerciales	20.479	23.972	20.362
Materias primas y otros aprovisionamientos	46.806	39.529	38.675
Productos terminados y en curso	100.635	68.201	77.825
Deudores	307.397	280.501	337.444
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	235.649	256.845	283.906
Otros deudores	71.748	23.656	53.538
Inversiones financieras temporales	3.283	9.671	2.194
Otros créditos	3.283	9.671	2.194
Tesorería	28.941	8.663	12.537
Ajustes por periodificación	1.094	1.482	1.815
TOTAL ACTIVO	1.397.434	1.151.751	1.155.277

Balance de situación consolidado del GRUPO URALITA a 31 de diciembre			
miles de euros			
PASIVO	2002	2001	2000
FONDOS PROPIOS	376.129	382.967	307.093
Capital suscrito	134.885	134.885	109.727
Prima de emisión	112.027	112.027	65.558
Reservas de la sociedad dominante	45.883	51.891	51.369
Reserva Legal	22.869	21.946	21.946
Reserva por acciones de la sociedad dominante	5.420	5.083	4.838
Reserva por ajuste del capital a euros	185	185	185
Reservas de libre disposición	17.409	24.677	24.400
Reservas en sociedades consolidadas	87.496	75.022	54.138
Diferencias de conversión	(20.841)	(5.458)	(2.614)
Pérdidas y ganancias atribuibles a la sociedad dominante	16.679	21.996	34.925
Pérdidas y ganancias consolidadas	32.220	38.450	56.002
Pérdidas y ganancias atribuibles a socios externos	(15.451)	(16.454)	(21.077)
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	-	(7.396)	(6.010)
SOCIOS EXTERNOS	119.946	107.157	171.643
DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN	11.590	-	-
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	13.284	13.410	12.537
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	16.115	27.498	30.730
ACREEDORES A LARGO PLAZO	15.631	122.359	180.766
Obligaciones no convertibles	72	87	102
Deudas con entidades de crédito	3.747	115.385	169.341
Otras deudas	11.812	6.887	11.323
ACREEDORES A CORTO PLAZO	844.739	498.360	452.508
Obligaciones no convertibles	15	14	12
Deudas con entidades de crédito	496.347	223.193	167.676
Acreedores comerciales	176.959	153.857	167.063
Otras deudas no comerciales	163.170	113.798	111.025
Ajustes por perodificación	8.248	7.948	6.732
TOTAL PASIVO	1.397.434	1.151.751	1.155.277

Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada del GRUPO URALITA a 31 de diciembre			
miles de euros			
Debe	2002	2001	2000
Reducción de existencias de productos terminados y en curso		5.668	
Aprovisionamientos	528.223	510.003	524.185
Gastos de personal			
a) Sueldos, salarios y asimilados	168.974	156.806	152.549
b) Cargas sociales	54.646	51.575	49.842
Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado	75.838	62.300	61.135
Variación de provisiones de tráfico	4.864	3.762	3.522
Otros gastos de explotación	295.511	267.777	249.005
TOTAL	1.128.056	1.057.891	1.040.238
BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN	70.432	80.414	94.840
Gastos Financieros			
Por deudas con terceros y gastos asimilados	25.571	29.227	21.889
Diferencias de cambio negativas	6.095	3.091	4.514
TOTAL	31.666	32.318	26.403
Amortización del fondo de comercio de consolidación	4.311	3.098	2.230
BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	41.245	51.048	73.293
Pérdida en enajenación de inmovilizado financiero	-	47	
Pérdida por operaciones con acciones de la sociedad dominante	100	13	-
Variación de la provisión por depreciación de la cartera de valores	129	309	90
Variación de la provisión por depreciación de acciones de la sociedad dominante	-	601	385
Gastos o pérdidas extraordinarias	30.040	15.609	31.667
TOTAL	30.269	116.579	32.142
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	8.498	7.983	-
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	49.743	59.031	71.292
Impuesto sobre beneficios	17.523	20.581	15.290
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	32.220	38.450	56.002
Resultado atribuido a socios externos	15.541	16.454	21.077
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	16.679	21.996	34.925
Haber	2002	2001	2000
Importe neto de la cifra de negocios	1.172.130	1.120.414	1.109.583
Aumento de existencias de productos terminados y en curso	12.925	-	13.324
Trabajos efectuados para el inmovilizado	8.278	12.503	9.694
Otros ingresos de explotación	5.155	5.388	2.477
TOTAL	1.198.488	1.138.305	1.135.078
Ingresos financieros			
Otros intereses e ingresos	1.561	2.252	2.536
Diferencias de cambio positivas	5.164	3.373	4.081
TOTAL	6.725	5.625	6.617
RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	24.941	26.963	19.786
Participación en beneficio de sociedades puestas en equivalencia	65	425	469
Beneficio en enajenación de inmovilizado material e inmaterial	12.262	13.466	22.406
Beneficio en enajenación de inmovilizado financiero	339	-	-
Variación de la provisión por depreciación de acciones de la sociedad dominante	69	-	138
Beneficio en enajenación de participaciones en sociedades consolidadas	8.137	6.288	-
Ingresos o beneficios extraordinarios	17.960	4.808	7.597
TOTAL	38.767	24.562	30.141
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	-	-	2.001

V.2.1.2. Balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias consolidados del GRUPO ARAGONESAS

Balance de situación consolidado del GRUPO ARAGONESAS a 31 de diciembre			
miles de euros			
Activo	2002	2001	2000
INMOVILIZADO	205.294	200.261	179.952
Gastos de establecimiento	110	112	144
Inmovilizaciones inmateriales	1.664	2.236	2.758
Gastos de investigación y desarrollo	401	401	401
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	2.725	2.725	2.606
Aplicaciones informáticas	4.882	4.543	4.270
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	67	67	67
Amortizaciones	(6.411)	(5.500)	(4.586)
Inmovilizaciones materiales	192.536	187.073	164.299
Terrenos y construcciones	78.650	78.028	81.675
Instalaciones técnicas y maquinaria	427.403	422.053	379.482
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	4.169	4.152	4.044
Anticipos e inmovilizaciones en curso	28.597	9.960	10.965
Otro inmovilizado	12.143	12.302	11.976
Amortizaciones	(358.426)	(339.622)	(323.843)
Inmovilizaciones financieras	2.635	3.297	2.999
Participaciones en empresas del Grupo	-	601	601
Cartera de valores a largo plazo	3.249	3.249	2.741
Otros créditos	274	229	288
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	143	137	156
Provisiones	(1.031)	(919)	(787)
Acciones Propias	8.349	7.543	6.752
Autocartera	8.729	8.729	8.653
Provisiones	(380)	(1.186)	(1.901)
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	181	145	
ACTIVO CIRCULANTE:	108.079	100.513	110.452
Existencias	36.950	31.566	32.389
Materias primas, auxiliares y repuestos	11.893	11.068	10.163
Productos terminados y en curso	26.658	22.417	24.035
Anticipos	221	579	108
Provisiones	(1.822)	(2.498)	(1.917)
Deudores	70.344	68.503	77.332
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	56.102	58.835	63.010
Empresas del Grupo, deudores	10.409	6.431	11.239
Deudores Varios	1.424	1.615	1.070
Administraciones Públicas	4.483	3.442	3.660
Provisiones	(2.074)	(1.820)	(1.647)
Inversiones financieras temporales	38	3	
Tesorería	432	321	370
Ajustes por periodificación	315	120	361
TOTAL ACTIVO	313.554	300.919	287.404

Pasivo	2002	2001	2000
FONDOS PROPIOS	205.989	208.121	205.907
Capital Suscrito	106.875	106.875	106.875
Prima de Emisión	1.541	1.541	2.112
Reserva Legal	11.065	9.906	8.803
Otras reservas de la Sociedad dominante	9.546	7.723	6.932
Reservas a sociedades consolidadas por integración global	74.429	74.461	69.026
Pérdidas y ganancias atribuibles a la Sociedad dominante	2.533	11.561	16.468
Dividendo a cuenta acordado en el ejercicio	-	(3.946)	(4.309)
SOCIOS EXTERNOS	4.493	3.773	4.219
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	3.202	3.381	2.957
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	323	639	956
ACREEDORES A LARGO PLAZO	621	661	96
Otros acreedores	621	661	96
ACREEDORES A CORTO PLAZO:	98.926	84.344	73.269
Deudas con entidades de crédito	36.877	21.113	12.669
Acreedores comerciales	47.563	41.942	45.797
Acreedores empresas grupo	3.821	-	-
Otras deudas no comerciales	10.665	21.289	14.803
Administraciones Públicas	3.007	3.081	3.618
Acreedores por inmovilizado	4.405	11.317	4.087
Remuneraciones pendientes de pago	3.199	2.826	2.608
Otras deudas	54	4.065	4.490
TOTAL PASIVO	313.554	300.919	287.404

Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada del GRUPO ARAGONESAS a 31 de diciembre			
miles de euros			
Debe	2002	2001	2000
Reducción de existencias de productos terminados y en curso		1.553	
Aprovisionamientos	172.686	167.239	175.880
Gastos de personal	55.254	52.984	51.555
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	20.057	19.448	22.478
Variación de las provisiones de circulante			
Variación de provisiones de existencias	(615)	587	685
Variación de provisiones de créditos circulantes	429	362	282
Otros gastos de explotación	56.823	54.587	50.377
TOTAL	304.634	296.724	301.257
BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN	5.345	9.618	20.519
Gastos financieros y asimilados			
Por deudas con terceros y gastos asimilados	1.585	1.349	949
Diferencias negativas de cambio	2.036	2.307	2.891
TOTAL	3.621	3.656	3.840
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	3.800	8.476	21.168
Pérdida por enajenación de inmovilizado material y cartera de control	-	57	--
Variación provisiones inmovilizado financiero y autocartera	(527)	(581)	751
Gastos extraordinarios	3.295	3.995	3.504
TOTAL	2.768	3.471	4.255
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	-	6.295	
RESULTADO ANTE IMPUESTOS	2.440	14.771	18.067
Impuesto sobre beneficios	(813)	3.559	1.767
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	3.253	11.412	16.300
Resultado atribuido a socios externos	720	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	2.533	11.561	16.468
Haber	2002	2001	2000
Importe neto de la cifra de negocios	302.711	301.667	317.413
Aumento de existencias	4.296	-	2.410
Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	554	2.080	-
Otros ingresos de explotación	2.418	2.595	1.953
TOTAL	309.979	306.342	321.776
Intereses de ingresos asimilados de empresas del grupo			108
Otros intereses e ingresos asimilados	62	145	180
Diferencias positivas de cambio	2.014	2.369	3.402
TOTAL	2.076	2.514	3.960
RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	1.545	1.142	150
REVERSIÓN DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CONSOLIDACIÓN	-	-	799
Beneficios en enajenación de inmovilizado	398	8.510	186
Subvenciones de capital	571	548	511
Ingresos extraordinarios	439	708	457
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	1360	-	3.101
RESULTADOS ATRIBUIDOS A SOCIOS EXTERNOS (PÉRDIDA)	-	149	168

V.2.2. CUADROS DE FINANCIACIÓN CONSOLIDADOS DEL GRUPO URALITA Y DEL GRUPO ARAGONESAS

V.2.2.1. Cuadro de Financiación consolidado del GRUPO URALITA.

Estado de Origen y Aplicación de Fondos del GRUPO URALITA a 31 de diciembre							
miles de euros							
APLICACION	2002	2001	2000	ORIGEN	2002	2001	2000
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	4.719	14.277	9.328	RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	89.547	87.229	92.762
ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO	152.178	124.147	120.184	Atribuidos a la sociedad dominante	65.951	65.607	56.431
- Inmovilizaciones inmateriales	10.850	2.181	1.731	Atribuidos a socios externos	23.596	21.622	36.331
- Inmovilizaciones materiales	140.306	120.728	117.708	APORTACIONES DE CAPITAL	-	472	90
- Inmovilizaciones financieras	1.022	1.238	745	De socios externos	-	472	90
ADQUISICIÓN DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE	4.174	1.567	9.803	SUBVENCIONES DE CAPITAL	555	2.878	2.398
DIVIDENDOS	11.985	24.093	22.142	ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO	22.675	21.149	36.734
-De la sociedad dominante	7.850	14.963	12.820	- Inmovilizaciones inmateriales	-	32	757
las sociedades del grupo				- Inmovilizaciones materiales	21.592	20.960	35.370
atribuidos a socios externos	4.135	9.130	9.322	- Inmovilizaciones financieras	1.083	157	607
RECURSOS APLICADOS EN LA ADQUISICIÓN DE PARTICIPACIONES CON CANCELACIÓN O TRASPASO A CORTO DE DEUDA A LARGO PLAZO	113.868	1.680	77.002	ENAJENACIÓN DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE	3.806	708	18.331
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	4.485	3.832	10.878	RECURSOS GENERADOS EN LA ENAJENACIÓN DE PARTICIPACIONES CONSOLIDADAS	9.937	11.392	-
OTROS	4.793	942	-	CANCELACIÓN ANTICIPADA O TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	6.647	522	721
				OBTENCIÓN DE DEUDA A LARGO PLAZO	4.925	-	109.396
				OTROS	-	-	1.641
TOTAL APLICACIONES	407.855	228.945	249.349	TOTAL ORIGINES	138.092	124.260	262.073
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL)	-	-	12.724	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (Disminución de capital circulante)	269.763	104.685	

Variación del capital circulante	Aumento (Disminución)		
	2002	2001	2000
Existencias	36.218	(5.160)	21.702
Deudores	26.896	(56.943)	60.957
Acreeedores	(345.629)	(45.086)	(58.464)
Inversiones financieras temporales	(6.338)	(3.874)	9.022
Tesorería	20.278	(3.874)	9.022
Ajustes por periodificación	(1.138)	(1.099)	(585)
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	(269.763)	(104.685)	12.724

RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	2002	2001	2000
Resultado neto del ejercicio	16.679	21.996	34.925
Gastos que no afectan al circulante	-	-	-
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	67.510	54.337	44.565
Amortización del fondo de comercio de consolidación	4.197	2.984	2.116
Amortización de gastos a distribuir en varios ejercicios	3.337	3.124	1.695
Variación provisiones de inmovilizado financiero	97	894	433
Pérdida en enajenación de inmovilizado financiero	-	41	-
Pérdida por operaciones con acciones de la sociedad dominante	100	13	-
Dotación a provisiones para riesgos y gastos	4.765	2.244	553
Cancelación extraordinario del fondo de comercio de consolidación	5.435	1.000	-
Ingresos que no afectan al circulante	-	-	-
Beneficio en enajenación de inmovilizado material e inmaterial	(12.262)	(10.995)	(21.685)
Beneficio en enajenación de inmovilizado financiero	(284)	-	(138)
Beneficio en enajenación de participaciones en sociedades consolidadas o	(8.137)	(6.288)	-
Reversión depreciación de acciones de la sociedad dominante	(69)	-	-
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	(1.979)	(1.906)	(1.899)
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	43	(252)	(276)
Reversión de provisiones para riesgos y gastos	(13.841)	(1.585)	(3.7389)
Reversión de provisiones para riesgos y gastos	-	-	(120)
RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	89.547	87.229	92.762
Atribuidos a la sociedad dominante	65.591	65.607	56.431
Atribuido a socios externos	23.596	21.622	36.331

V.2.2.2. Cuadro de Financiación consolidado del GRUPO ARAGONESAS

Estado de Origen y Aplicación de Fondos del GRUPO ARAGONESAS al 31 de diciembre							
miles de euros							
APLICACIONES	2002	2001	2000	ORÍGENES	2002	2001	2000
RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES	0	149	168	RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	21.617	21.174	38.074
Atribuidos a socios externos	-	149	168	Atribuidos a la sociedad dominante	20.897	21.174	38.074
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO	35	-	156	Atribuidos a socios externos	720	-	-
ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	25.405	45.102	26.108	SUBVENCIONES DE CAPITAL	392	972	120
Inmovilizaciones inmateriales	193	128	54	ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO	1.226	11.358	342
Inmovilizaciones materiales	25.040	44.093	25.862	Material	428	10.998	192
Inmovilizaciones financieras	172	791	192	Financiero	798	360	150
VARIACIÓN NETA POR ABSORCIÓN DELSA, S.A.	-	-	6.455	DEUDAS A LARGO PLAZO	-	565	-
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	90	145	-				
ADQUISICIÓN DE LA SOC. DOMINANTE		76	3.570				
DIVIDENDOS	4.665	9.637	9.928				
De la sociedad dominante pagados	4.665	5.394	5.469				
De la sociedad dominante pendientes de pago	-	3.946	4.309				
De sociedades filiales	-	297	150				
CANCELACIÓN O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A.L.P.	40	-	18				
PROVISIÓN PARA RIESGOS Y GASTOS	16	64	-				
TOTAL APLICACIONES	30.251	55.083	46.403	TOTAL ORÍGENES	23.235	34.609	38.536
EXCESO DE ORIGINES				EXCESO DE APLICACIONES			
SOBRE APLICACIONES				SOBRE ORIGENES	7.016	21.014	7.867
(Aumento de capital circulante)				(Disminución de capital circulante)			

Variación del capital circulante	AUMENTO (DISMINUCIÓN)		
	2002	2001	2000
Existencias	5.384	- 823	5.890
Deudores	1.841	- 8.829	8.060
Acreedores	- 14.582	- 11.075	- 16.378
Inversiones financieras temporales	35	3	- 4.850
Tesorería	111	- 49	- 186
Ajustes por periodificación	195	- 241	- 403
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	- 7016	- 21.014	- 7.867

RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	2002	2001	2000
Resultado neto del ejercicio	3.253	11.412	16.300
Gastos que no afectan al circulante	-	-	-
Dotación de las amortizaciones	20.057	19.448	22.478
Gastos derivados de intereses diferidos	102	-	5
Pérdida por venta de inmovilizado	-	57	-
Dotación a la provisión de autocartera	-	-	661
Dotación provisión inmovilizado financiero	280	132	90
Ingresos que no afectan al circulante	-	-	-
Beneficio en la enajenación del inmovilizado	- 398	- 8.510	- 186
Subvenciones transferidas al resultado	- 571	- 548	- 511
Exceso de provisión para riesgos y gastos	- 300	- 253	- 132
Aplicación de la provisión de autocartera	- 806	- 713	-
Reversión de diferencia negativa de consolidación	-	-	- 799
RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	21.617	21.025	37.906
Atribuidos a la sociedad dominante	20.897	21.174	38.074
Atribuidos a socios externos	720	- 149	- 168

V.2.2.3. Endeudamiento del GRUPO URALITA

A 31 de diciembre de 2002, la deuda financiera neta se situaba en 479,8 millones de euros lo que supone un incremento de 152,5 millones de euros respecto a 31 de diciembre de 2001 y un ratio de apalancamiento (deuda financiera neta sobre fondos propios) de 1,28. El ratio de apalancamiento a 31 de diciembre de 2001 era de 0,85.

El incremento de la deuda financiera neta fue consecuencia principalmente de la adquisición de la división de aislantes de la empresa alemana Pfeleiderer AG por un importe de 203 millones de euros en diciembre de 2002.

La estructura de la deuda financiera a 31 de diciembre de 2002 y 2001 respectivamente era la siguiente:

(expresado en miles de euros)		
	2002	2001
Inversiones Financieras Temporales	- 3.283	- 9.671
Tesorería	- 28.941	- 8.663
Obligaciones no convertibles a largo plazo	72	87
Obligaciones no convertibles a corto plazo	15	14
Deudas con entidades de crédito a largo plazo	3.742	115.385
Deudas con entidades de crédito a corto plazo	496.347	223.193
Otras deudas a largo plazo	11.812	6.887
Total deuda financiera neta	479.764	327.232

En agosto de 2002, URALITA suscribió un préstamo puente de 200 millones de euros con ABN AMRO para la adquisición de la división de aislantes de la empresa alemana Pfeleiderer AG, iniciando inmediatamente el proceso de refinanciación a largo plazo de este préstamo puente y del resto de deuda del GRUPO URALITA.

A 31 de diciembre de 2002, URALITA había dispuesto de la totalidad de dicho préstamo puente.

El 27 de diciembre de 2002, URALITA suscribió un acuerdo de condiciones para la refinanciación del préstamo puente y el aseguramiento por parte de un grupo de entidades financieras de la refinanciación a largo plazo de toda la deuda del GRUPO URALITA por un total de 525 millones de euros.

En el aseguramiento de la financiación a largo plazo intervinieron a partes iguales Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., Banco Español de Crédito, S.A., ABN Amro Bank, N.V., Banco Santander Central Hispano, S.A. y Banco Urquijo, S.A., junto con KBC Bank, N.V.

con la intención de una posterior sindicación de la deuda entre un grupo más amplio de entidades financieras.

El 14 de febrero de 2003, URALITA suscribió un nuevo préstamo puente con base en el aseguramiento descrito con anterioridad, y por tanto con las entidades indicadas, por importe de 300 millones de euros destinado a la refinanciación del anterior crédito puente suscrito en agosto de 2002 con ABN AMRO.

El 12 de junio de 2003, URALITA suscribió un contrato de financiación a largo plazo, en virtud del cual se le concedió un préstamo de 525 millones de euros, estando dicha operación liderada por las entidades mencionadas con anterioridad y sindicándose un total de 300 millones de euros, del total de 525 millones de euros, entre un total de 19 entidades financieras, tanto nacionales como extranjeras. Tras la formalización de dicho contrato de financiación, y con los fondos procedentes del mismo, se procedió a amortizar el préstamo puente en junio de 2003.

A 30 de septiembre de 2003, URALITA ha dispuesto de 375 millones de euros de dicho préstamo sindicado, lo que representa el 78,9% del pasivo financiero con coste a nivel consolidado. Ninguna de las entidades financieras participantes ostenta a título individual una participación en el referido préstamo sindicado que represente más del 20% del pasivo financiero con coste del GRUPO URALITA.

Los vencimientos previstos del préstamo sindicado, se muestran a continuación:

(expresado en miles de euros)	2003	2004	2005	2006	Resto *
Préstamo sindicado	16.875	158.750	33.750	33.750	281.875
Carga financiera estimada	12.731	22.859	15.552	14.012	23.494

* El vencimiento del préstamo sindicado es junio de 2009.

Cabe destacar que la evolución del fondo de maniobra operativo del GRUPO URALITA durante los ejercicios 2000, 2001 y 2002 ha sido la siguiente:

Evolución del fondo de maniobra operativo del GRUPO URALITA (en miles de euros)			
	2002	2001	2000
Existencias	167.920	131.702	136.862
Deudores	307.397	280.501	337.444
Acreeedores comerciales	-176.959	-153.857	-167.063
Otras deudas no comerciales	-163.170	-113.798	-111.025
Ajustes por periodificación (activo)	1.094	1.482	1.815
Ajustes por periodificación (pasivo)	-8.248	-7.498	-6.732
Fondo de maniobra operativo	128.034	138.532	191.301
% variación	-7,58%	-27,58%	

Asimismo, la evolución del fondo de maniobra operativo del GRUPO ARAGONESAS durante los ejercicios 2000, 2001 y 2002 ha sido la siguiente:

Evolución del fondo de maniobra operativo del GRUPO ARAGONESAS (en miles de euros)			
	2002	2001	2000
Existencias	36.950	31.566	32.389
Deudores	70.344	68.503	77.332
Acreeedores comerciales	-47.563	-41.942	-45.797
Acreeedores empresas del grupo a corto plazo	-3.821	0	0
Otras deudas no comerciales	-10.665	-21.289	-14.803
Ajustes por periodificación (activo)	315	120	361
Fondo de maniobra operativo	45.560	36.958	49.482
% variación	23,28%	-25,31%	

V.2.2.4. Comentarios a los Estados Financieros Consolidados del GRUPO URALITA

El GRUPO URALITA ha mantenido en los últimos ejercicios una activa política de inversión, dedicada tanto a la ampliación, mejora y construcción de nuevas plantas, como a la adquisición de sociedades con actividad en los negocios identificados como estratégicos por el GRUPO URALITA. Concretamente en el ejercicio 2002 las inversiones del GRUPO URALITA ascendieron a 266,1 millones de euros, siendo la inversión más significativa la correspondiente a la adquisición a la empresa alemana Pfeleiderer AG, de su división de aislantes, integrada por sociedades en diversos países europeos e instalaciones productivas y otros activos en Alemania. Dicha inversión se produjo en el segundo semestre de 2002 convirtiendo a URALITA en el tercer productor europeo de aislantes.

El GRUPO URALITA ha financiado su estrategia de crecimiento mediante los recursos procedentes de las operaciones y el endeudamiento bancario y la venta de activos y negocios no estratégicos.

Los recursos procedentes de las operaciones ascendieron en este periodo a 269,5 millones de euros y el endeudamiento bancario neto del GRUPO URALITA se ha situado al cierre del ejercicio 2002 en 472,3 millones de euros.

Asimismo, en este periodo se ha desinvertido en determinados activos no estratégicos, por un importe total de 101,8 millones de euros principalmente determinadas sociedades (Huurre Ibérica, Lightfield, etc.) e instalaciones no productivas.

Las ventas consolidadas de 2002 ascendieron a 1.172,1 millones de euros frente a los 1.120,4 millones de euros de 2001, lo que supone un aumento del 4,6%. El 5,4% de las ventas de 2002 corresponden a la división de aislantes de Pfeleiderer AG.

La disminución del Resultado Ordinario en 2002 (-19,2%) se ha debido en su mayor parte a los resultados de la División de Aislantes que es la que ha experimentado un peor comportamiento en 2002. No obstante, esta división esta mejorando significativamente en 2003, como consecuencia de la mejora competitiva y la optimización de sinergias operativas y comerciales que se están produciendo tras la adquisición mencionada en párrafos anteriores.

Respecto del GRUPO URALITA, cabe señalar lo que se indica a continuación:

- La evolución de los periodos medios de cobro a clientes ha sido la siguiente:

Cálculo del periodo medio de cobro a clientes del GRUPO URALITA (en miles de euros)			
	2002	2001	2000
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	235.649	256.845	283.906
Importe neto de la cifra de negocios	1.172.130	1.120.414	1.109.583
Periodo medio de cobro (días)	73	84	93

Al 31 de diciembre de 2002 alguna de las sociedades del GRUPO URALITA tienen suscrito con una entidad financiera un contrato de cesión de derechos de crédito sin recurso (titulización). En virtud de este contrato, el saldo del epígrafe “clientes por ventas y prestaciones de servicios” se encuentra minorado en 32.662 miles de euros y por tanto, la mejora del ratio experimentada en 2002 con respecto a 2001 se debe a la operación comentada. Si no se considerase este efecto, el periodo medio de cobro a finales de diciembre de 2002 se mantendría en los 84 días.

- Asimismo, la evolución de los periodos medios de pago a proveedores es como sigue:

Cálculo del periodo medio de pago a proveedores del GRUPO URALITA (en miles de euros)			
	2002	2001	2000
Acreedores comerciales	176.959	153.857	167.063
Aprovisionamiento y otros gastos de explotación	823.734	777.780	773.190
Periodo medio de pago (días)	78	72	79

- Por su parte la evolución de los periodos medios de existencias es la que se detalla seguidamente:

Cálculo del periodo medio de existencias del GRUPO URALITA (en miles de euros)			
	2002	2001	2000
Existencias	167.920	131.702	136.862
Importe neto de la cifra de negocios	1.172.130	1.120.414	1.109.583
Periodo medio de existencias (días)	52	43	45

Con relación al GRUPO ARAGONESAS, cabe destacar lo que se señala a continuación:

- La evolución de los periodos medios de cobro a clientes ha sido la siguiente:

Cálculo del periodo medio de cobro a clientes del GRUPO ARAGONESAS (en miles de euros)			
	<u>2002</u>	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	56.102	58.835	63.010
Importe neto de la cifra de negocios	302.711	301.667	317.413
Periodo medio de cobro (días)	68	71	72

- Adicionalmente, la evolución de los periodos medios de pago a proveedores es como sigue:

Cálculo del periodo medio de pago a proveedores del GRUPO ARAGONESAS (en miles de euros)			
	<u>2002</u>	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Acreedores comerciales	47.563	41.942	45.797
Aprovisionamiento y otros gastos de explotación	229.509	221.826	226.257
Periodo medio de pago (días)	76	69	74

- Por su parte, la evolución de los periodos medios de existencias es la que se detalla seguidamente:

Cálculo del periodo medio de existencias del GRUPO ARAGONESAS (en miles de euros)			
	<u>2002</u>	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Existencias	36.950	31.566	32.389
Importe neto de la cifra de negocios	302.711	301.667	317.413
Periodo medio de existencias (días)	45	38	37

CAPÍTULO VI

LA ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN Y EL CONTROL DE LA SOCIEDAD EMISORA

INDICE

VI.1. IDENTIFICACIÓN Y FUNCIÓN DE LOS ADMINISTRADORES Y ALTOS DIRECTIVOS	3
VI.1.1. EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	3
VI.1.1.1. El Consejo de Administración de la SOCIEDAD EMISORA a la fecha del presente Folleto.....	3
VI.1.1.2. Previsiones del Proyecto de Fusión relativas a los Órganos de Administración de la SOCIEDAD EMISORA	11
VI.1.2 DIRECTORES Y DEMÁS PERSONAS QUE ASUMEN LA GESTIÓN AL NIVEL MÁS ELEVADO	12
VI.1.3 FUNDADORES DE LA SOCIEDAD	12
VI.2. CONJUNTO DE INTERESES EN LA SOCIEDAD DE LAS PERSONAS CITADAS EN EL APARTADO VI.1.....	13
VI.2.1. ACCIONES CON DERECHO DE VOTO Y OTROS VALORES QUE DEN DERECHO A SU ADQUISICIÓN, TITULARIDAD DE LOS ADMINISTRADORES, DIRECTA O INDIRECTAMENTE.....	13
VI.2.2. PARTICIPACIÓN DE LOS ADMINISTRADORES, DIRECTIVOS Y DEMÁS PERSONAS QUE ASUMEN LA GESTIÓN AL NIVEL MÁS ELEVADO EN LAS TRANSACCIONES INHABITUALES Y RELEVANTES DE LA SOCIEDAD EMISORA, EN EL TRANSCURSO DEL ÚLTIMO EJERCICIO Y DEL CORRIENTE.....	15
VI.2.3 IMPORTE DE LOS SUELDOS, DIETAS Y REMUNERACIONES DE CUALQUIER CLASE DEVENGADAS POR LOS ADMINISTRADORES Y ALTOS DIRECTIVOS EN EL ÚLTIMO EJERCICIO CERRADO.....	15
VI.2.4 IMPORTE DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN MATERIA DE PENSIONES Y SEGUROS DE VIDA RESPECTO DE LOS ADMINISTRADORES Y DIRECTIVOS ACTUALES Y SUS ANTECESORES	17

VI.2.5	IMPORTE GLOBAL DE TODOS LOS ANTICIPOS, CRÉDITOS CONCEDIDOS Y GARANTÍAS EN VIGOR CONSTITUIDAS POR LA SOCIEDAD EMISORA RESPECTO DE LOS ADMINISTRADORES Y DIRECTIVOS.....	18
VI.2.6	MENCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN EJERCEN FUERA DE LA SOCIEDAD EMISORA	18
VI.3	PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, AISLADA O CONJUNTAMENTE, EJERCAN O PUEDAN EJERCER UN CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD	20
VI.4	PRECEPTOS ESTATUTARIOS QUE SUPONGAN O PUEDAN LLEGAR A SUPONER UNA RESTRICCIÓN O LIMITACIÓN A LA ADQUISICIÓN DE PARTICIPACIONES IMPORTANTES DE LA SOCIEDAD	20
VI.5	PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS EN EL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD EMISORA	21
VI.6	NÚMERO APROXIMADO DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD EMISORA.....	22
VI.7	IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS O ENTIDADES QUE SEAN PRESTAMISTAS DE LA SOCIEDAD EMISORA.....	22
VI.8	EXISTENCIA DE CLIENTES O SUMINISTRADORES CUYAS OPERACIONES DE NEGOCIO CON LA SOCIEDAD EMISORA SEAN SIGNIFICATIVAS	23
VI.9	ESQUEMAS DE PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL EN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD EMISORA	24
VI.10	RELACIÓN DE LA SOCIEDAD EMISORA CON LOS AUDITORES DE CUENTAS	24
VI.11	INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE ARAGONESAS	25

CAPÍTULO VI

LA ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN Y EL CONTROL DE LA SOCIEDAD EMISORA

VI.1. IDENTIFICACIÓN Y FUNCIÓN DE LOS ADMINISTRADORES Y ALTOS DIRECTIVOS

VI.1.1. EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

VI.1.1.1. El Consejo de Administración de la SOCIEDAD EMISORA a la fecha del presente Folleto

URALITA está administrada por un Consejo de Administración que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de sus Estatutos Sociales, está compuesto por un mínimo de 3 y un máximo de 20 miembros. Para ser elegido como miembro del Consejo de Administración no se requiere la cualidad de accionista, salvo en el caso de nombramiento por el procedimiento de cooptación.

Los miembros del Consejo de Administración son elegidos por la Junta General de Accionistas por un período de 5 años, pudiendo ser reelegidos una o más veces. No se requiere la existencia de quórum reforzado en Junta General de Accionistas para la elección de Consejeros. No podrán ser nombrados o reelegidos Consejeros quienes tengan 70 o más años de edad. Aquellos Consejeros que alcancen los 70 años de edad deberán formalizar su cese.

Para adoptar acuerdos por parte del Consejo de Administración será preciso el voto favorable de la mayoría absoluta de los Consejeros concurrentes a la sesión, decidiendo, en caso de empate, el voto de calidad del Presidente.

El Consejo de Administración cuenta en su seno con un Comité de Auditoría y un Comité de Retribuciones y Nombramientos.

El Consejo de Administración se reúne, de ordinario, cada dos meses y, a iniciativa de su Presidente, cuantas veces éste lo estime oportuno, por sí mismo o a petición, de al menos dos Consejeros.

Durante el ejercicio 2002, el número de reuniones del Consejo de Administración ascendió a 12, las del Comité de Auditoría a 3, y las del Comité de Nombramientos y Retribuciones a 9.

Desde el 1 de enero de 2003, hasta la fecha del presente Folleto, el número de reuniones del Consejo de Administración ascendió a 10, las del Comité de Auditoría a 4, y las del Comité de Nombramientos y Retribuciones a 2.

A la fecha del presente Folleto, el Consejo de Administración de la SOCIEDAD EMISORA está formado por los siguientes miembros:

Nombre	Fecha de nombramiento	Cargo	Naturaleza del cargo
D. Francisco Javier Serratos Luján	10/12/2002	Presidente Ejecutivo	Ejecutivo
D. Javier Echenique Landiribar	8/01/2003	Vocal	Independiente
D. José Ignacio Olleros Piñero	8/01/2003	Vocal	Independiente
D. Jesús Quintanal San Emeterio	8/01/2003	Vocal	Independiente
D. José Manuel Serra Peris	8/01/2003	Vocal	Independiente
D. José Antonio Carrascosa Ruíz	10/12/2002	Vocal	Ejecutivo
D. Íñigo Jodra Uriarte	10/12/2002	Vocal	Ejecutivo
D. Javier González Ochoa	10/12/2002	Vocal Secretario	Ejecutivo

NEFINSA, S.A., representada por D. Pablo Serratosa Luján	10/12/2002	Vocal	Dominical
Atalaya Inversiones, S.R.L., representada por D. Juan Pedro Álvarez Giménez	19/06/2001	Vocal	Dominical
Caja de Ahorros de Salamanca y Soria ("Caja Duero"), representada por D. Dativo Martín Jiménez	15/07/2002	Vocal	Dominical

El Consejo de Administración de la sociedad resultante de la fusión estará formado por las personas anteriormente citadas, que mantendrán idénticos cargos.

A efectos de lo señalado anteriormente se entiende por Consejero ejecutivo el vocal que, además de ser Consejero, ocupa un cargo directivo en URALITA y tiene amplias facultades de gestión; por Consejero dominical, el vocal que representa a accionistas significativos; por Consejero independiente, el vocal, profesional de reconocido prestigio, que no se encuentra vinculado al equipo ejecutivo ni a los accionistas significativos. Todos aquellos Consejeros que no desempeñen funciones de gestión, por cualquier título, en URALITA o en sociedades pertenecientes al GRUPO URALITA, tienen la consideración de Consejeros externos o no ejecutivos.

Delegación de facultades del Consejo de Administración

El artículo 26 de los Estatutos Sociales de URALITA dispone que el Consejo de Administración, con el voto favorable de las dos terceras partes de sus miembros, podrá crear y regular una Comisión Ejecutiva, que hasta la fecha no se ha creado, así como designar uno o varios Consejeros Delegados, hasta la fecha no designados, indicando su régimen de actuación y delegando en ellos sus facultades, salvo las indelegables.

Sin perjuicio de la competencia y funciones generales y especiales que le son atribuidas por la Ley como máximo órgano de decisión de URALITA, el Consejo de Administración, para el adecuado ejercicio de la referida función general de

supervisión y control que asume, se reserva la decisión en los siguientes supuestos, recogidos en el artículo 4 del Reglamento del Consejo de Administración de URALITA, en los que será preciso en todo caso un previo acuerdo del mismo:

- Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión de URALITA individuales y consolidados y de cualquier otra propuesta a la Junta General de Accionistas que deba proceder legalmente de los Administradores de URALITA.
- Aprobación de los planes a medio y largo plazo (Planes Estratégicos) y de los presupuestos anuales del GRUPO URALITA.
- Inicio de actividades o líneas de negocio nuevos y cesación de actividades o líneas de negocio existentes, en ambos casos con independencia de la cuantía de la inversión o desinversión.
- Inversiones que supongan un importe, individual o unitariamente o por fábrica, superior a 20 millones de euros. Enajenación de activos que sobrepasen dicho importe, con exclusión de las operaciones propias del tráfico de las empresas del GRUPO URALITA.
- Nombramiento y revocación del Consejero Delegado.
- Retribuciones del equipo directivo del GRUPO URALITA, mediante responsabilidad delegada en el Comité de Retribuciones y Nombramientos.
- Aprobación y seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados en el GRUPO URALITA, mediante responsabilidad delegada en el Comité de Auditoría.
- Aprobar la política en materia de autocartera.

Además de las restantes funciones que tiene atribuidas por la Ley y por los Estatutos, corresponde especialmente al Presidente, de conformidad con el artículo 11 del Reglamento del Consejo de Administración de URALITA:

- Convocar, formular el orden del día y dirigir las reuniones del Consejo de Administración.

- Ejercer la representación y dirigir las políticas de información y comunicación de URALITA con los accionistas, los mercados de capitales y la opinión pública.
- Para el caso de que no exista la figura del Consejero Delegado, el Presidente ostentará la condición de primer ejecutivo de URALITA y de su grupo de empresas.
- Ejercer de manera permanente la supervisión y control del desempeño por el Consejero Delegado, en el caso en que el Consejo de Administración lo haya designado, de las funciones que a éste corresponden y asegurar el alineamiento de las mismas con los acuerdos y directrices del Consejo.
- Velar porque los miembros del Consejo reciban la información necesaria y participen de manera activa en las tareas del mismo. Y, en general, impulsar y promover el buen funcionamiento del Consejo en orden al pleno desempeño por éste de la función de supervisión y control de URALITA y de los órganos gestores de la misma.
- Velar por el cumplimiento de los acuerdos, directrices y políticas generales emanados del Consejo y, en su caso, elevar a éste las propuestas oportunas.

Comités del Consejo de Administración

El 3 de febrero de 2003, el Consejo de Administración de URALITA aprobó el Reglamento del Consejo de Administración. En éste se dispone la creación de un Comité de Auditoría y un Comité de Retribuciones y Nombramientos, ambos formados exclusivamente por miembros del Consejo.

Comité de Auditoría

De conformidad con el artículo 26 bis de los Estatutos Sociales, el Comité de Auditoría está integrado por un mínimo de tres y un máximo de cinco Consejeros, nombrados por el Consejo de Administración por acuerdo adoptado por la mayoría de sus componentes. La mayoría de los miembros del Comité deberán ser Consejeros no ejecutivos. De acuerdo con el artículo 6 del Reglamento del Consejo de Administración, se entenderá que son Consejeros no ejecutivos (o externos) los que no desempeñen funciones de gestión, por cualquier título distinto del cargo de Consejero, en la propia SOCIEDAD EMISORA, o en las sociedades pertenecientes al GRUPO URALITA.

Asimismo, de acuerdo con el artículo 26 ter de los Estatutos Sociales, corresponde al Comité de Auditoría, en general, la supervisión de la función de control en URALITA y en el GRUPO URALITA. En el ejercicio de esta función corresponde especialmente al Comité de Auditoría:

- Informar en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.
- Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, el nombramiento de los auditores externos a que se refiere el artículo 204 LSA.
- Supervisar los servicios de auditoría interna de URALITA y del GRUPO URALITA.
- Conocer el proceso de información financiera y los sistemas de control interno de URALITA.
- Mantener la relación con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.
- Supervisar la información financiera a remitir periódicamente a la CNMV y a las oportunas Bolsas de Valores.
- Informar al Consejo sobre las transacciones de URALITA o de las Sociedades del GRUPO URALITA con accionistas significativos.
- Conocer las auditorías medioambientales del GRUPO URALITA.
- Proponer al Consejo de Administración cuantas cuestiones entienda procedentes en las materias propias de su ámbito de competencia.

En la actualidad, el Comité de Auditoría se compone de los siguientes vocales: D. Pablo Serratosa Luján, en representación de NEFINSA, S.A. (Consejero dominical) y D. Juan Pedro Álvarez Giménez, en representación de Atalaya Inversiones, S.R.L. (Consejero dominical). Actúa como Presidente D. José Ignacio Olleros Piñero

(Consejero independiente), y como Secretario el Secretario del Consejo de Administración, D. Javier González Ochoa (Consejero ejecutivo).

Comité de Nombramientos y Retribuciones

Sin perjuicio del ejercicio por el pleno del Consejo de Administración de las funciones que le corresponden, se han encomendado al Comité de Retribuciones y Nombramientos las siguientes funciones, establecidas en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de Administración de URALITA:

- Elevar al Consejo de Administración las oportunas propuestas de nombramiento y reelección de los Consejeros, así como en su caso las de remoción de los mismos.
- Proponer al Consejo los miembros que deben formar parte de cada uno de los Comités, de acuerdo con lo establecido el Reglamento del Consejo de Administración.
- Proponer al Consejo el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los Consejeros.
- Aprobar las retribuciones anuales que, por todos los conceptos, directos e indirectos, hayan de percibir los miembros del Equipo Directivo, constituido por el Presidente, el Consejero Delegado en su caso y demás miembros del Comité de Dirección del GRUPO URALITA.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de Administración, el Comité de Retribuciones y Nombramientos estará integrado mayoritariamente por Consejeros externos, designados por el propio Consejo de Administración.

En la actualidad, el Comité de Nombramientos y Retribuciones se compone de los siguientes vocales: D. Pablo Serratosa Luján, en representación de NEFINSA, S.A. (Consejero dominical) y D. Dativo Martín Jiménez, en representación de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (Consejero dominical). Actúa como Presidente D. Javier Echenique Landiribar (Consejero independiente), y como Secretario el Secretario del Consejo de Administración, D. Javier González Ochoa (Consejero ejecutivo).

Reglamento del Consejo de Administración

El Consejo de Administración se regula por las normas contenidas en los Estatutos Sociales, en el Reglamento del Consejo de Administración y en el Reglamento Interno de Conducta en Materias relacionadas con el Mercado de Valores.

El Reglamento del Consejo de Administración fue aprobado por el Consejo de Administración en fecha 3 de febrero de 2003, recogiendo diversas actualizaciones y, en particular, en relación con el Comité de Auditoría, adaptado en sus funciones y composición a lo establecido en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.

El Reglamento del Consejo tiene por objeto establecer los principios de su organización y funcionamiento, así como las normas de conducta de sus miembros. Estas últimas serán asimismo aplicables, en la medida en que resulten compatibles con su específica naturaleza, a los altos directivos de URALITA y del GRUPO URALITA.

El Reglamento del Consejo de Administración de URALITA regula, entre otros:

- En cuanto a su *composición*, distingue entre Consejeros no ejecutivos (o externos) y Consejeros ejecutivos. A estos efectos, se entenderá que son Consejeros externos los que no desempeñen funciones de gestión, por cualquier título, en URALITA o en sociedades pertenecientes al GRUPO URALITA.
- En cuanto a su *estructura*, regula la Presidencia, la Vicepresidencia (o, en su caso, Vicepresidencias), así como la Secretaría del Consejo. El Consejo podrá designar uno o más Consejeros Delegados, y constituirá un Comité de Auditoría y un Comité de Nombramientos y Retribuciones, ambos formados exclusivamente por miembros del Consejo.
- En cuanto a los *deberes* de los Consejeros, regula los deberes de diligencia, confidencialidad y lealtad de los miembros del Consejo de Administración, en particular en relación con la obligación de no competencia, interdicción en casos de conflictos de interés, uso de la información y de los activos sociales, regulación de oportunidades de negocios, deberes de información en relación con participaciones en URALITA y puestos en otras compañías, y transacciones con accionistas significativos.

- En relación con el *derecho de información*, regula sus facultades de información e inspección, así como el auxilio de expertos.

El Reglamento regula asimismo la retribución de los Consejeros, y las relaciones del Consejo con los accionistas y los mercados.

El Consejo realizará un seguimiento de las prácticas incorporadas por las compañías españolas y considerará la implementación de cuantas medidas se consideren adecuadas y susceptibles de aportar valor y transparencia a URALITA y sus accionistas y, en particular, de las propuestas derivadas del Informe de la Comisión Especial para la transparencia y seguridad de los mercados financieros y sociedades cotizadas (Comisión Aldama).

Reglamento Interno de Conducta

El Consejo de Administración de URALITA aprobó el 17 de julio de 2003 el Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores, que entró en vigor el 18 de julio de 2003, en cumplimiento de lo establecido en la Disposición Adicional 4ª de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero. Dicho Reglamento Interno (que sustituye al anterior, que había entrado en vigor el 1 de enero de 1999) fue remitido a la CNMV con fecha 17 de julio de 2003, correspondiéndole el número 73.220 en el Registro de Entrada.

El Reglamento Interno de Conducta es de aplicación, de acuerdo con su apartado 3.1, a los administradores y directivos de URALITA y sus filiales, a los asesores externos, y a cualquier persona o grupo de personas que queden incluidas dentro de su ámbito de aplicación por decisión del Consejo de Administración de URALITA, o de su Presidente, a la vista de las circunstancias que concurran en cada caso, o cualquier persona con acceso a información privilegiada.

El Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores contiene, entre otras, las reglas sobre confidencialidad de la información, comunicación de operaciones de las personas incluidas en su ámbito de aplicación sobre valores del GRUPO URALITA y conflictos de interés.

VI.1.1.2. Previsiones del Proyecto de Fusión relativas a los Órganos de Administración de la SOCIEDAD EMISORA

No existen previsiones en este sentido en el Proyecto de Fusión.

VI.1.2 DIRECTORES Y DEMÁS PERSONAS QUE ASUMEN LA GESTIÓN AL NIVEL MÁS ELEVADO

Al margen de las funciones del Consejo de Administración, del Presidente y del Consejero Delegado, la gestión de URALITA es asumida por el Comité de Dirección, compuesto por las siguientes personas:

- D. Francisco Javier Serratosa – Presidente Ejecutivo
- D. Íñigo Jodra – Director General Planificación y Desarrollo Corporativo
- D. José Antonio Carrascosa – Director General Financiero
- D. Javier González Ochoa – Director General Asesoría Jurídica
- D. Gonzalo Valdés – Director General Recursos Humanos
- D. Frank Wojtalewicz – Director División Aislantes
- D. Luis Cediell – Director División Sistemas de Tuberías
- D. Íñigo Querejeta – Director División Tejados y Cubiertas
- D. José Luis del Pozo – Director División Yesos
- D. Jesús Collantes – Director División Química

El Comité de Dirección constituye el primer nivel directivo de la SOCIEDAD EMISORA, siendo el responsable de implantar el Plan Estratégico 2004-2006.

VI.1.3 FUNDADORES DE LA SOCIEDAD

No procede, por haber sido fundada la SOCIEDAD EMISORA hace más de cinco años.

VI.2. CONJUNTO DE INTERESES EN LA SOCIEDAD DE LAS PERSONAS CITADAS EN EL APARTADO VI.1

VI.2.1. ACCIONES CON DERECHO DE VOTO Y OTROS VALORES QUE DEN DERECHO A SU ADQUISICIÓN, TITULARIDAD DE LOS ADMINISTRADORES, DIRECTA O INDIRECTAMENTE.

Los miembros del Consejo de Administración de URALITA tienen las siguientes participaciones en el capital social de URALITA a la fecha del presente Folleto:

Nombre	Acciones titularidad			Acciones representadas	% capital titularidad	% capital representado
	Directa	Indirecta	Total			
D. Francisco Javier Serratos Luján	0	0	0	0	0	0
Nefinsa, S.A.	28.549.680	0	28.549.680	0	45,714	0
Atalaya Inversiones, S.R.L.	3.130.876	0	3.130.876	0	5,014	0
Caja de Ahorros de Salamanca y Soria	3.451.917	0	3.451.917	0	5,528	0
D. José Antonio Carrascosa Ruíz	0	0	0	0	0	0
D. Javier Echenique Landiribar	25.000	0	25.000	0	0,041	0
D. Íñigo Jodra Uriarte	1	0	1	0	0,000001	0
D. José Ignacio Olleros Piñero	0	0	0	0	0	0
D. Jesús Quintanal San Emeterio	0	0	0	0	0	0
D. José Manuel Serra Peris	0	0	0	0	0	0
D. Javier González Ochoa	0	0	0	0	0	0
TOTAL	35.157.474	0	35.157.474	0	56,297	0

En la última Junta General Extraordinaria de Accionistas de 11 de noviembre de 2003, el conjunto de acciones titularidad o representadas por el Consejo de Administración era el 63,21% del capital social presente y representado en la Junta. De éste, las delegaciones de voto supusieron un 3,45%.

En cuanto a las personas citadas en el apartado VI.1.3 anterior, y según los datos comunicados por dichas personas a URALITA, son titulares de las siguientes participaciones en el capital social de la SOCIEDAD EMISORA:

Nombre	Acciones	% capital social
D. Javier Serratosa Luján	0	0
D. Íñigo Jodra Uriarte	1	0,000001
D. José Antonio Carrascosa	0	0
D. Javier González Ochoa	0	0
D. Gonzalo Valdés	0	0
D. Frank Wojtalewicz	0	0
D. Luis Cediél	455	0.0007
D. Íñigo Querejeta	0	0
D. José Luis del Pozo	750	0.001
D. Jesús Collantes	0	0

Los miembros del Consejo de Administración de URALITA no son titulares de opción alguna sobre las acciones de dicha sociedad.

El siguiente cuadro indica la participación en el capital social de URALITA que tendrán los miembros del Consejo de Administración de la misma, tras la Fusión, de acuerdo con la información remitida a URALITA y ARAGONESAS por sus Consejeros, y teniendo en cuenta la ecuación de canje de CINCO (5) acciones de URALITA por SEIS (6) acciones de ARAGONESAS:

Nombre	Acciones titularidad				Acciones representadas	Acciones representadas tras ecuación de canje	% capital titularidad	% capital representado
	Directa	Indirecta	Total	Tras ecuación de canje				
D. Francisco Javier Serratos Luján	0	0	0	0	0	0	0	0
NEFINSA, S.A.	28.549.680	0	28.549.680	28.549.680	0	0	43,366	0
Atalaya Inversiones, S.R.L.	3.130.876	0	3.130.876	3.130.876	0	0	4,755	0
Caja de Ahorros de Salamanca y Soria	3.451.917	0	3.451.917	3.451.917	0	0	5,243	0
D. José Antonio Carrascosa Ruiz	0	0	0	0	0	0	0	0
D. Javier Echenique Landiribar	25.000	0	25.000	25.000	0	0	0,037	0
D. Íñigo Jodra Uriarte	1	0	1	1	0	0	0,000001	0
D. José Ignacio Olleros Piñero	0	0	0	0	0	0	0	0
D. Jesús Quintanal San Emeterio	0	0	0	0	0	0	0	0
D. José Manuel Serra Peris	0	0	0	0	0	0	0	0
D. Javier González Ochoa	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	35.157.474	0	35.157.474	35.157.474	0	0	53,401	0

VI.2.2. PARTICIPACIÓN DE LOS ADMINISTRADORES, DIRECTIVOS Y DEMÁS PERSONAS QUE ASUMEN LA GESTIÓN AL NIVEL MÁS ELEVADO EN LAS TRANSACCIONES INHABITUALES Y RELEVANTES DE LA SOCIEDAD EMISORA, EN EL TRANCURSO DEL ÚLTIMO EJERCICIO Y DEL CORRIENTE.

URALITA no tiene constancia de que ningún miembro del Consejo de Administración, ninguna persona representada en el Consejo ni ningún directivo de la misma, ni ninguna entidad donde sean consejeros o altos directivos o accionistas significativos dichas personas, ni personas con las que tengan acción concertada o que actúen como personas interpuestas con las mismas, han realizado transacciones no habituales y relevantes con URALITA. De conformidad con el Reglamento del Consejo de Administración de URALITA y demás normativa interna aplicable no se han producido comunicaciones a dicho Consejo relativas a este tipo de operaciones.

VI.2.3 IMPORTE DE LOS SUELDOS, DIETAS Y REMUNERACIONES DE CUALQUIER CLASE DEVENGADAS POR LOS

ADMINISTRADORES Y ALTOS DIRECTIVOS EN EL ÚLTIMO EJERCICIO CERRADO.

El artículo 27 de los Estatutos Sociales de URALITA regula la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y, a estos efectos, establece:

“Artículo 27º.- Retribución del Consejo.-

Los miembros del Consejo de Administración percibirán como retribución una cantidad en conjunto equivalente al 2 por 100 de los resultados consolidados del ejercicio atribuibles a la sociedad, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 130 de la Ley de Sociedades Anónimas. El Consejo podrá no aplicar la totalidad de dicha participación en beneficios los años en que así lo estime oportuno. Asimismo los miembros del Consejo de Administración percibirán dietas de asistencia a las reuniones del Consejo y de los Comités de éste cuya cuantía total será aprobada por la Junta General de Accionistas.

Se prevé expresamente que, con carácter adicional a lo anterior, los miembros del Consejo de Administración podrán ser retribuidos mediante entrega de acciones, derechos de opción sobre éstas u otro sistema referenciado al valor de las mismas. La aplicación de estos sistemas de retribución requerirá un acuerdo de la Junta General de Accionistas, de conformidad con el artículo 130 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las retribuciones previstas en este artículo serán independientes de las establecidas para aquellos miembros del Consejo de Administración que cumplan funciones ejecutivas en virtud de una relación laboral o de prestación de servicios.”

El cuadro siguiente indica la remuneración percibida por los Consejeros en el ejercicio 2002 y en los meses transcurridos del ejercicio 2003 (hasta el 30 de septiembre de 2003):

Conceptos	2002 (€)	enero - septiembre 2003 (€)
Sueldos	1.707.000	277.134
Dietas	264.000	360.000
Otros conceptos	65.000	0
TOTAL	2.036.000	637.134

Los miembros del Consejo de Administración de URALITA no han percibido remuneración distinta de la indicada anteriormente. En particular, no han recibido ninguna remuneración en los casos en los que son miembros del Consejo de Administración de alguna otra sociedad del GRUPO URALITA, a excepción de ARAGONESAS, respecto de la cual la remuneración percibida por sus Consejeros se indica en el apartado VI.10 del presente Capítulo.

El cuadro siguiente indica la remuneración percibida por los miembros del Comité de Dirección en el ejercicio 2002 y en los meses transcurridos del ejercicio 2003 (hasta el 30 de septiembre de 2003):

Conceptos	2002 (€)	enero - septiembre 2003 (€)
Sueldos	3.047.135,55	817.447
Dietas	0	0
Otros conceptos	0	0
TOTAL	3.047.135,55	817.447

Los miembros del Comité de Dirección de URALITA no han percibido remuneración distinta de la indicada anteriormente, ni por pertenencia a otras sociedades del Grupo.

VI.2.4 IMPORTE DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN MATERIA DE PENSIONES Y SEGUROS DE VIDA RESPECTO DE LOS ADMINISTRADORES Y DIRECTIVOS ACTUALES Y SUS ANTECESORES

URALITA tenía establecido un plan de complementos de jubilación que quedó congelado en 1994, cesando desde entonces nuevas incorporaciones al mismo. Este plan se exteriorizó a través de un seguro de prima única suscrito el 1 de septiembre de 1995 con un importe de 21,17 millones de euros. Dicho plan no corresponde a Consejeros ni directivos.

Por otra parte, en Aragonesas Industrias y Energías S.A., Aiscondel, S.A. y Aragonesas Delsa, S.A. existe un plan de previsión para los directores corporativos, aprobado por el Consejo de Administración del año 1995 que se adapta a la normativa vigente en cuanto a exteriorización de dichos

compromisos. La financiación del plan se efectúa a través de aportaciones (primas) efectuadas por las empresas mencionadas. Las contingencias previstas son: jubilación, fallecimiento e incapacidad permanente de los participantes del plan.

Se ha realizado en el año 2003 una dotación correspondiente a este plan por importe de 785.000 Euros.

VI.2.5 IMPORTE GLOBAL DE TODOS LOS ANTICIPOS, CRÉDITOS CONCEDIDOS Y GARANTÍAS EN VIGOR CONSTITUIDAS POR LA SOCIEDAD EMISORA RESPECTO DE LOS ADMINISTRADORES Y DIRECTIVOS

No existen anticipos, créditos o garantías en vigor constituidas por URALITA respecto de los administradores y directivos.

VI.2.6 MENCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN EJERCEN FUERA DE LA SOCIEDAD EMISORA

A continuación se describen sucintamente las actividades que realizan los miembros del Consejo de Administración fuera de URALITA:

D. Francisco Javier Serratosa Luján

Presidente de ARAGONESAS, Consejero Delegado de NEFINSA, S.A., Consejero de Air Nostrum Líneas Aéreas del Mediterráneo, S.A. y Consejero de la Confederación de Organizaciones Empresariales de la Comunidad Valenciana.

D. Pablo Serratosa Luján (en representación de Nefinsa, S.A.)

Consejero y Director General de NEFINSA, S.A., Vicepresidente de Air Nostrum Líneas Aéreas del Mediterráneo, S.A., Consejero de Gamesa, S.A. y Presidente de las S.I.M.C.A.V. Mejana y Sansemisa.

D. Dativo Martín Jiménez (en representación de la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria “Caja Duero”)

Director General del Grupo de Negocios Duero, S.A.

D. Juan Pedro Álvarez Giménez (en representación de Atalaya Inversiones, S.R.L.)

Director General de Monte Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla, miembro de los Consejos de Cáser, Lico Leasing, S.A., Tinsa, Gerens Gill, S.A. y Presidente de Viajes el Monte, S.A., Escuela de Hostelería de Sevilla, S.A. y Certum.

D. Javier Echenique Landiribar

Consejero de Telefónica Móviles, S.A., de Willis España, de Parques Reunidos, S.A., de Consulnor y del Grupo Porres (México).

D. José Manuel Serra Peris

Presidente de Cable y Televisión de Cataluña (Menta) y Consejero Independiente del Grupo Ence, del Grupo McCann España, de Red Eléctrica de España, S.A., de Natraceutical y de Auna Telecomunicación.

D. Jesús Quintanal San Emeterio

Consejero Delegado del Grupo AEGON y miembro del Consejo Internacional de AEGON, NV, miembro del Consejo Rector de ICEA, del Consejo Directivo de UNESPA, del Consejo de Administración de Nacional de Reaseguros y del Consejo de Naviera Elcano, S.A.

D. Ignacio Olleros Piñero

Miembro del Consejo de Administración de ARAGONESAS.

D. Iñigo Jodra Uriarte

Miembro del Consejo de Administración de ARAGONESAS y Director General de Planificación y Desarrollo Corporativo del Grupo URALITA.

D. José Antonio Carrascosa Ruiz

Director General Financiero del Grupo URALITA, miembro del Consejo de Administración de ARAGONESAS, Director Financiero de NEFINSA, S.A. y Presidente de la S.I.M.C.A.V. Davmes.

D. Javier González Ochoa

Miembro y Secretario del Consejo de Administración de Energía e Industrias Aragonesas, EIA, S.A., Director General de Asesoría Jurídica del Grupo URALITA, Director de Asesoría Jurídica y Secretario del Consejo de NEFINSA, S.A., Secretario del Consejo de Administración de Air Nostrum, S.A., miembro de los Consejos de Administración de las S.I.M.C.A.V. Davmes, Mejana y Sansemisa.

El resto directivos citados en el apartado VI.1 anterior y no incluidos en el presente apartado no realizan actividad significativa alguna fuera de URALITA y del GRUPO URALITA.

VI.3 PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, AISLADA O CONJUNTAMENTE, EJERZAN O PUEDAN EJERCER UN CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD

De acuerdo con lo indicado en el presente Folleto Informativo, URALITA es la entidad dominante del GRUPO URALITA, y no forma parte de un grupo a efectos de la LMV. Ninguna persona física o jurídica ostenta directa o indirectamente, aislada o conjuntamente con otras, el control sobre URALITA a efectos del artículo 4 LMV.

El Consejo de Administración de URALITA a la fecha del presente Folleto, lo componen 11 miembros, de los que 1 de ellos representa a NEFINSA, S.A. y otros 4 miembros han sido designados a propuesta de esta última, sociedad titular a la fecha del presente Folleto Informativo, de acciones representativas de un 45,714% del capital social de URALITA, no teniendo por tanto dicho accionista la mayoría del Consejo de Administración de URALITA.

No existen pactos parasociales entre los accionistas en relación con la administración y gestión de URALITA.

VI.4 PRECEPTOS ESTATUTARIOS QUE SUPONGAN O PUEDAN LLEGAR A SUPONER UNA RESTRICCIÓN O LIMITACIÓN A LA ADQUISICIÓN DE PARTICIPACIONES IMPORTANTES DE LA SOCIEDAD

En los Estatutos Sociales de URALITA no existen limitaciones al número máximo de votos que un mismo accionista puede emitir, si bien se establece en el Artículo 19 de los mismos que cada cinco acciones darán derecho a un voto.

Adicionalmente, el Artículo 19 de los Estatutos Sociales de URALITA, establece lo siguiente:

“(...) Cada uno de los puntos del Orden del Día será objeto de votación por separado. Los acuerdos se adoptarán por mayoría de las acciones presentes o representadas en la Junta.

Sin embargo, en los supuestos especiales referidos en el párrafo segundo del artículo 18 de estos Estatutos (emisión de obligaciones, aumento o disminución de capital, transformación, fusión, escisión o disolución de la sociedad y cualquier modificación de los Estatutos Sociales), si la Junta se celebrase en segunda convocatoria con asistencia de menos de la mitad del capital social, los acuerdos correspondientes sólo podrán adoptarse válidamente con el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la Junta (...).”

VI.5 PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS EN EL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD EMISORA

De conformidad con los Registros Públicos de la CNMV los accionistas con participaciones significativas en URALITA, de conformidad con el Real Decreto 371/1991, de 15 de marzo, en su última redacción, son:

Accionista	Participación en el capital			% participación		
	Directa	Indirecta	Total	Directa	Indirecta	Total
Nefinsa, S.A.	28.549.680	0	28.549.680	45,714	0	45,714
Scottish Widows Fund and Life Assurance Society	0	2.620.000	2620.000	0	5,000	5,000
The Royal Bank of Scotland PLC	4.567.600	0	4.567.600	8,710	0	8,710
Caja de Ahorros de Salamanca y Soria	3.451.917	0	3.451.917	5,528	0	5,528
Atalaya Inversiones, S.R.L.	3.130.876	0	3.130.876	5,013	0	5,014

TOTAL	39.700.073	2.620.000	42.320.073	64.965	5.000	69.965

La participación de los mencionados accionistas con posterioridad a la fusión se muestra en el siguiente cuadro:

Accionista	Participación en el capital			% participación		
	Directa	Indirecta	Total	Directa	Indirecta	Total
Nefinsa, S.A.	28.549.680	0	28.549.680	43,366	0	43,366
Scottish Widows Fund and Life Assurance Society	0	2.620.000	2.620.000	0	3,979	3,979
The Royal Bank of Scotland PLC	4.567.600	0	4.567.600	6,938	0	6,938
Caja de Ahorros de Salamanca y Soria	3.451.917	0	3.451.917	5,243	0	5,243
Atalaya Inversiones, S.R.L.	3.130.876	0	3.130.876	4,755	0	4,755
TOTAL	39.700.073	2.620.000	42.320.073	60,302	3,979	64,281

VI.6 NÚMERO APROXIMADO DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD EMISORA

De conformidad con la relación de accionistas adjunta al Acto de la última Junta General extraordinaria de Accionistas de URALITA celebrada el 11 de noviembre de 2003, asistieron a la misma entre presentes y representados, un total de 1.120 accionistas titulares de acciones representativas del 63,21% del capital social de URALITA.

VI.7 IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS O ENTIDADES QUE SEAN PRESTAMISTAS DE LA SOCIEDAD EMISORA

La deuda más importante corresponde a un contrato de financiación a largo plazo formalizado el 12 de junio de 2003 en virtud del cual se otorgó un préstamo por importe de QUINIENTOS VENTICINCO MILLONES DE EUROS (525.000.000 €) en el que actuaron como *arrangers* Banco Bilbao Vizcaya, S.A., ABN AMRO Bank, N.V., Banco Español de Crédito, S.A., Banco Santander Central Hispano, S.A., Banco Urquijo, S.A. y KBC Bank, N.V. Junto a ellas, el Instituto de Crédito Oficial y otras dieciocho entidades financieras han participado igualmente en la operación.

Esta operación, anticipada por URALITA en el mes de febrero de 2003, tiene por objeto la refinanciación a largo plazo tanto del préstamo puente por importe de TRESCIENTOS MILLONES DE EUROS (300.000.000 €) suscrito por URALITA el día 14 de febrero de 2003, como el resto de deuda del Grupo URALITA.

La referida financiación a largo plazo se instrumenta en tres tramos de distintos plazos y naturaleza. Un primer tramo A por importe de CIENTO VENTICINCO MILLONES DE EUROS (125.000.000 €) con vencimiento a 18 meses; un tramo B amortizable de DOSCIENTOS VENTICINCO MILLONES DE EUROS (225.000.000 €) de 6 años de duración y una línea de crédito C a 5 años de CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES DE EUROS (175.000.000 €).

La financiación prevé la permanencia de NEFINSA, S.A. como socio de referencia de URALITA, así como las estipulaciones habituales en este tipo de operaciones relacionadas con el cumplimiento de ratios y niveles máximos de endeudamiento, así como política de reparto de dividendos no superior al 50% del beneficio neto atribuible que genere el GRUPO URALITA.

Con la firma de dicho contrato de financiación a largo plazo, es intención del GRUPO URALITA proceder a la reestructuración de todos los créditos existentes en el GRUPO URALITA con el objeto de conseguir eficiencia y simplicidad en las fuentes de financiación, así como reducción de costes financieros y de gestión de endeudamiento.

VI.8 EXISTENCIA DE CLIENTES O SUMINISTRADORES CUYAS OPERACIONES DE NEGOCIO CON LA SOCIEDAD EMISORA SEAN SIGNIFICATIVAS

No existen clientes o entidades de servicios que participen en un porcentaje superior al 25% en las compras o ventas totales de SOCIEDAD EMISORA.

VI.9 ESQUEMAS DE PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL EN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD EMISORA

Tal y como se comunicó a la CNMV con fecha 22 de junio de 2000, la Junta General de Accionistas de URALITA celebrada el 20 de junio de 2000, configuró un programa de incentivos basado en la concesión de opciones sobre acciones de URALITA en favor de Consejeros que desempeñen funciones ejecutivas y directivos que formen parte del Comité de Dirección del GRUPO URALITA. Este plan fue desarrollado por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 27 de septiembre de 2000, que determinó la entrada en vigor del plan en el mes de octubre de 2000. La situación del plan en la fecha actual es la siguiente:

- 1.- Número total de acciones sobre el que recaen las opciones: 331.875 acciones (0,53% del capital social).
- 2.- Número de beneficiarios actuales: 33 personas (directivos de distintos niveles de URALITA y de GRUPO URALITA).
- 3.- Precio de ejercicio de las opciones: 6,90 euros.
- 4.- Plazo de ejercicio: 8 años, ejercitables en cualquier momento a partir del tercer año hasta el octavo año, inclusive, contados desde la fecha de concesión de las opciones. Se hace constar que a la fecha del presente Folleto no se ha ejercitado opción alguna.
- 5.- A opción del interesado la liquidación de las opciones podrá efectuarse por diferencia o por compra de acciones.

VI.10 RELACIÓN DE LA SOCIEDAD EMISORA CON LOS AUDITORES DE CUENTAS

Los importes facturados a URALITA y al GRUPO URALITA por Deloitte & Touche España, S.L. y su Grupo en el ejercicio 2002 han sido de SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL EUROS (795.000 €) en concepto de auditoría de cuentas y CUARENTA MIL EUROS (40.000 €) en concepto de consultoría, no habiendo facturado ningún otro importe las empresas del Grupo Deloitte & Touche en el ejercicio 2002. Por su parte, durante el ejercicio 2003 los importes

facturados en concepto de auditoría de cuentas ascienden a UN MILLÓN CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS EUROS (1.045.700 €).

VI.11 INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE ARAGONESAS

Composición del Consejo de Administración

ARAGONESAS está administrada por un Consejo de Administración que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de sus Estatutos Sociales, está compuesto por un mínimo de 3 y un máximo de 10 miembros. Para ser elegido como miembro del Consejo de Administración no se requiere la cualidad de accionista, salvo en el caso de nombramiento por el procedimiento de cooptación.

Los miembros del Consejo de Administración son elegidos por la Junta General de Accionistas por un período de 5 años, pudiendo ser reelegidos una o más veces. No se requiere la existencia de quórum reforzado en Junta General para la elección de Consejeros. No podrán ser nombrados o reelegidos Consejeros quienes tengan 70 o más años de edad. Aquellos Consejeros que alcancen los 70 años de edad deberán formalizar su cese.

Para adoptar acuerdos será preciso el voto favorable de la mayoría absoluta de los Consejeros concurrentes a la sesión.

El Consejo de Administración cuenta en su seno con un Comité de Auditoría y un Comité de Retribuciones y Nombramientos.

La composición del Consejo de Administración de ARAGONESAS, con anterioridad a la Junta General de Accionistas de 11 de noviembre de 2003 era la siguiente:

Nombre	Fecha de nombramiento	Cargo	Naturaleza del cargo
D. Francisco Javier Serratosa Luján	14/01/2003	Presidente Ejecutivo	Ejecutivo
D. Jaime Carbó Fernández	14/01/2003	Vocal	Independiente
D. Juan Gich Roldán	14/01/2003	Vocal	Independiente

D. José Ignacio Olleros Piñero	14/01/2003	Vocal	Independiente
D. Javier González Ochoa	19/12/2002	Vocal Secretario	Ejecutivo
D. Juan Pedro Álvarez Giménez	14/01/2003	Vocal	Dominical (designado a propuesta de URALITA)
D. José Antonio Marcos Blanco	19/12/2002	Vocal	Dominical (designado a propuesta de URALITA)

A efectos de lo señalado anteriormente se entiende por Consejero ejecutivo el vocal que además de ser Consejero, ocupa un cargo directivo en ARAGONESAS y tiene amplias facultades de gestión; por Consejero dominical, el vocal que representa a accionistas con participaciones significativas; por Consejero independiente, el vocal, profesional de reconocido prestigio, que no se encuentra vinculado al equipo ejecutivo ni a los accionistas significativos. Todos aquellos Consejeros que no desempeñen funciones de gestión, por cualquier título, en ARAGONESAS o en sociedades pertenecientes al GRUPO ARAGONESAS, tendrán la consideración de Consejeros externos o no ejecutivos.

Conjunto de intereses

Los miembros del Consejo de Administración de ARAGONESAS tienen, a la fecha del presente Folleto Informativo, las siguientes participaciones en el capital social de ARAGONESAS:

Nombre	Acciones titularidad			Acciones representadas	% capital titularidad	% capital representado
	Directa	Indirecta	Total			
D. Francisco Javier Serratos Luján	0	0	0	0	0	0
D. Juan Pedro Álvarez Giménez	0	0	0	0	0	0

D. Jaime Carbo Fernández	0	0	0	0	0	0
D. Juan Gich Roldán	0	0	0	0	0	0
D. Íñigo Jodra Uriarte	1	0	1	0	0,000025	0
D. Javier González Ochoa	0	0	0	0	0	0
TOTAL	2	0	2	0	0,000005	0

Los miembros del Consejo de Administración de ARAGONESAS no son titulares de opción alguna sobre las acciones de dicha sociedad.

Equipo directivo

El equipo directivo de ARAGONESAS al más alto nivel es el siguiente:

- Director General: Jesús Collantes.
- Director Comercial: Antonio Calvo.
- Director Industrial: Alberto Castanys.
- Director Financiero: Álvaro Lacalle.
- Director Asesoría Jurídica y Recursos Humanos: Álvaro Rodríguez-Solano.
- Director de Planificación y Sistemas: Jorge Alarcón.

Los miembros del equipo directivo de ARAGONESAS tienen, a la fecha del presente Folleto, las siguientes participaciones en el capital social de ARAGONESAS:

Nombre	Acciones	% capital social
D. Jesús Collantes	0	0
D. Antonio Calvo	0	0
D. Albeto Castanys	40	0,0001
D. Álvaro Lacalle	0	0

D. Álvaro Rodríguez-Solano	0	0
D. Jorge Alarcón	0	0

Remuneraciones

El artículo 23 de los Estatutos Sociales de ARAGONESAS regula en su párrafo segundo la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y, a estos efectos, establece:

“Artículo 23º

Los miembros del Consejo de Administración percibirán por el desempeño de sus funciones una retribución consistente en cantidad fija y en dietas de asistencia al Consejo, en la cuantía que fije la Junta General de cada ejercicio al aprobar las Cuentas Anuales”

El cuadro siguiente indica la remuneración percibida por los Consejeros de ARAGONESAS en el ejercicio 2002 y en los meses transcurridos del ejercicio 2003 (hasta el 30 de septiembre de 2003):

Conceptos	2002 (€)	enero - septiembre 2003 (€)
Sueldos	1.235.000	0
Dietas	323.000	243.000
Otros conceptos	0	0
TOTAL	1.558.000	243.000

Los miembros del Consejo de Administración de ARAGONESAS no han percibido remuneración distinta de la indicada anteriormente. En particular, no han percibido ninguna remuneración en los casos en los que son miembros del Consejo de Administración de alguna otra sociedad del GRUPO URALITA, a excepción de URALITA, respecto de la cual, la remuneración percibida por sus Consejeros, se indica en el apartado VI.2.3 del presente Capítulo. Del importe total de las remuneraciones percibidas por los miembros del Consejo de Administración de ARAGONESAS, QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL EUROS (541.000 €) correspondientes al año 2002 y CIENTO SETENTA MIL CIEN EUROS (170.100 €) correspondientes al año 2003 han sido percibidos por miembros que lo son también del Consejo de Administración de URALITA.

Asimismo, los miembros del Consejo de Administración de ARAGONESAS no han percibido remuneración alguna en los casos en los que son también miembros del Consejo de Administración de alguna otra sociedad del GRUPO ARAGONESAS.

El cuadro siguiente indica la remuneración percibida por los miembros del Comité de Dirección en el ejercicio 2002 y en los meses transcurridos del ejercicio 2003 (hasta el 30 de septiembre de 2003):

Conceptos	2002 (€)	enero - septiembre 2003 (€)
Sueldos	1.266.043,71	867.890,39
Dietas	0	0
Otros conceptos	0	0
TOTAL	1.266.043,71	867.890,39

Los miembros del Comité de Dirección de ARAGONESAS (excluidos los Consejeros) no han percibido remuneración distinta de la indicada anteriormente, ni por pertenencia a otras sociedades del Grupo.

CAPÍTULO VII

EVOLUCION RECIENTE Y PERSPECTIVAS DE LA SOCIEDAD EMISORA

ÍNDICE

VII.1. COMPARATIVO DE LOS BALANCES DE SITUACIÓN Y CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA SOCIEDAD EMISORA Y DE ARAGONESAS AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2003 Y 2002	2
VII.1.1. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL GRUPO URALITA Y DEL GRUPO ARAGONESAS A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2003 Y 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002	2
VII.1.1.1. Estados financieros consolidados de URALITA a 30 de septiembre de 2003 y 30 de septiembre de 2002	2
VII.1.1.2. Estados financieros consolidados del GRUPO ARAGONESAS a 30 de septiembre de 2003 y 30 de septiembre 2002	6
VII.2. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD EMISORA Y DE ARAGONESAS HASTA SEPTIEMBRE DE 2003	10
VII.3. PERSPECTIVAS DEL GRUPO URALITA.....	16
VII.3.1. PRINCIPALES LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACTUACIÓN DEL GRUPO URALITA	16
VII.3.2. PERSPECTIVAS DE LOS SECTORES DE ACTIVIDAD DEL GRUPO URALITA	19
VII.3.3. POLÍTICA DE INVERSIONES Y FINANCIACIÓN	22
VII.3.4. POLÍTICA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS Y DIVIDENDO	23
VII.3.5. POLÍTICA DE AMORTIZACIONES	24

CAPÍTULO VII

EVOLUCION RECIENTE Y PERSPECTIVAS DE LA SOCIEDAD EMISORA

VII.1. COMPARATIVO DE LOS BALANCES DE SITUACIÓN Y CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA SOCIEDAD EMISORA Y DE ARAGONESAS AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2003 Y 2002

Se presenta a continuación la información económico-financiera al mes de septiembre para los años 2003 y 2002, indicando los porcentajes de variación en las principales magnitudes y algunos comentarios sobre los mismos.

VII.1.1. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL GRUPO URALITA Y DEL GRUPO ARAGONESAS A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2003 Y 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002

VII.1.1.1. Estados financieros consolidados de URALITA a 30 de septiembre de 2003 y 30 de septiembre de 2002

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO GRUPO URALITA			
miles de euros			
ACTIVO	30/09/2003	30/09/2002	% variación
INMOVILIZADO	774.819	652.828	18,7
Gastos de establecimiento	3.580	2.836	26,2
Inmovilizaciones inmateriales	22.149	7.128	210,7
Gastos de investigación y desarrollo	10.857	9.889	9,8
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	12.763	5.118	194,4
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	13.846	1.299	965,9
Otro inmovilizado inmaterial	29.594	11.026	168,4
Amortizaciones	(44.911)	(20.204)	122,3
Inmovilizaciones materiales	738.318	629.760	17,2
Terrenos y construcciones	331.834	273.805	21,2
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.021.961	843.535	21,2
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	64.987	64.775	0,3
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	58.806	90.659	-35,1
Otros inmovilizado	36.975	32.460	13,4
Provisión por depreciación del inmovilizado material	-	-	-
Amortizaciones	(776.065)	(675.574)	14,9
Inmovilizaciones financieras	5.294	6.961	-23,9
Participaciones puestas en equivalencia	482	776	-37,9
Cartera de valores a largo plazo	4.368	4.998	-12,6
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	1.166	1.356	-14,0
Otros deudores	866	1.279	-32,3
Provisiones	(1.588)	(1.448)	9,7
Acciones de la sociedad dominante	5.478	6.143	-10,8
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN	77.099	42.806	80,1
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	13.623	17.542	-22,3
ACTIVO CIRCULANTE	462.144	460.297	0,4
Existencias	140.221	132.394	5,9
Comerciales	18.694	21.904	-14,7
Materias primas y otros aprovisionamientos	46.564	40.679	14,5
Productos terminados y en curso	74.963	69.811	7,4
Deudores	295.659	309.406	-4,4
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	217.729	257.841	-15,6
Otros deudores	77.930	51.565	51,1
Inversiones financieras temporales	1.425	3.663	-61,1
Otros créditos	1.425	3.663	-61,1
Tesorería	21.472	12.033	78,4
Ajustes por periodificación	3.367	2.801	20,2
TOTAL ACTIVO	1.327.685	1.173.473	13,1
PASIVO	30/09/2003	30/9/2002	% variación
FONDOS PROPIOS	331.332	378.690	-12,5
Capital suscrito	134.885	134.885	
Prima de emisión	112.027	112.027	
Reservas de la sociedad dominante	46.881	45.884	2,2
Reserva legal	23.707	22.869	3,7
Reserva por acciones de la sociedad dominante	5.477	6.143	-10,8
Otras reservas	17.697	16.872	4,9
Reservas en sociedades consolidadas	98.252	87.538	12,2
Diferencias de conversión	(29.841)	(20.773)	43,7
Pérdidas y ganancias atribuibles a la sociedad dominante	(30.872)	19.129	-261,4
Pérdidas y ganancias consolidadas	(18.570)	30.282	-161,3
Pérdidas y ganancias atribuibles a socios externos	(12.302)	(11.153)	10,3
SOCIOS EXTERNOS	118.288	111.527	6,1
DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN	289	-	
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	15.213	13.156	15,6
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	16.189	24.605	-34,2
ACREEDORES A LARGO PLAZO	351.152	108.658	223,2
Obligaciones no convertibles	57	72	-20,8
Deudas con entidades de crédito	341.250	98.388	246,8
Otras deudas	9.845	10.198	-3,5
ACREEDORES A CORTO PLAZO	495.222	536.837	-7,8
Obligaciones no convertibles	15	-	-
Deudas con entidades de crédito	184.401	242.512	-24,0
Acreedores comerciales	154.604	153.234	0,9
Otras deudas no comerciales	145.065	136.763	6,1
Ajustes por periodificación	11.137	4.328	157,3
TOTAL PASIVO	1.327.685	1.173.473	13,1

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA GRUPO URALITA			
miles de euros			
DEBE			
Cuentas	30/09/2003	30/9/2002	% variación
Reducción de existencias de productos terminados y en curso	8.701		
Aprovisionamientos	414.542	384.504	7,8
Gastos de personal			
a) Sueldos, salarios y asimilados	145.767	120.832	20,6
b) Cargas sociales	40.867	38.726	5,5
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	65.860	50.438	30,6
Variación de provisiones de tráfico	6.460	6.847	-5,7
Otros gastos de explotación	259.123	205.894	25,9
TOTAL	941.320	807.241	16,6
BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN	55.204	47.777	15,5
Gastos financieros:			
Por deudas con terceros y gastos asimilados	26.445	17.394	52,0
Diferencias de cambio negativas	5.080	2.175	133,6
TOTAL	31.525	19.569	61,1
			38,5
Amortización del fondo de comercio de consolidación	4.831	2.318	108,4
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	66	-	
BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIA	24.755	29.144	-15,1
Pérdida por operaciones con acciones de la sociedad dominante			
Variación de la provisión por depreciación de la cartera de valores	218	207	5,3
Variación de la provisión por depreciación de acciones de la sociedad dominante	-	-	-
Pérdida en enajenación de participaciones en sociedades consolidadas	8.797		
Gastos o pérdidas extraordinarias	43.858	8.496	416,2
TOTAL	52.873	8.703	507,5
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS		13.146	
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	(580)	42.290	-101,4
Impuesto sobre beneficios	17.990	12.008	49,8
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(18.570)	30.282	-161,3
Resultado atribuido a socios externos	12.302	11.153	10,3
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	(30.872)	19.129	-261,4

HABER			
Cuentas	30/09/2003	30/9/2002	% variación
Importe neto de la cifra de negocios	993.308	844.960	17,6
Aumento de existencias de productos terminados y en curso	-	1.687	-100,0
Trabajos efectuados para el inmovilizado	858	5.253	-83,7
Otros ingresos de explotación	2.358	3.118	-24,4
TOTAL	996.524	855.018	16,6
Ingresos financieros:			
Otros intereses e ingresos	892	876	1,8
Diferencias de cambio positivas	5.081	2.117	140,0
TOTAL	5.973	2.993	99,6
RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	25.552	16.576	54,2
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia		261	
Beneficio en enajenación de inmovilizado material e inmaterial	3.952	10.792	-63,4
Beneficio en enajenación de inmovilizado financiero	8	289	-97,2
Variación de la provisión por depreciación de acciones de la sociedad dominante	56	168	-66,7
Beneficio en enajenación de acciones de la sociedad dominante		6	
Beneficio en enajenación de participaciones en sociedades consolidadas		7.047	
Ingresos o beneficios extraordinarios	23.522	3.547	563,2
TOTAL	27.538	21.849	26,0
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	25.335		

Las ventas del GRUPO URALITA aumentaron el 17,6% respecto a 2002, representando las realizadas fuera de España cerca del 50%. Es de destacar dicho aumento, a pesar de la contracción de la construcción en Europa y de la desfavorable coyuntura del sector químico.

El EBITDA (*Earnings before Interests, Taxes, Depreciation and Amortization, i.e. beneficios antes de intereses, impuestos y amortizaciones*) consolidado ascendió a 121,1 millones de euros, lo que supone un aumento del 23,3% respecto a 2002, aumento que ascendió al 50,5% en el caso de los negocios estratégicos (Aislantes, Sistemas de Tuberías, Tejas y Yesos).

La disminución del Resultado de Actividades Ordinarias en un 15,1% con respecto a 2002, a pesar del crecimiento en ventas y EBITDA, se explica por el aumento de gastos financieros del 54,2% debido al endeudamiento asumido para financiar la adquisición de la división de aislantes de Pfeleiderer.

El Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante de -30,9 millones de euros recoge gran parte de los saneamientos previstos para todo el año, estimados en -34,7 millones de euros comunicada en la presentación del Plan Estratégico. Las principales partidas que explican los resultados extraordinarios de -25,3 millones de euros son las siguientes:

- Venta de Aiscondel Laminados, S.A. a Vinílika Industrial con una pérdida contable de -8,8 millones de euros. Dicha pérdida se ha incluido en el resultado del primer semestre aunque el presupuesto de la compañía la contemplaba en la segunda mitad del año.
- Venta del negocio de Sanitarios a American Standard con una pérdida contable de -7,3 millones de euros.
- Venta de un terreno propiedad de Aiscondel en la localidad de Cerdanyola del Vallès (Barcelona), con una plusvalía neta de impuestos de 12,6 millones de euros.
- Indemnizaciones por reestructuraciones de personal por importe de 18,4 millones de euros.

En lo relativo al Balance, el endeudamiento ha aumentado 186,7 millones de euros respecto al 30 de septiembre del año anterior, debido a la financiación de la adquisición de la división de aislantes de la empresa alemana Pfeleiderer AG. A tal

efecto, el GRUPO URALITA firmó en el mes de junio de 2003 un contrato de financiación a largo plazo por importe de 525 millones de euros que ha permitido refinanciar a largo plazo la totalidad de la deuda del GRUPO URALITA, cuyos términos se describen en el apartado V.2.2.3 del Capítulo V del presente Folleto.

La reducción del endeudamiento se ha convertido en una prioridad estratégica de URALITA, adoptándose en el ejercicio 2003 medidas como un estricto control de inversiones y llevando a cabo las ventas de inmovilizado no operativo comentadas anteriormente.

VII.1.1.2. Estados financieros consolidados del GRUPO ARAGONESAS a 30 de septiembre de 2003 y 30 de septiembre 2002

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO GRUPO ARAGONESAS			
miles de euros			
ACTIVO	30/09/2003	30/09/2002	% variación
INMOVILIZADO	190.801	205.515	-7,2
Gastos de establecimiento	56	120	-53,3
Inmovilizaciones inmateriales	1.050	1.752	-40,1
Gastos de investigación y desarrollo	400	400	
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	1.949	2.725	-28,5
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	67	67	
Otro inmovilizado inmaterial	4.928	4.738	4
Amortizaciones	(6.294)	(6.178)	1,9
Inmovilizaciones materiales	187.306	192.707	-2,8
Terrenos y construcciones	73.813	78.183	-5,6
Instalaciones técnicas y maquinaria	439.049	423.929	3,6
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3.245	4.168	-22,1
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	11.300	27.887	-59,5
Otro inmovilizado	11.193	12.144	-7,8
Provisión por depreciación del inmovilizado material	-	-	
Amortizaciones	(351.294)	(353.604)	-0,7
Inmovilizaciones financieras	2.389	10.936	-78,2
Participaciones puestas en equivalencia	-	-	
Cartera de valores a largo plazo	3.243	3.249	-0,2
Acciones de la sociedad dominante	-	8.729	-100
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	149	148	0,7
Otros deudores	239	228	4,8
Provisiones	(1.242)	(1.418)	-12,4
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN			
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	-	151	-100
ACTIVO CIRCULANTE	97.541	115.927	-15,9
Existencias	27.916	31.784	-12,2
Comerciales	-	-	
Materias primas y otros aprovisionamientos	9.625	9.231	4,3
Productos terminados y en curso	18.291	22.553	-18,9
Deudores	68.709	80.650	-14,8
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	56.469	66.631	-15,3
Empresas del grupo, deudores	7.595	8.295	-8,4
Otros deudores	4.645	5.724	-18,9
Inversiones financieras temporales	-	1.340	-100
Otros créditos	-	1.340	-100
Tesorería	225	529	-57,5
Ajustes por periodificación	691	1.624	-57,5
TOTAL ACTIVO	288.342	321.593	-10,3
PASIVO	30/09/2003	30/09/2002	% variación
FONDOS PROPIOS	199.102	208.796	-4,6
Capital suscrito	102.281	106.875	-4,3
Prima de emisión	1.541	1.541	
Reservas de la sociedad dominante	16.224	20.611	-21,3
Reserva legal	11.065	11.065	
Otras reservas	5.159	9.546	-46
Reservas en sociedades consolidadas	77.593	74.368	4,3
Diferencias de conversión	-	-	
Pérdidas y ganancias atribuibles a la sociedad dominante	1.463	5.401	-72,9
SOCIOS EXTERNOS	3.900	3.988	-2,2
DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN	279	-	
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	3.134	3.154	-0,6
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	101	626	-83,9
ACREDORES A LARGO PLAZO	380	621	-38,8
Obligaciones no convertibles	-	-	
Deudas con entidades de crédito	-	-	
Otras deudas	380	621	-38,8
ACREDORES A CORTO PLAZO	81.446	104.408	-22
Obligaciones son convertibles	-	-	
Deudas con entidades de crédito	29.946	38.947	-23,1
Deudas con empresas del grupo	2	3	-33,3
Acreeedores comerciales	43.055	51.111	-15,8
Otras deudas no comerciales	8.443	14.347	-41,2
Ajustes por periodificación	-	-	
TOTAL PASIVO	288.342	321.593	-10,3

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA GRUPO ARAGONESAS			
miles de euros			
DEBE			
Cuentas	30/09/2003	30/09/2002	% variación
Reducción de existencias de productos terminados y en curso	3.826	-	
Aprovisionamientos	127.923	132.786	-3,7
Gastos de personal			
a) Sueldos, salarios y asimilados	31.974	32.659	-2,1
b) Cargas sociales	7.722	7.830	-1,4
Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado	12.726	14.973	-15
Variación de provisiones de tráfico	780	803	-2,9
Otros gastos de explotación	41.989	41.746	0,6
TOTAL	226.940	230.797	-1,7
BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN	1.044	6.893	-84,9
Gastos financieros	-	-	
Por deudas con terceros y gastos asimilados	917	1.224	-25,1
Diferencia de cambio negativas	1.728	1.673	3,3
TOTAL	2.645	2.897	-8,7
Amortización del fondo de comercio de consolidación	-	-	
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	-	-	
BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	138	5.769	-97,6
Pérdida por operaciones con acciones de la sociedad dominante	-	-	
Variación de la provisión por depreciación de la cartera de valores	218	207	5,3
Variación de la provisión por depreciación de acciones de la sociedad dominante	-	-	
Pérdida en enajenación de participaciones en sociedades consolidadas	8.797	-	
Gastos o pérdidas extraordinarias	4.408	1.524	189,2
TOTAL	13.423	1.731	167,2
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS			
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	14	5.730	-99,8
Impuestos sobre beneficios	(1.936)	114	-1798,2
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	1.950	5.616	-65,3
Resultado atribuido a socios externos	487	215	126,5
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	1.463	5.401	-72,9

HABER			
Cuentas	30/09/2003	30/09/2002	% variación
Importe neto de cifra de negocios	226.895	234.572	-3,3
Aumento de existencias de productos terminados y en curso	-	964	-100
Trabajos efectuados para el inmovilizado	-	167	-100
Otros ingresos de explotación	1.089	1.987	-45,2
TOTAL	227.984	237.690	-4,1
Ingresos financieros	-	-	
Otros intereses e ingresos	21	37	-43,2
Diferencias de cambio positivas	1.718	1.736	-1
TOTAL	1.739	1.773	-1,9
RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	906	1.124	19,4
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	-	-	
Beneficio en enajenación de inmovilizado material e inmaterial	12.606	161	7729,8
Beneficio en enajenación de inmovilizado financiero	-	244	-100
Variación de la provisión por depreciación de acciones propias	-	725	-100
Ingresos o beneficios extraordinarios	693	562	23,3
TOTAL	13.299	1.692	686
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	124	39	217,9

Las ventas del GRUPO ARAGONESAS a 30 de septiembre de 2003 ascendieron a 226,9 millones de euros, cifra un 3,3% inferior a las ventas del mismo periodo del ejercicio anterior. Esta disminución de ventas se debe al menor volumen de facturación de química inorgánica y a que los precios de venta, especialmente en el área de materias plásticas, han evolucionado de manera desfavorable.

Así, los precios de venta de la cadena de vinilos, que iniciaban cierta recuperación en el primer trimestre del ejercicio, han caído de manera relevante en el segundo trimestre, continuando la debilidad hasta septiembre donde se aprecia un repunte sobre meses anteriores. Los márgenes del PVC en mínimos históricos a junio de 2003 se han recuperado en el tercer trimestre ayudados por los menores precios de etileno.

En cuanto a la química inorgánica, los precios de venta de sosa cáustica, también han registrado un descenso gradual en el segundo trimestre del ejercicio en curso, que ha continuado durante el tercer trimestre.

De este modo la cuenta de resultados acumulada a septiembre de 2003, reflejo de la importante crisis que el sector de química básica sufre por tercer año consecutivo, arroja un resultado de explotación de 1,0 millones de euros, frente a 6,9 millones de euros a septiembre de 2002.

Los resultados extraordinarios a septiembre de 2003, incluyen 12,6 millones de euros de beneficio por la venta de terrenos en Cerdanyola del Vallés, que se compensan con unos resultados extraordinarios negativos de 12,7 millones de euros relacionados con reestructuraciones de plantilla y de la actividad de negocio.

Corresponden a reducción de plantilla 3,9 millones de euros, de los cuales 1,9 millones de euros corresponden al cierre de las instalaciones industriales de Les Franqueses del Vallés, por traslado de ATCC a las modernas plantas de fabricación de Sabiñánigo.

Corresponden a reestructuración de la actividad de negocio 8,8 millones de euros, pérdida contable en la operación de venta de Aiscondel Laminados, S.A., que se llevó a cabo en el mes de julio.

La operación de venta de Aiscondel Laminados, S.A., se encuadra dentro de la política de desinversiones en actividades no estratégicas del GRUPO URALITA contemplado en su Plan Estratégico. Esta desinversión aumentará la rentabilidad

del GRUPO ARAGONESAS ya que su actividad de Laminados Plásticos generaba pérdidas recurrentes al no tener el tamaño mínimo requerido para conseguir resultados positivos. Aiscondel Laminados, S.A. tiene una plantilla de 103 trabajadores y es titular de la marca Airon-Fix.

Finalmente el beneficio neto al 30 de septiembre de 2003 se eleva a 1,5 millones de euros, frente a un beneficio de 5,4 millones de euros al 30 de septiembre de 2002. La deuda financiera neta suma 29,7 millones de euros, un 15,0% de los Recursos Propios al cierre del periodo. La amortización de acciones propias aprobada por la Junta General de Accionistas el pasado 14 de mayo de 2003, fue formalizada en el mes de agosto, pero el efecto patrimonial está reconocido como una minoración de la cuenta Reservas Sociedad Dominante en el Balance de Situación a 30 de junio de 2003.

VII.2. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD EMISORA Y DE ARAGONESAS HASTA SEPTIEMBRE DE 2003

Hasta el tercer trimestre de 2003 las ventas y el EBITDA del GRUPO URALITA consolidado ascendieron a 993,3 millones de euros y 121,1 millones de euros, respectivamente. Su reparto por divisiones se distribuye de la manera siguiente:

Tercer trimestre 2003	Ventas (1)	EBITDA (1)
Aislantes	31,7%	41,1%
Sistemas de Tuberías	18,1%	6,6%
Tejados y Cubiertas	19,5%	19,5%
Yesos	12,6%	28,7%
Química	22,8%	11,4%

(1) Porcentajes calculados teniendo en cuenta las ventas y el EBITDA totales (incluidos el centro corporativo y otras actividades) por lo que la suma de los porcentajes sólo por división no alcanza el 100%.

Estos resultados por división han permitido al GRUPO URALITA aumentar su Resultado Neto de Explotación hasta 55,2 millones de euros mejorando significativamente con respecto al mismo período del año anterior como se muestra en el siguiente cuadro:

Datos en miles de euros

	3T 2003	3T 2002	Variación
Cifra de Negocios	993.308	844.960	17,6%
EBITDA	121.064	98.210	23,3%
Resultado Neto de Explotación	55.205	47.777	15,5%
Resultado Actividades Ordinarias	24.755	29.144	-15,1%
Resultados Extraordinarios	-25.335	13.146	-292,7%
Resultado Antes Impuestos	-580	42.290	-101,4%
Resultado Atribuido Sociedad Dominante	-30.872	19.129	-261,4%

Los hechos más destacables de los resultados obtenidos hasta el tercer trimestre son los siguientes:

- El EBITDA de los negocios estratégicos (Aislantes, Sistemas de Tuberías, Tejas y Yesos) creció el 50,5% respecto al mismo periodo del año anterior, mientras que el crecimiento del EBITDA consolidado fue del 23,3%.
- La implantación del plan de saneamientos en 2003 avanza según lo previsto. Los Resultados Extraordinarios de -25,3 millones de euros a 30 de Septiembre incluyen los resultados de las ventas de negocios y de terrenos y de los cierres de instalaciones.

A partir del 30 de septiembre y hasta la fecha del presente Folleto, los hechos más destacables han sido los siguientes:

- Con fecha 14 de noviembre de 2003, el GRUPO URALITA vendió a Knauf Miret, su negocio de EPS ubicado en Barberá del Vallés (Barcelona). Dicha venta implica una pérdida contable estimada en 600.000 euros.
- Con fecha 11 de diciembre de 2003, se ha procedido a la venta del negocio de EPS ubicado en Alcalá de Guadaira (Sevilla) a la entidad mercantil Técnicas de Aislamiento y de la Construcción Turquesa, S.A. con una pérdida contable estimada de, aproximadamente, 80.000 euros .
- Con fecha 12 de diciembre de 2003 se ha realizado la desinversión de un terreno en Les Franqueses del Vallés, propiedad de Aragonesas Delsa, S.A. La venta de

dichos terrenos se ha efectuado a la mercantil Landscape Augusta, S.L. e implica una plusvalía contable estimada de 9.200.000 euros.

El GRUPO URALITA, dentro del actual proceso de reestructuración y transformación emprendido tras la entrada de NEFINSA, S.A. en su accionariado, definió a principios de abril de 2003 su primer nivel directivo, que ha sido el responsable de concretar el nuevo Plan Estratégico, finalizado en junio del año 2003.

La composición definitiva del Comité de Dirección del GRUPO URALITA es la siguiente:

Nombre	Cargo
Javier Serratos	Presidente Ejecutivo
Íñigo Jodra	Director General Planificación y Desarrollo Corporativo
José Antonio Carrascosa	Director General Financiero
Javier González	Director General Asesoría Jurídica
Gonzalo Valdés	Director General Recursos Humanos
Frank Wojtalewicz	Director División Aislantes
Luis Cediel	Director División Sistemas de Tuberías
Íñigo Querejeta	Director División Tejados y Cubiertas
José Luis Pozo	Director División Yesos
Jesús Collantes	Director División Química

Las principales características del nuevo modelo organizativo son las siguientes:

- Una Presidencia Ejecutiva que se involucra directamente en las cuestiones estratégicas de las Divisiones.
- Un Centro Corporativo que mediante una dependencia funcional apoya el desarrollo de las Divisiones, trabajando integradamente con ellas y aportando sistemas de gestión, aprovechamiento de sinergias y habilidades

especializadas (Planificación, Financiera, Asesoría Jurídica y Recursos Humanos).

- Divisiones, que cuentan con un equipo directivo de primer nivel responsable de definir e implantar su Plan de Negocio.

El detalle de la estructura societaria del GRUPO URALITA a la fecha del presente Folleto es el que se recoge en el apartado III.6 del Capítulo III del mismo.

A continuación se da un detalle del EBITDA por Divisiones a 30 de septiembre de 2003:⁽¹⁾

División de Aislantes

El desglose del EBITDA de la División de Aislantes a 30 de septiembre de 2003 es el siguiente:

Principales magnitudes de la División de Aislantes	
(en millones de euros)	
	3er trimestre 2003
Ventas Netas	314,9
Otros ingresos	1,8
<u>Gastos de explotación</u>	
Gastos variables	160,1
Gastos fijos	106,8
EBITDA	49,8

⁽¹⁾ De cara a entender la situación de los negocios de las distintas Divisiones y su estructura de costes, se detallan (en cada una de las Divisiones) los resultados del tercer trimestre de 2003 en términos de Ventas, Costes fijos y Costes variables y EBITDA. Estas son las variables clave de análisis en cada negocio. El resto de las principales partidas de costes (fundamentalmente gastos extraordinarios y financieros) no son en este ejercicio comparables y por tanto no se han incluido. En este sentido, los gastos extraordinarios, si bien son siempre difíciles de predecir, son en este ejercicio especialmente atípicos dado el esfuerzo de saneamientos y reestructuraciones emprendido por el Grupo. De igual manera, el cambio en la imputación de los gastos financieros con la asignación de la deuda del Centro Corporativo a las Divisiones hace que de nuevo presenten una imagen poco comparable.

Asimismo debe tenerse en cuenta que la suma total de las ventas por Divisiones no coincide con el importe de las ventas totales del GRUPO URALITA, ya que en dicha suma no se incluyen ni el Centro Corporativo ni los ajustes de consolidación.

División de Sistemas de Tuberías

El desglose del EBITDA de la División de Sistemas de Tuberías a 30 de septiembre de 2003 es el siguiente:

Principales magnitudes de la División de Sistemas de Tuberías (en millones de euros)	
	3er trimestre 2003
Ventas Netas	179,4
Otros ingresos	0,2
<u>Gastos de explotación</u>	
Gastos variables	128,0
Gastos fijos	43,6
EBITDA	8,0

División de Tejados y Cubiertas

El desglose del EBITDA de la División Tejados y Cubiertas (que engloba las actividades de Tejas y Ladrillos, Cubiertas y Perfiles y Cerámica Plana) a 30 de septiembre de 2003 es el siguiente:

Principales magnitudes de la División Tejados y Cubiertas (en millones de euros)	
	3er trimestre 2003
Ventas Netas	193,9
Otros ingresos	0,7
<u>Gastos de explotación</u>	
Gastos variables	101,9
Gastos fijos	69,1
EBITDA	23,6

División de Yesos

El desglose del EBITDA de la División de Yesos a 30 de septiembre de 2003 es el siguiente:

Principales magnitudes de la División de Yesos (en millones de euros)	
	3er trimestre 2003
Ventas Netas	125,0
Otros ingresos	0,1
<u>Gastos de explotación</u>	
Gastos variables	65,1
Gastos fijos	25,3
EBITDA	34,7

División Química

El desglose del EBITDA de la División Química a 30 de septiembre es el siguiente:

Principales magnitudes de la División Química (en millones de euros)	
	3er trimestre 2003
Ventas Netas	226,9
Otros ingresos	1,1
<u>Gastos de explotación</u>	
Gastos variables	152,3
Gastos fijos	61,9
EBITDA	13,8

VII.3. PERSPECTIVAS DEL GRUPO URALITA

Se hace constar que el contenido de este apartado se refiere a estimaciones e intenciones susceptibles de ser realizadas o no, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial de 12 de julio de 1993, sobre folletos informativos y otros desarrollos del RD 291/1992.

La información contenida en este apartado se corresponde con la mejor estimación de URALITA en relación con sus perspectivas futuras, así como de las perspectivas estimadas para los sectores de actividad de URALITA por otros organismos oficiales, indicándose en estos casos la fuente. Estas perspectivas se basan en hechos futuros e inciertos que dependen en gran medida del mercado en el que se encuentran y cuyo cumplimiento es imposible determinar en el momento actual. Por ello, no suponen ninguna garantía de la evolución futura de los resultados de URALITA.

URALITA no se hace responsable de las posibles desviaciones que pudieran producirse en los diferentes factores que influyen en la evolución futura de la compañía ni, por tanto, del cumplimiento de las perspectivas contenidas en este apartado.

VII.3.1. PRINCIPALES LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACTUACIÓN DEL GRUPO URALITA

Tras la entrada de NEFINSA, S.A. como socio de referencia en el GRUPO URALITA a finales de 2002, se impulsó la elaboración del Plan Estratégico, que supuso una reflexión profunda negocio a negocio.

La nueva visión estratégica del GRUPO URALITA es ser “una empresa multinacional de materiales de construcción, enfocada en Europa y con una sólida posición de liderazgo en la Península Ibérica.”.

El desarrollo de la estrategia del GRUPO URALITA contempla dos periodos diferenciados:

- Años 2004-2006: el objetivo es aumentar significativamente la rentabilidad y la generación de flujo de caja libre del GRUPO URALITA, con objeto de reducir el endeudamiento y sentar las bases para el crecimiento futuro. Las principales líneas de actuación en este periodo serán las siguientes:

- (i) Mejorar la eficiencia operativa y optimizar inversiones
 - (ii) Racionalizar la cartera de negocios
 - (iii) Desarrollar relaciones con socios estratégicos
 - (iv) Integrar el negocio de Aislantes
 - (v) Desinvertir activos no afectos al negocio, principalmente inmobiliarios
- Años 2007 en adelante: el objetivo es crecer de forma rentable y enfocada, aprovechando oportunidades mediante la realización selectiva de nuevas alianzas y adquisiciones. También se evaluará en este periodo la incorporación de nuevas categorías de productos a la cartera de negocios, siempre que éstas sean consistentes con la visión estratégica.

El Plan Estratégico establece una clara diferenciación entre los negocios estratégicos y los no estratégicos:

- Negocios estratégicos: Aislantes (lana de vidrio y XPS), Sistemas de Tuberías, Tejas y Yesos. Estos negocios mejorarán su eficiencia operativa, concentrarán la mayor parte de las inversiones del GRUPO URALITA con el objetivo de afianzar su posición de liderazgo y aprovecharán las sinergias con otros negocios del GRUPO URALITA.
- Negocios no estratégicos: Química, EPS y Lana de Roca en Aislantes, Cerámica Plana, Cubiertas, Perfiles y Paneles, Termoarcilla y la actividad ubicada en Brasil. Estos negocios mejorarán su eficiencia operativa y aportarán al GRUPO URALITA una generación estable de caja, procediendo a su desinversión de forma ordenada a medida que se presenten oportunidades atractivas.

Las proyecciones financieras asociadas al Plan Estratégico son las siguientes:

Datos en millones de euros

	2002	2003 Estimación	2004 Previsión
Ventas	1.172	1.333	1.359
EBITDA	146	164	191
Margen EBITDA (%)	12,5%	12,3%	14,1%
Resultado Sociedad Dominante	17	-35	42

La mejora de la rentabilidad y la optimización de las inversiones en 2004-2006 permitirán a URALITA generar un flujo de caja libre que permitirá reducir significativamente su endeudamiento (ratio Deuda Neta/EBITDA de 1,7 veces en 2006 en comparación con 3,2 veces en 2002).

La consecución de los objetivos financieros de URALITA pasa por concentrar en el año 2003 los saneamientos operativos y contables necesarios, sin por ello descuidar la rentabilidad operativa. En este sentido, la empresa prevé aumentar su facturación y EBITDA en 2003 un 13,7% y un 12,3% respectivamente frente a 2002. Los saneamientos previstos explican el Resultado Neto Atribuido a la Sociedad Dominante negativo estimado por URALITA para el año 2003 de -35 millones de euros a pesar de la mejora de las variables operativas clave de negocio (ventas, EBITDA, *Capital Exchange* (“*Capex*”)).

A continuación se resumen las principales líneas de actuación por División:

a) Aislantes:

- Desarrollo de las capacidades comerciales y de innovación
- Mejora de la eficiencia operativa con integración a nivel europeo
- Mantenimiento del liderazgo en Europa del Este

b) Sistemas de Tuberías:

- Segmentación comercial y nacionalización de la gama de productos
- Mejora continua de productividad y de la gestión del circulante
- Desarrollo del I+D enfocado

c) Tejas:

- Aumento de la eficiencia industrial
- Desarrollo de nuevos productos y promoción de los actuales
- Explotación de sinergias comerciales e industriales

d) Yesos:

- Desarrollo de productos y servicios diferenciados
- Promoción de aplicaciones de productos
- Aumento de la eficiencia industrial

e) Química:

- Optimización y control de las inversiones
- Mejora continua de la eficiencia operativa
- Reducción de costes fijos

VII.3.2. PERSPECTIVAS DE LOS SECTORES DE ACTIVIDAD DEL GRUPO URALITA

En la actualidad, la estructura organizativa del GRUPO URALITA por Divisiones es la siguiente:

- División de Aislantes
- División de Sistemas de Tuberías
- División de Tejados y Cubiertas
- División de Yesos
- División Química

De acuerdo con el Plan Estratégico, podemos hacer la siguiente distinción dentro de los negocios:

Negocios estratégicos:

- Aislantes (lana de vidrio y XPS)
- Sistemas de Tuberías
- Tejas (División Tejados y Cubiertas)
- Yesos

Negocios no estratégicos:

- Química
- Aislantes (lana de roca y EPS)
- Cerámica Plana (División Tejados y Cubiertas)
- Cubiertas (División Tejados y Cubiertas)
- Perfiles y paneles (División Tejados y Cubiertas)
- Termoarcilla (División Tejados y Cubiertas)

- Negocio Brasil (División Tejados y Cubiertas)

Sectores de materiales de construcción

a) División de Aislantes

Las perspectivas del mercado de aislantes a nivel europeo son de crecimiento por distintos factores dependiendo del área geográfica:

- Europa del Sur: el crecimiento vendrá por desarrollo de la normativa actual que estimula el uso de aislantes.
- Europa del Este: crecimiento del mercado y mayor penetración dado que son mercados muy poco maduros.
- Europa Central: mercados muy maduros, crecimiento básicamente por recuperación de niveles de precios anteriores a la crisis.

b) División de Sistemas de Tuberías

El crecimiento del mercado de sistemas de tuberías en España, área geográfica dónde se concentra la mayor parte de la actividad de la división, vendrá marcado la evolución en distinto sentido de dos sectores bien diferenciados:

- El crecimiento en el período 2004-2006 de la inversión pública en infraestructuras de transporte, distribución y saneamiento de aguas, y de puesta en regadío de parcelas, en el marco del Plan Hidrológico Nacional y del Plan Nacional de Regadíos
- La evolución del sector de la edificación, que presumiblemente experimentará una reducción progresiva en el mismo período desde un nivel históricamente alto en la actualidad.
- No obstante, el efecto combinado de ambas tendencias debería de dar un crecimiento conjunto superior a la media de la edificación al menos durante los próximos tres años.

c) División de Yesos

Las perspectivas del mercado de yeso a nivel del mercado ibérico son duales dependiendo del producto.

En el caso de la placa laminada de yeso (donde Uralita comercializa su marca Pladur®) las perspectivas son de crecimiento, fundamentalmente por la progresiva incorporación de esta solución de tabiquería en seco en lugar de la tabiquería húmeda tradicional. Este aumento tendrá un mayor impacto en el crecimiento del sector en el caso de la obra nueva que de la obra de rehabilitación o reforma donde la actual penetración de la placa de yeso ya es mayor. En cualquier caso este aumento de la penetración debería compensar la caída general de la edificación.

En el caso del yeso en polvo se estima un estancamiento en el volumen de ventas del GRUPO URALITA, consecuencia de la desaceleración de la edificación. No obstante, el cambio en el mix de ventas hacia yesos en polvo de mayor valor añadido como son los yesos de proyección, donde el GRUPO URALITA tiene una posición de mercado comparativamente más fuerte que el resto de competidores pequeños, debería traducirse en una mejora de los márgenes.

d) División de Tejados y Cubiertas

Se estima que los mercados español y portugués de tejas permanecerán estables durante el año próximo, considerando la evolución de las viviendas nuevas iniciadas (que suponen una demanda retardada de tejas) y la evolución actual de los precios.

En cuanto al mercado de cubiertas también se estima estabilidad en el próximo ejercicio. Respecto al mercado de placa metálica, se prevé un trasvase de la chapa galvanizada a la chapa lacada, si bien ambas perderán cuota respecto al panel, aunque el tamaño global del mercado permanecerá constante.

Cabe destacar que, en particular, en Brasil se prevé un ligero repunte del mercado de tejas y de ladrillos.

Sector químico

La esperada mejoría de la economía en general no es previsible que se traduzca en un incremento sustancial de la demanda de productos químicos pero sí puede contribuir a que los precios mejoren respecto a la situación de mínimos de 2003.

En este contexto es previsible una mejora general en los márgenes, aunque con volúmenes de negocio similares.

VII.3.3. POLÍTICA DE INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

Inversiones realizadas

Las inversiones más importantes realizadas en los últimos tres años por el GRUPO URALITA han sido:

- En diciembre de 2002 el GRUPO URALITA formalizó la adquisición de la división de aislantes de la empresa alemana Pflaederer AG por un importe de 203,0 millones de euros libres de deuda. Esta adquisición convierte al GRUPO URALITA en el tercer productor europeo de aislantes, abriendo al mismo tiempo una vía de crecimiento al introducirse en los mercados Europa del Este, aportando Pflaederer una posición de liderazgo en Rusia, Polonia, Hungría y Eslovenia.
- Puesta en marcha de la fábrica de lana de vidrio de St. Avold (Francia) y la de poliestireno expandido en Bondeno (Italia).
- Adquisición del negocio de termoarcilla Cerámicas Estructurales y en Portugal, la fábrica de piezas especiales, Nueva Cerámica San Francisco.
- Construcción de una fábrica de tejas de hormigón en Brasil y otra de ladrillos y termoarcilla en Bustos (Portugal).
- Ampliación de la fábrica de tubería de poliéster en Alcázar de San Juan.
- Ampliación de la fábrica de Valdemoro, así como la racionalización, ampliación y modernización de otras fábricas.
- Adquisición de Delsa, planta de fabricación de ATCC.
- Ampliaciones de las instalaciones de cloro sosa, VCM, PVC, PVC compuestos, PVC emulsión, clorito y ATCC.

Inversiones en curso

Las principales inversiones en curso son las siguientes:

- Nueva planta de fabricación de ATCC en Sabiñánigo (División Química).
- Traslado de la producción de ATCC de la planta de Les Franqueses a Sabiñánigo (División Química).
- Reparación del horno de la fábrica de lana de vidrio de Eslovenia (División de Aislantes).

Compra de cantera en Cerámicas Estructurales (División Tejados y Cubiertas).

Inversiones futuras

Para el ejercicio 2004, sólo se ha aprobado formalmente hasta la fecha la inversión en la segunda línea de la fábrica de lana de vidrio de Serpuchov por un importe de 14,0 millones de euros.

Dado que el presupuesto está todavía pendiente de aprobación, no existen más inversiones comprometidas en firme por los órganos de Dirección. De todos modos, tal y como comunicó el GRUPO URALITA en la presentación del Plan Estratégico, el objetivo es seguir invirtiendo en los negocios estratégicos, al mismo tiempo que se optimizan las inversiones en negocios no estratégicos de modo que se pueda garantizar su posicionamiento competitivo.

Financiación

En junio de 2003 se formalizó un contrato de financiación a largo plazo por importe de 525,0 millones de euros, con objeto de refinanciar a largo plazo a totalidad de la deuda del GRUPO URALITA, al que se hace referencia en el apartado VI.7. del Capítulo VI del presente Folleto.

El citado contrato aporta un marco estable de financiación al GRUPO URALITA, permitiendo acometer sin restricciones financieras su Plan Estratégico.

VII.3.4. POLÍTICA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS Y DIVIDENDOS

La política de distribución de resultados y dividendos que se seguirá en el GRUPO URALITA irá acorde con la obtención de beneficios por parte de URALITA.

El ejercicio 2003 es un año de reestructuración para sentar las bases del desarrollo futuro. A partir de 2004, ejercicio en el que se empezarán a obtener resultados positivos, la política de dividendos del GRUPO URALITA será utilizar una parte de dichos resultados a retribuir al accionista, respetándose la limitación establecida en el contrato de financiación al que se hace referencia en el apartado VI.7. del Capítulo VI del presente Folleto.

En el apartado VII.2.1. anterior se hace mención al Resultado Estimado para la Sociedad Dominante en el ejercicio 2003, que asciende a -35 millones de euros.

La distribución de dividendos de los últimos ejercicios efectuada por URALITA se refleja en el apartado V.1.2.1 del Capítulo V del presente Folleto.

VII.3.5. POLÍTICA DE AMORTIZACIONES

En lo relativo a la política de amortizaciones de las inversiones efectuadas, no está previsto por el GRUPO URALITA el cambio de las mismas respecto a las actuales políticas de amortización. A continuación se exponen las políticas de amortización para los distintos elementos del inmovilizado:

Inmovilizado inmaterial.

El coste del inmovilizado inmaterial se amortiza según los años de vida útil estimada:

	Años de vida útil estimada
Gastos de I+D	5
Aplicaciones informáticas	3

Inmovilizado material.

El coste del inmovilizado material se amortiza linealmente durante los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	33 / 50
Instalaciones técnicas	10 / 20
Maquinaria	10 / 20
Ustillaje	5 / 8
Mobiliario	10 / 15
Equipos para proceso de la información	4
Elementos de transporte	6 / 7

Fondos de comercio.

Todos los fondos de comercio (incluido el derivado de la compra de la subdivisión de aislantes a la empresa alemana Pfeiderer AG) se amortizan linealmente a lo largo de 20 años, excepto en el caso de Fibraver, SNC, cuyo plazo de amortización ha sido establecido en 10 años.

Listado de Anexos

A continuación se describen los Anexos que se adjuntan al presente Folleto formando parte integrante del mismo:

- Anexo I:** Copia de las cuentas anuales individuales y consolidadas e informe de gestión de URALITA y de los respectivos informes de auditoría correspondientes al ejercicio 2002.
- Anexo II:** Balances de Fusión de URALITA y ARAGONESAS a 30 de junio de 2003 y respectivos informes de auditoría.
- Anexo III:** Copia de las cuentas anuales individuales y consolidadas e informe de gestión de ARAGONESAS y de los respectivos informes de auditoría correspondiente al ejercicio 2002.
- Anexo IV:** Informe del Experto Independiente emitido por KPMG Auditores, S.L. el 9 de octubre de 2003.
- Anexo V:** Escrito Complementario al Informe del Experto Independiente emitido por KPMG Auditores, S.L. el 23 de octubre de 2003.
- Anexo VI:** Certificaciones correspondientes a los acuerdos adoptados con fecha 5 de septiembre de 2003 por los Consejos de Administración de URALITA y ARAGONESAS aprobando el Proyecto de Fusión.
- Anexo VII:** Certificaciones correspondientes a los acuerdos adoptados con fecha 9 de octubre de 2003 por los Consejos de Administración de URALITA y ARAGONESAS aprobando los respectivos Informes de los Administradores y convocando las respectivas Juntas Generales de Accionistas para su celebración el 11 de noviembre de 2003.
- Anexo VIII:** Certificaciones correspondientes a los acuerdos adoptados con fecha 11 de noviembre de 2003 por las Juntas Generales de Accionistas de URALITA y ARAGONESAS.
- Anexo IX:** Informe de Santander Central Hispano Investment, S.A. de 9 de octubre de 2003.

- Anexo X:** Informe de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. de 9 de octubre de 2003.
- Anexo XI:** Copia de la carta por la cual la Entidad Agente, Santander Central Hispano Investment, S.A., acepta su designación y se compromete a desempeñar todas las actuaciones relacionadas con la labor de agencia encomendada.
- Anexo XII:** Copia de la carta por la que el Agente de Picos, Santander Central Hispano Bolsa, S.V. S.A., acepta su designación y se compromete a desarrollar todas las funciones relacionadas con la labor encomendada.
- Anexo XIII:** Certificado de litigios correspondiente a URALITA y a las sociedades del GRUPO URALITA.